



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

EL PAPEL DE LAS ONG EN MEXICO EN EL CONTEXTO
DE LA GLOBALIZACION

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:
YOLANDA RAMIREZ VELASCO



ASESOR: LIC. MA. ELENA LÓPEZ MONTERO

FEBRERO 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

No solo por permitirme aprender en sus aulas las materias necesarias para conseguir la Licenciatura en Relaciones Internacionales sino por haberme enseñado la honestidad, respeto, lucha y entrega para ser una persona con valores. Y por añadidura por darme la oportunidad de compartir todo esto con maestros, compañeros y amigos que hicieron de mi estancia en ella un lugar de intercambio, controversia, tenacidad, alegría y sueños para ser lo que soy ya que sin cada uno de ellos este día no habría sido posible. Gracias.

AL H. SINODO

Por todas sus facilidades, comprensión y apoyo para el presente trabajo. Gracias.

A LA PROFESORA MA. ELENA LOPEZ MONTERO

Por aceptar coordinar el presente trabajo con entrega desinteresada y facilitar su desarrollo. Gracias.

A DIOS

Porque siempre inclina su oído hacia mí, el día que lo invocó y se hace palpable en mis fracasos, regalándome lo que necesito en el momento oportuno. Gracias por allanar el camino para lograr una más de mis metas pero sobre todo porque me permites compartir tanta dicha con la gente que amo.

Muchas Gracias.

A MI LINDA

Gracias por tu insistencia y palabras de aliento para terminar este proyecto. Por tu paciencia, tu amor incondicional, tus consejos, tus lágrimas y tu regazo que ha sido mi mejor refugio durante toda mi vida. Pero sobre todo por ser el ángel que Dios me regalo y que tú tiernamente me enseñaste a llamar : Mamá.

Te Amo

A PAPA

Quiero agradecerte porque sin saberlo, me impulsaste a aferrarme a mis sueños, mi fe , mi religión y mi Dios. Gracias

A MI HERMANA

Por ser siempre mi cómplice, confidente, amiga y apoyo, por esas pláticas interminables llenas de aliento y amor pero por sobre todas las cosas por ser una gran hermana. Gracias. Te Quiero

A TIA JULY

Porque tu compañía es siempre apoyo desinteresado y consuelo y sin ello no habría sido posible aligerar y agilizar el tiempo que me llevo hacer la tesis. Gracias Gordita.

A MIS TIOS TELO Y MARIO

Por su preocupación, ayuda, compañía y complicidad durante toda mi vida para lograr mis metas. Gracias queridos tíos.

A BREN Y MI BEBE

Por sus risas, sus travesuras y sobre todo por enseñarme en mis horas de desaliento el don del amor, la perseverancia y la alegría a través de sus tiernos ojos infantiles. Gracias pequeñas.

A MIS AMIGOS

Porque la amistad que encontré en ustedes no es una coincidencia sino el don con el que me honró Dios. Porque su amistad es un intercambio de ideas, de palabras, de silencios llenos de vida. Muchas Gracias.

A LA LEGION DE MARIA

Por sus oraciones, su confianza y su cariño pero sobre todo por ser mi segunda familia.

A MI TIO ABUELO TOÑO

Quiero especialmente agradecer tus oraciones, tu cariño y tus sabios consejos. El hombre al que admiro y quiero porque me ha enseñado que la vida sin sacrificios no se goza del todo sin antes haberla padecido, por demostrarme que el amor verdadero (para toda la vida) si existe tan solo es necesario arriesgarse y perseverar. TE AMO ABUELITO.

A JOSE

Siempre pedí al Señor
una luz que me ayudara
a guiar mi camino;
un buen rival
para mantenerme alerta;
y una mano amiga
para sostener mi fe.
No me concedió nada
de lo que pedí
y sí todo lo que deseaba;
Un compañero
que ha sido lo que tanto soñé
y que olvidé pedir:
El amor verdadero.

Y. R. V.

Gracias por coincidir en mi camino. Te amo

**LA FE Y LA ESPERANZA HACEN QUE SOPORTEMOS
LAS TEMPESTADES**

EL PAPEL DE LAS ONG EN MEXICO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION

INTRODUCCION

CAPITULO I MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1. Teoría Neorrealista en las Relaciones Internacionales	1
2. Conceptos Generales	
2.1 Actores Internacionales	6
2.2 Sociedad Civil	11
2.3 Movimiento Social	15
2.4 Organizaciones No Gubernamentales	19
2.5 Globalización	21
2.6 Neoliberalismo	23

CAPITULO II MARCO HISTORICO

1. Antecedentes Históricos	26
1.1 Características	33
1.2 Clasificación	34
1.3 Actividades principales	37
1.4 Organización Interna	39
1.5 Limitaciones	40
2. Las ONG en México	
2.1 Antecedentes Históricos	42
2.2 Características	48
2.3 Evolución	51
2.4 Etapas Principales	54

CAPITULO III
EL PAPEL DE LAS ONG EN MEXICO EN EL CONTEXTO DE LA
GLOBALIZACION

1. La sociedad civil mexicana y su incursión a la Globalización	
1.1 Causas	58
1.2 Consecuencias	63
2. El papel de las ONG en México en el contexto de la Globalización	
2.1 Los movimientos sociales como respuesta a la imposición del Neoliberalismo	89
2.2 Repercusión social de las ONG	
2.2.1 Su función social	99
2.2.2 El papel de las ONG como alternativa política para la sociedad	102
2.2.3 Las ONG y el Gobierno	103
3. Logros y alcances más importantes de las ONG	
3.1 Presencia en reuniones mundiales	114
3.2 Creación del Foro Social Mundial	116
3.3 Creación de organizaciones que prestan servicio a la sociedad.....	124
Conclusiones	134
Bibliografía	144
Hemerografía	148

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la realidad internacional atraviesa por una etapa difícil de esquivar, todo ello gracias a la globalización económica y al neoliberalismo, las cuales han traído más desventajas que beneficios, sobre todo para los países pobres y en vías de desarrollo, ya que acentúan las desigualdades entre éstos países, incrementando la concentración de poder y la toma de decisiones en unas cuantas manos, dando como consecuencia, la exclusión y el descontento de la ciudadanía mundial, que no se ha quedado inmóvil ante la falta de interés por parte del gobierno para solucionar los problemas que le atañen, y que hoy por hoy, no se han solucionado del todo, en virtud de que en esta nueva etapa de la modernidad la sociedad civil, es sólo un instrumento para satisfacer las ansias de poder.

Es por ello que la sociedad civil, ante la falta de credibilidad en las instancias nacionales e internacionales (Estado, instituciones gubernamentales y organismos internacionales) se ha visto en la necesidad de buscar nuevas y eficaces formas de organización para expresarse, defender sus derechos e identidad, así como el solucionar los problemas que le aquejan, dando como resultado la formación de movimientos sociales, que no son sino colectivos de personas que se reúnen para producir un cambio en su entorno, y los Organismos No Gubernamentales (ONG), que se caracterizan por actuar fuera del medio gubernamental

En este sentido, en la presente investigación trataremos de aquellos organismos que son exclusivos al desarrollo, es decir, los que brindan ayuda y apoyo a los sectores menos favorecidos y promueven los valores de solidaridad, justicia, equidad y participación, en virtud del papel destacado que han tenido en el contexto de la globalización, al cumplir las tareas propias del Estado. Por tanto, vale la pena conocer los logros y alcances que han tenido

estos organismos en nuestro país, ya que sin dudarlo son grupos que ejercen presión en la toma de decisiones.

En efecto, en la presente investigación trataremos la siguiente hipótesis: En el contexto de la Globalización las ONG en México han jugado un destacado papel al cumplir las tareas propias del Estado.

Partiremos de lo general a lo particular, es decir, abordaremos desde una óptica global las organizaciones, iniciando con las ONG en México y la importancia que tienen éstas en la sociedad, su repercusión e impacto. Así pues, el objetivo general de nuestra investigación, es conocer cuál ha sido el papel que han tenido las ONG en México en el contexto de la Globalización, y para lograr dicho objetivo nos basaremos en la teoría neorrealista de las Relaciones Internacionales, que funda al Estado como actor principal en el contexto mundial y cómo aquel tiene por objetivo principal el poder y el interés nacional.

En el primer capítulo, trataremos la Teoría Neorrealista con mayor profundidad, y para comprender el surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales, explicaremos de forma breve el concepto de "Estado", hasta llegar al de ONG, con el fin de situarlas dentro de las concepciones de Estado, Gobierno y sociedad. Para el presente trabajo utilizaremos la teoría neorrealista ya que define claramente la situación que estamos viviendo actualmente, es decir, el poder que los países tienen sobre otros, así mismo utilizaremos el pensamiento de Hans Morgenthau ya que es el principal representante de dicha teoría. Podemos empezar diciendo que basa su teoría realista en cinco puntos los cuales según el autor, son la base para que el Estado u otro actor internacional como las ONG y los organismos internacionales (Cruz Roja, ONU,

etc.) puedan relacionarse con sus homólogos en el sistema mundial puntos que a continuación se transcriben ¹:

- ❖ “El realismo político considera que la política, como la sociedad, es gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana. Cree también en la posibilidad de desarrollar una teoría racional que refleje, aunque de forma imperfecta estas leyes objetivas. Para ello, es necesario, comprobar los hechos y darle un significado a través de la razón, pero además debemos acercarnos a la realidad política con un mapa que nos sugiera los significados posibles de la política exterior.”
- ❖ “La directiva, principal que ayuda al realismo político a encontrar su ruta a través del horizonte de la política internacional es el concepto de interés definido en función del poder”. Sin este concepto es imposible definir una teoría de política externa o interna, pues se parte del supuesto de que los actores internacionales se conducen dentro de los términos de un interés definido como poder.
- ❖ “El realismo no otorga a su concepto central, el interés definido como poder, un significado inmutable. La idea de interés es, la esencia de la política y no se altera por las circunstancias debidas al tiempo o al espacio. Sin embargo, la clase de interés determinante de las acciones políticas en un perfecto particular de la historia depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior.”
- ❖ “El realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política. Tiene también conciencia de la inevitable tensión entre la disposición moral y las exigencias de una acción política con éxito. En este sentido, el realismo mantiene que los principios morales universales no pueden ser aplicados a la formulación de los actos estatales. La ética en lo abstracto juzga las acciones humanas de acuerdo con la ley moral; la ética política las juzga de acuerdo con sus consecuencias políticas.”
- ❖ “Es precisamente el concepto de interés definido en términos de poder el que nos salva de los excesos morales, porque si miramos a todas las naciones incluso la nuestra, y las comprendemos como entidades políticas que persiguen sus respectivos intereses, definidos como poder, estamos en aptitud de hacerles justicia.”

Ahora bien, Morgenthau, afirma la autonomía de la esfera política, ya que las acciones políticas deben juzgarse por ciertos criterios políticos y lo precisa de la siguiente manera: “El político realista no ignora la existencia y la aplicación de normas

¹ Morgenthau, Hans J. *Política entre las naciones: lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires, Argentina, Ed. Grupo Editor Latinoamericano (GEL) 6ª edición 1986. p. 14,15.

de pensamiento distintas a las políticas, pero dice que no puede subordinarse a otras normas que no sean las políticas."²

Hablaremos también del pensamiento de Celestino del Arenal el cual menciona que el neorrealismo presenta nuevos elementos teóricos y metodológicos respecto del realismo tradicional, derivados del behaviorismo y de los nuevos paradigmas, es decir, los neorrealistas o realistas estructuralistas ponen énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las relaciones internacionales (metodología nueva) básicamente tratan de obviar las insuficiencias del paradigma de la sociedad global y al mismo tiempo tratan de incorporar un mayor rigor científico en la elaboración teórica.³

Existen muchos autores que hablan y/o defienden la teoría neorrealista tales como Holsti, Waltz, entre otros pero todos reconocen que han surgido nuevos agentes que contribuyen a dar forma a la sociedad internacional, tales como las organizaciones internacionales, los poderes transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, sin embargo señalan que los Estados siguen siendo elementos fundamentales en la estructura internacional.

Ahora bien también dentro de este primer capítulo definiremos los conceptos clave para esta investigación tales como: sociedad civil, Organismos No Gubernamentales, movimiento social, globalización y neoliberalismo y se dará a conocer qué y cuales son los actores internacionales que intervienen dentro de la esfera internacional. Es importante para nuestra tesis estos elementos ya que las ONG nacen dentro de una sociedad que a su vez pertenece a un Estado el cual se mueve en la nueva corriente que vivimos : la globalización. Finalmente dicha corriente ha provocado el surgimiento de

² *Ibíd*em p. 20-25.

³ Del Arenal, Celestino. *Introducción a las Relaciones Internacionales*, México, Ed. Iberoamericana, 1995. p.378.

nuevas formas de expresión por parte de la sociedad que esta inconforme ante tal imposición.

Por otro lado en el segundo capítulo abarcaremos el marco histórico, comenzando con algunos antecedentes de las ONG de manera general y propiamente antecedentes en nuestro país, destacando sus características y limitaciones. En este capítulo conoceremos con mayor profundidad el concepto de ONG, es decir, cómo nace esta unión de personas sin lucro que tienen un fin común, comenzando por el nombre que se les da en las Naciones Unidas y que nosotros utilizamos en nuestra investigación por ser la más difundida y por tanto la más conocida; se conocerán sus características y clasificación esta última da lugar a su objetivo particular, es decir, todas tienen el objetivo de cubrir en lo posible las necesidades de la sociedad pero de manera específica. Por ejemplo existen aquellas de asistencia social las cuales se centran en ayudar a los sectores menos favorecidos o las dedicadas al desarrollo que pueden ayudar en casos de emergencia muy concretos ya sea en la vivienda, educación, etc. o bien las ecologistas que velan por la conservación del medio ambiente.⁴ Y así podemos clasificar muchas más ONG. Como cualquier otra empresa tienen su organización interna la cual varía de acuerdo a su tamaño, antigüedad, objetivo y nivel de cooperación que tenga con otros organismos. Pero lo más común es tener el grupo que toma las decisiones, el personal que esta al frente de la organización, el contratado, el voluntariado y los que están a cargo del financiamiento. Sin embargo también existen limitaciones para llevar a cabo sus proyectos podemos decir que al igual que su organización interna dichas limitaciones se dan de acuerdo al país en el que se encuentren, mencionamos lo anterior ya que muchas de las veces es el propio gobierno el que las obstaculiza o las apoya tal es el caso de Estados Unidos y Europa que canalizan cierto porcentaje a las ONG y las promueven. En el caso contrario

⁴ Castiñeira A. "Los nuevos caminos de la solidaridad internacional. El papel emergente de las ONG" en *anuario estadístico universal*. Barcelona, Difusora Internacional, 1992. p. 122-125.

encontramos que estas limitaciones son generalmente la falta de capacitación de sus miembros, falta de recursos económicos y voluntariado.

Conociendo lo anterior, finalmente en el tercer capítulo abordaremos lo sucedido en nuestro país con las ONG en primer lugar las causas que motivaron a la sociedad civil mexicana para incursionar a la globalización y cuales fueron las consecuencias que trajo consigo esta decisión. Esto es básicamente el antecedente más claro del por qué un creciente número de ONG se han dado a la tarea de satisfacer las necesidades básicas de nuestro país, es decir, la globalización como es sabido ha traído más desventajas que beneficios a países como el nuestro donde el ansia de poder ha cegado por completo el objetivo primordial que tiene el gobierno para sus gobernados y por tanto ha provocado el descontento no sólo de los afectados sino de todo un grupo de personas que luchan por un mundo mejor y equitativo donde impere la justicia. Por ello las ONG se han convertido en alternativa política para la sociedad, esto lo podremos apreciar en uno de los apartados de este tercer capítulo, lo cual ha provocado el descontento del gobierno y su reacción se ha dejado sentir en la falta de apoyo económico, la distorsión hacia las iniciativas de las ONG y muchas de las veces limitando el alcance de estas organizaciones por medios coercitivos, económicos o publicitarios. Sin embargo y pese a toda esta falta de credibilidad hacia las ONG han tenido logros y alcances formidables tales como la creación de miles de organizaciones que prestan servicio a la sociedad así como el Foro Social Mundial (FSM) que es consecuencia directa del descontento mundial causado por los efectos negativos de la globalización económica y foro opositor al Foro Económico Mundial (FEM) celebrado en Davos, Suiza así pues muchos llamaron al FSM el Foro Anti- Davos o el otro Davos sin embargo hoy día se ha convertido más que en una oposición al FEM en un punto de encuentro propicio para el debate, la elaboración y la difusión de respuestas, alejándose del pensamiento único neoliberal, por tanto el Foro Social Mundial es una prueba fehaciente de lo que puede hacer una sociedad organizada.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. Teoría Neorrealista de las Relaciones Internacionales

Para 1970 las Relaciones Internacionales atravesaron por una etapa en la cual la interdependencia y la dependencia quedaron en entredicho, por tanto el Estado y el Poder nuevamente fueron los actores principales de las relaciones internacionales.

Para comprender mejor como se relacionan los Estados y como estos luchan por el poder dentro de la esfera internacional utilizaremos la teoría neorrealista ya que define claramente la situación que estamos viviendo actualmente, es decir, el poder que los países tienen sobre otros, así mismo utilizaremos el pensamiento de Hans Morgenthau ya que es el principal representante de dicha teoría. Podemos empezar diciendo que basa su teoría realista en cinco puntos los cuales según el autor, son la base para que el Estado u otro actor internacional como las ONG y los organismos internacionales (Cruz Roja, ONU, etc.) puedan relacionarse con sus homólogos en el sistema mundial puntos que a continuación se transcriben¹:

❖ “El realismo político considera que la política, como la sociedad, es gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana. Cree también en la posibilidad de desarrollar una teoría racional que refleje, aunque de forma imperfecta estas leyes objetivas. Para ello, es necesario, comprobar los hechos y darle un significado a través de la razón, pero además debemos acercarnos a la realidad política con un mapa que nos sugiera los significados posibles de la política exterior.”

❖ “La directiva, principal que ayuda al realismo político a encontrar su ruta a través del horizonte de la política internacional es el concepto de interés definido en función del poder”. Sin este concepto es imposible definir una teoría de política externa o interna, pues se parte del

¹ Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones: lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Argentina, Ed. Grupo Editor Latinoamericano (GEL) 6ª edición, 1986, pp. 14,15.

supuesto de que los actores internacionales se conducen dentro de los términos de un interés definido como poder.

❖ “El realismo no otorga a su concepto central, el interés definido como poder, un significado inmutable. La idea de interés es, la esencia de la política y no se altera por las circunstancias debidas al tiempo o al espacio. Sin embargo, la clase de interés determinante de las acciones políticas en un perfecto particular de la historia depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior.”

❖ “El realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política. Tiene también conciencia de la inevitable tensión entre la disposición moral y las exigencias de una acción política con éxito. En este sentido, el realismo mantiene que los principios morales universales no pueden ser aplicados a la formulación de los actos estatales. La ética en lo abstracto juzga las acciones humanas de acuerdo con la ley moral; la ética política las juzga de acuerdo con sus consecuencias políticas.”

❖ “Es precisamente el concepto de interés definido en términos de poder el que nos salva de los excesos morales, porque si miramos a todas las naciones incluso la nuestra, y las comprendemos como entidades políticas que persiguen sus respectivos intereses, definidos como poder, estamos en aptitud de hacerles justicia.”

Ahora bien, Morgenthau, afirma la autonomía de la esfera política, ya que las acciones políticas deben juzgarse por ciertos criterios políticos y lo precisa de la siguiente manera: “El político realista no ignora la existencia y la aplicación de normas de pensamiento distintas a las políticas, pero dice que no puede subordinarse a otras normas que no sean las políticas.”²

De esta forma las relaciones internacionales en la década de los 80 estarán marcadas por esos nuevos planteamientos realistas (neorrealismo o realismo estructural) e incluso podríamos decir, por la búsqueda de un pluralismo paradigmático.³

Así mismo también vale la pena mencionar a otro de los más importantes representantes del neorrealismo, Robert O. Keohane ya que señala que las fijaciones de críticos y reformadores de la teoría realista de la acción estatal reflejan la importancia de esta tradición de investigación, es decir, el realismo es

² *Ibidem.*, pp. 20-25.

³ Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, México, Ed. Iberoamericana, 1995, p.376.

un componente necesario en un análisis coherente de la política mundial porque su concentración, interés y racionalidad son cruciales para cualquier comprensión de la materia. Así toda aproximación a las relaciones internacionales tienen que incorporarse o, por lo menos, saldar cuentas con los elementos claves del pensamiento realista.

Resumiendo entendemos que dicho autor ve al Estado como un predominio en los recursos económicos o bien el objetivo neorrealista es el de explicar el comportamiento del Estado en la medida de lo posible a través de la comprensión de la naturaleza del sistema internacional.⁴

Podemos notar que para los neorrealistas, si bien la actual sociedad internacional ha experimentado cambios, las estructuras y dinámicas claves del sistema internacional no han cambiado sustancialmente ya que los estados y el poder siguen siendo elementos esenciales de las relaciones internacionales, ciertamente existen actores y fuerzas en la sociedad internacional pero estos no han desvirtuado la acción del estado y no han dado lugar a una sociedad mundial no interestatal.⁵

Para Celestino del Arenal el neorrealismo presenta nuevos elementos teóricos y metodológicos respecto del realismo tradicional, derivados del behaviorismo y de los nuevos paradigmas, es decir, los neorrealistas o realistas estructuralistas ponen énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las relaciones internacionales (metodología nueva) básicamente tratan de obviar las insuficiencias del paradigma de la sociedad global y al mismo tiempo tratan de incorporar un mayor rigor científico en la elaboración teórica.⁶

⁴ Keohane, Robert O., "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond", en A. W. Finifter (ed), *Political Science: The State of the Discipline*, Washington, 1993, pp.504.

⁵ Del Arenal, Celestino, op. cit., p.378.

⁶ Idem

Sin embargo también prestan especial atención a las influencias y condicionamientos que la estructura del sistema internacional tiene sobre la política internacional de los estados, lo que ha proporcionado a la reformulación del paradigma tradicional un renovado vigor científico. Sus premisas filosóficas sobre las relaciones internacionales no cambian sustancialmente con relación a los realistas clásicos.

Lo que caracteriza al neorrealismo, es que junto a la lucha por el poder y el interés nacional, como principios rectores de la política internacional, introduce explícitamente y al mismo nivel, en cuanto a principio rector, las influencias y condicionamientos que se derivan de la estructura del sistema internacional.⁷

Los neorrealistas, frente a la tendencia del continuismo de los realistas tradicionales, reconocen el cambio y la transformación de las estructuras del sistema internacional, lo que puede originar cambios en la distribución de las capacidades y poder de los estados. Igualmente los neorrealistas atribuyen un papel decisivo a las grandes potencias, con que se concibe la estructura del sistema internacional, aunque no se desconoce la existencia y el papel internacional de otros actores no estatales, que actúan a nivel de procesos.

Por su parte, Kenneth Waltz, otro de los más importantes exponentes del neorrealismo, señala que frente a otros actores no estatales los Estados son el lugar cuyas interacciones configuran la estructura del sistema político internacional, si bien, serán aquellos que tienen mayor peso los que en definitiva definen la estructura del sistema internacional.⁸

En ese sentido la teoría neorrealista, tiene la fuerza y el atractivo del paradigma tradicional. Su formulación esta abierta a la consideración de nuevos

⁷ *Ibidem.*, p.379.

⁸ cfr. Waltz, Kenneth N, *Theory of International Politics* en Celestino del Arenal. op. cit., p.379.

actores, de nuevos problemas, de las relaciones pacíficas y de cooperación e incluso de objetivos globales y comunes. Es evidente que otros paradigmas como el de la dependencia y la interdependencia han afectado la posición de los neorrealistas.

Por ello en los últimos años se ha notado una tendencia, incluso en los neorrealistas hacia la reconciliación, la complementariedad o el pluralismo teórico entre los distintos paradigmas, en especial entre el realista y el de la interdependencia.

En la actualidad como lo señala del Arenal la compleja realidad internacional, impide negar la importancia tanto de los Estados como de los actores transnacionales y de las relaciones interestatales como de las relaciones transnacionales y las situaciones de conflicto como de cooperación.

Las principales críticas a la teoría neorrealista se deben por su atención a la guerra, la paz y al Estado-Nación, se sugiere que este modelo se vuelve anacrónico para el análisis de las relaciones globales al aumentar los problemas críticos con lo que se tienen que enfrentar los Estados problemas relacionados con el bienestar, la modernización, el medio ambiente entre otros.

Siguiendo una perspectiva realista se argumenta que los conflictos entre intereses nacionales irán en aumento, porque la situación posterior a 1989 implica la desaparición del control o freno impuesto por el equilibrio Este-Oeste y porque la fuerza de esos intereses nacionales se alimenta de diversas fuentes militar, económica y cultural.

Según esta perspectiva, la búsqueda del poder y la reafirmación de la identidad harán surgir conflictos y guerra en el marco de un mundo multipolar y de un sistema bastante parecido al de 1815, sobre todo si llevan aparejada una

dimensión económica en los tres grandes polos (Europa, Norteamérica y Japón con su esfera de influencia asiática) o si ocurre bajo la supervisión de un poder hegemónico en una estructura unipolar (Norteamérica).⁹ Es evidente que han surgido nuevos agentes que contribuyen a dar forma a la sociedad internacional, tales como las organizaciones internacionales, los poderes transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, sin embargo los Estados siguen siendo elementos fundamentales en la estructura internacional.

Para el presente estudio, se tomará como base la teoría neorrealista ya que a pesar de todos los cambios acaecidos en el escenario internacional, como los nuevos temas en la agenda internacional y la importancia de las relaciones transnacionales. Los Estados han sido y siguen siendo los agentes más importantes de los asuntos mundiales.

2. Conceptos Generales

2.1 Actores Internacionales

En la escena internacional existen sujetos que intercambian, facilitan, intervienen, u obstaculizan las relaciones internacionales, según sea el caso, estos sujetos son los llamados actores internacionales, de ese modo comenzaremos con el Estado hasta llegar a las Organizaciones No Gubernamentales.

Ahora bien comencemos con Reynolds elegimos a este autor porque menciona a los actores que dan lugar a las ONG ahora bien para dicho autor existen tres actores internacionales principales, a saber, el primero es el Estado con las siguientes características¹⁰:

⁹ cfr. J. C. Rufin "L'aventure humanitaire" en Domestici *Meta geopolítica y ayuda humanitaria*, España Serie de ayuda humanitaria, Universidad de Deusto, 1999, p. 61.

¹⁰ Reynolds, P.A., *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Ed.Tecnos Colección de Ciencias Sociales, 1977. p. 25-27.

- ❖ Tiene funciones generales como el crear las condiciones favorables y/o necesarias para la existencia de sus miembros o individuos, tales como la seguridad personal.
- ❖ Es soberano, en relación a sus asuntos interno como normas: escritas o consuetudinarias; sus decisiones son reconocidas por su población como obligatorias y prevalecen sobre las normas y decisiones de los demás grupos, sin embargo, en materia de asuntos exteriores su soberanía y su status jurídico dependen de su aceptación o reconocimiento por los demás estados.

El Gobierno, es otro actor formado por aquellas personas que constituyen los órganos que dictan y hacen cumplir las leyes y determinan la política. Sus funciones son¹¹:

- ❖ Legislativa (elaboración de las leyes)
- ❖ Judicial (Interpretación y aplicación de las leyes)
- ❖ Ejecutiva (Ejecución de las leyes y dirección de la política)

Se menciona que en los Estados estas funciones están separadas una de la otra tal es el caso de Estados Unidos y el Reino Unido, o viceversa, están unidas y controladas bajo una de las dos.

Y finalmente, el último actor internacional es la Nación que consiste en un grupo de personas lo suficientemente numeroso con el sentimiento de pertenecer a ella con afinidades comunes.¹²

Resumiendo lo anterior tenemos que los Estados son la red de relaciones formales diplomáticas y jurídicas; los gobiernos toman las decisiones y acuerdan la política que determina el papel de los Estados y la Nación es el pueblo.

Es decir, lo internacional es la relación entre naciones, pero éstas no tienen instituciones, ni normas ahora bien, esa relación internacional es entre

¹¹ *Ibíd.*, p. 27.

¹² *Ibíd.*, pp. 28-31.

Estados que son Naciones-Estado y muchas de las veces esas relaciones internacionales son también relaciones entre gobiernos.

Estos actores no son todos los existentes en la escena internacional pero sí los más importantes y que dan lugar a las Organizaciones No Gubernamentales, a través del Estado.

Debemos precisar que el Estado al ser el instrumento del poder político con uso exclusivo de la fuerza, el cual toma decisiones para toda la sociedad, tiene como fin primordial dentro de su comunidad: el preservar, cuidar y desarrollar a sus miembros de manera idónea a una vida social.

Ese desarrollo social debe ser de manera pacífica con apego a las normas previamente establecidas (frente al Estado de derecho), dar estabilidad y cumplir con las necesidades básicas que la sociedad demanda.

Al respecto Bobbio menciona que el Estado es definido como “el portador de la *summa potestas* (poder supremo)”¹³ el Estado es entonces la máxima estructura de la convivencia política, la cual está formada por una sociedad territorial, jurídicamente organizada, con poder soberano, que persigue el bienestar común de los asociados, es decir, el instrumento que se expresa en forma concreta en el gobierno de una nación en un espacio territorial, el cual se organiza de manera soberana e independiente bajo una forma de gobierno plenamente aceptada.

Por otro lado, de acuerdo a la razón de Estado, la política es la actividad diversa que da como resultado la necesidad de establecer un dominio que permita la convivencia de los individuos y por consiguiente, el desarrollo de dicha sociedad. La política, es entonces para el Estado “el instrumento de

¹³ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, México, Ed. FCE, 1994, p.102.

dominación mediante el cual establece relaciones de poder dentro de la comunidad para garantizar un orden”¹⁴

Lo anterior es sólo en el sentido formal ya que el concepto de Estado es muy diverso y complejo ahora que en sentido abstracto el Estado va más allá de ser la comunidad políticamente organizada que garantiza una vida social para la comunidad y alcanzar un bien común.

Así pues, el Estado es el conjunto de relaciones de poder que marca límites y parámetros para ejercer su poder único. En un Estado estructurado por su exclusividad existen relaciones de poder, las cuales son aceptadas por todos sus miembros de manera legítima existiendo en él la clase política que manda (los gobernantes) y otra que obedece (el pueblo y/o la sociedad). Dirigentes y subordinados.

Sin embargo el poder tiene diferentes concepciones pero la mayoría coincide en reconocer que es una situación de subordinación ante el más fuerte, veamos lo que opina Roux : "la relación de poder (dominación-subordinación) se puede sintetizar en el concepto estatal, en donde existe una relación vertical de mando, obediencia entre los que dirigen y administran los asuntos de la comunidad (gobernantes) y la propia comunidad (gobernados)"¹⁵

Por otro lado también existe la comunidad estatal la cual se diferencia del gobierno de un Estado, ya que el gobierno es un equipo gubernamental integrado por un presidente y su gabinete que gobierna durante un tiempo determinado, o bien, es la organización institucional donde reside la autoridad formal del Estado (los poderes públicos: ejecutivo, legislativo y judicial), es decir, el gobierno es la forma política del Estado.

¹⁴ Kelsen, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM, 1997, p.254.

¹⁵ Roux, Rhina, "Historia y comunidad" en *Viento del Sur, México*, núm. 15, julio 1999, p.48.

La relación existente entre la sociedad y el gobierno es la administración pública, Serra Rojas la define en dos aspectos: el orgánico y el dinámico, el primero comprende a todos los órganos centralizados o paraestatales, que en diferentes ramos ejercen la función administrativa y el segundo entraña la función misma que es de servicio, manejo y gobierno de lo que tradicionalmente se conoce con el nombre de cosa pública (*res publica*), es decir, es el aparato ordenado y sistematizado de instituciones gubernamentales que aplican políticas, normas, técnicas y procedimientos a seguir para crear bienes y servicios que demanda la sociedad.¹⁶

Así pues, tenemos que la administración pública es el enlace entre el gobierno y la sociedad. La sociedad al ser el conjunto de individuos unidos por un lazo común y por una convivencia agrupada¹⁷ también puede organizarse para fines muy específicos y particulares y por consiguiente demandar sus derechos ante el Estado, a esta sociedad organizada se le denomina sociedad civil, que no es sino la esfera pública que está fuera, de forma plena o mitigada, del control directo por parte del aparato de gobierno.¹⁸

De ese modo tenemos que hoy día las grandes tendencias del profundo y acelerado proceso de cambio que enfrentan los gobiernos (democratización, reformas económicas, redefinición de la inserción internacional, descentralización, así como el impacto de las nuevas tecnologías de información así como la globalización) han provocado un cambio radical en el Estado, así como en los actores sociales nuevos y existentes en él como la sociedad civil.

Por lo que podemos concluir que actor social es “la persona o grupo que desempeña un rol políticamente relevante, es decir, que afecta directamente las operaciones de alguna estructura dentro del sistema político a pesar de lo

¹⁶ Serra Rojas, Andrés, *Diccionario de ciencia Política*, México, Ed. FCE, Tomo I, 1998. p.437.

¹⁷ López Rosado, Felipe, *Introducción a la Sociología*, México, Ed. Porrúa, 1970, p.46.

¹⁸ Molina, Ignacio y Delgado Santiago, *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Ed. Alianza, 1998. p.57.

pequeño que este efecto pueda ser.”¹⁹ Ejemplo de estos nuevos actores sociales son las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) las cuales se entienden de primera instancia como grupos de la sociedad civil que se organizan para fines específicos y que tienen por lo tanto ciertas características que las hacen diferentes de otro tipo de organizaciones.

2.2 Sociedad Civil

Ahora bien por lo que respecta a la sociedad civil, ésta ha adquirido numerosas acepciones, por ejemplo, los griegos utilizaban el término como sinónimo de sociedad política (polis-civitas), Aristóteles la define como una asociación independiente y autosuficiente de ciudadanos libres e iguales, sustentada en normas jurídicas que tenían como finalidad el bien común.²⁰

En la Edad Media la iglesia hizo la diferencia entre sociedad civil y sociedad religiosa, ya que en esa época eran usadas como sinónimos. Así pues, se separaron los conceptos de Iglesia y Estado.

Durante los siglos XVII y XVIII, el concepto de sociedad civil evolucionó y adquirió nuevos rasgos que hoy prevalecen como son la pluralidad y las normas de convivencia, por otro lado para Adam Smith, existe una sociedad con dos tipos de Estado, el Estado rudo y el Estado civilizado según él a éste último se llega mediante un largo proceso histórico caracterizado por el continuo aumento de la producción y la interdependencia entre hombres, gracias al desarrollo de la división del trabajo lo cual permite el aprendizaje en el campo moral; el intercambio continuo de diferentes estratos sociales y de culturas, permite determinar las normas morales y jurídicas que trascienden la perspectiva

¹⁹ Martínez Silva, Mario (coord.) *Diccionario de Política y Administración Pública*, México, Ed. Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, Tomo I, 1988, p. 14.

²⁰ Ávalos Tenorio, Gerardo y París Ma. Dolores (coords.), "El pensamiento moderno: sociedad civil, trayectoria y futuro de un concepto" en José F. Fernández, *Política y Estado en el pensamiento moderno*, México, Ed. UAM, 2001, pp.101-120.

particular y hace posible “establecer un marco normativo capaz de regular la convivencia dentro de un contexto social plural.”²¹

Smith, considera que una sociedad participativa esta inevitablemente ligada al desarrollo económico de cualquier Estado, sin ese desarrollo la sociedad por tanto no podría desarrollarse y tardaría mucho más tiempo en crear las normas mínimas de convivencia (las leyes de cualquier Estado).

Por otro lado para John Locke en su ensayo sobre el gobierno civil precisa que la sociedad civil, es el orden político de la misma, pero que determinadas formas de gobierno no le son compatibles con la sociedad civil, es decir, aunque ésta sea inconcebible sin el Estado, pertenece a él, es por eso que se plantea la tesis de que la legitimidad del poder se encuentra en el respeto y la garantía de la sociedad civil veamos a continuación: “...resulta evidente que la monarquía absoluta es en realidad, incompatible con la sociedad civil y por ello, no puede ni siquiera considerarse como una forma de poder civil, la finalidad de la sociedad civil es evitar y remediar los inconvenientes del estado de naturaleza, que se producen cuando cada hombre es juez de su propio caso...”²²

La relación de poder del Estado y sus diferentes formas de gobierno son entendibles y justificables con la legitimidad de la sociedad civil, sin el consenso de ésta cualquier forma de gobierno se vuelve autoritaria y cualquier política de Estado es observada como una tiranía hacia la sociedad.

Hegel sostiene por otro lado que, la sociedad civil es el resultado de un desarrollo histórico, así las primeras sociedades eran familia-comunidad que evolucionaron hasta convertirse en los mediadores entre la familia y el Estado, es decir, la sociedad civil y la familia con su intervención permite el desarrollo y la formación de la individualidad veamos a continuación:

²¹ Smith, Adam, *Teoría de los Sentimientos Morales*, México, Ed. Alianza, 1997, pp.500-612.

²² Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil: segundo tratado sobre el gobierno civil*, Madrid, Ed. Aguilar, p.90.

“La sociedad civil arranca al individuo (el familiar) convierte en extraños a sus miembros y los reconoce como personas autónomas, ella sustituye al suelo paterno...y somete la existencia de toda la familia a su dependencia...así el individuo ha sido convertido en el hijo de la sociedad civil, la cual tiene sobre él tantas exigencias como derechos tienen él sobre ella.”²³

Para Karl Marx, la sociedad civil se encuentra constituida por el sistema de necesidades, donde el individuo se forma y las clases sociales luchan entre sí.²⁴, o lo que todos conocemos como la lucha de todos contra todos, este es el primer paso de sociedad civil, donde la dominación se basa en el control asimétrico de los medios de producción, para que la sociedad sea liberada plenamente es necesario eliminar la oposición entre propietarios y no propietarios de los medios de producción.

Bobbio en su libro *Estado, Gobierno y Sociedad* señala que en el lenguaje político actual, la expresión de sociedad civil es conocido como uno de los términos de la gran dicotomía sociedad Civil-Estado. Para este autor la sociedad civil, es un conjunto de relaciones no reguladas por el estado y distingue tres acepciones de sociedad civil: la no estatal, la paraestatal y la antiestatal o post-estatal.

Ahora bien definiendo la primera de las acepciones tenemos que la sociedad civil no estatal, esta controlada por el Estado, donde ésta tiene diversas formas de asociación que los individuos forman entre sí para satisfacer sus intereses y sobre los cuales el Estado se sobrepone para regularlas, pero sin obstaculizar su desarrollo e impedir su renovación continúa.

En la paraestatal, la sociedad civil, es el lugar donde se manifiestan todas las instancias de cambio de las relaciones de dominio, donde se forman los grupos que luchan por la emancipación del poder político, donde adquieren fuerza los llamados contrapoderes.

²³ F. Hegel, *Filosofía del Derecho*, México, Ed. UNAM, 1995, pp.140-238.

²⁴ Karl, Marx y Frederich, Engels, *La Sagrada Familia*, México, Ed. Grijalbo, 1967, pp.140-190.

Finalmente la sociedad civil antiestatal, tiene un significado cronológico y axiológico, representa a una sociedad sin estado, surgida después de la disolución del poder político.²⁵

Como hemos visto, son muchas las acepciones que tiene la sociedad civil dependiendo la época y escuela de pensamiento que se utilice, sin embargo, en la presente investigación nos basaremos en la siguiente definición: la sociedad civil está conformada por el conjunto de asociaciones de ciudadanos que buscan alternativas a sus necesidades más esenciales, dicha sociedad requiere de un Estado de derecho como una mediación democrática entre las instituciones y ella, así mismo se debe vincular en los procesos de democratización vertical (relación Estado y sociedad civil) y horizontal (relaciones internas en las asociaciones de ciudadanos y relaciones entre la pluralidad de asociaciones).

Tenemos que la pluralidad de asociaciones que conforman la sociedad civil organizada, no se reduce a un solo principio de organización, sino al grado de autonomía de estas se detiene en la forma de selección de sus líderes, la manera de ingresar a ellas, sus objetivos, las normas que regulan su dinámica interna y sus relaciones con el Estado y las demás asociaciones entre otras.

Por lo que la consolidación de la sociedad civil presupone el desarrollo de una cultura política que tenga como referente la legalidad, esta cultura es siempre el resultado de una historia de conflictos sociales que tiene como punto culminante el reconocimiento de los individuos como personas (sujetos con derechos y deberes) este reconocimiento conduce a una transformación de los valores que guían la integración social.

²⁵ Bobbio, Norberto, op. cit., pp. 41-42.

Para que la sociedad civil funcione necesita de una opinión pública plural que le oriente en sus relaciones con el Estado así como el poner al escrutinio público los temas que le eran exclusivos al Estado como la soberanía, el narcotráfico, la ecología, la corrupción, los derechos humanos, los excesos de poder y la migración. Al respecto Bobbio y Matteucci mencionan:

“La existencia de una opinión pública presupone una sociedad civil separada del Estado, una sociedad libre y articulada donde existen centros que permiten la formación de opiniones no individuales, como los periódicos y las revistas, los clubes y los salones, los partidos y las asociaciones, la bolsa y el mercado, es decir, un público de particulares asociados, interesados en controlar la política de gobierno, incluso si no se desempeña una inmediata actividad política.”²⁶

De lo anterior se desprende que se habla de una sociedad muy desarrollada conformada por individuos o personas informadas que castigan los excesos y vacíos informativos tachando a los medios informativos como amarillistas, es por ello que nuestra sociedad debe aspirar a conformar una sociedad semejante donde la misma modere los excesos o vacíos informativos con su participación.

2.3 Movimiento Social

Por lo que respecta a este concepto entendemos que se trata de una asociación vagamente organizada que actúa de forma conjunta y de manera no institucionalizada con el fin de producir un cambio en la sociedad.²⁷ Debido a su bajo nivel de organización sus acciones se caracterizan por su espontaneidad y alejamiento de formas convencionales o tradicionales. El concepto de movimiento social tampoco es nuevo y al igual que la sociedad civil ha adquirido mayor importancia e influencia en la opinión pública mundial debido a ²⁸:

²⁶ Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1982, p. 1127.

²⁷ Sztompka, Piotr, *Sociología del cambio social*, Madrid, Ed. FCE, 1995, p.305.

²⁸ *Ibidem.*, pp. 308-309.

1. El aumento de contacto e interacción entre la población que permite establecer puntos de vista comunes, articular ideologías compartidas y reclutar seguidores.
2. La necesidad de lazos de comunidad y de solidaridad que pueden ser satisfechos al formar parte de un movimiento social.
3. Las desigualdades sociales producidas por, la economía neoliberal que aumenta la percepción de explotación, opresión, injusticia y privación.
4. La existencia de un sistema político propicio para la acción colectiva de grandes masas de gente.
5. Aumento de la creencia ideológica de que el cambio social y el progreso dependen de las acciones humanas, de modo que la sociedad puede ser modelada por sus miembros para su propio beneficio.
6. La elevación del nivel cultural y educativo, que engendrar una mayor comprensión de la realidad.
7. La expansión de los medios de comunicación de masas que amplían el horizonte de los ciudadanos más allá de un mundo hacia la experiencia de otros grupos, clases y naciones social o geográficamente remotas.

Podemos distinguir entre los viejos y los nuevos movimientos sociales, los primeros se desarrollaron principalmente durante la etapa industrial y estaban “centrados en intereses económicos,”²⁹ sus miembros eran reclutados en general por una misma clase social, y estaban organizados de manera rígida y centralizada. Los sindicatos, los movimientos de trabajadores y campesinos aglutinaban a las organizaciones obreras y los partidos políticos.

Por lo que hace a los nuevos movimientos sociales, Alain Touraine y Alberto Melucci consideran que su aparición se debe a una serie de cambios estructurales del sistema capitalista en su conjunto, donde la información se ha convertido en el nuevo eje del poder y de la acumulación. Estos movimientos

²⁹ *Ibidem.*, p. 313.

además de criticar la lógica del nuevo orden mundial y aportar un paradigma diferente precisan que³⁰:

- a) Se centran en problemas e intereses nuevos, por lo que su principal preocupación es la calidad de vida, la identidad del grupo, la esperanza de vida, la defensa de la “sociedad civil” y de los valores postmateriales no económicos.
- b) Sus seguidores no están relacionados con ninguna clase específica sino
- c) que saltan por encima de las divisiones de clase tradicionales. Quizá la única señal sobre su composición es la sobrerrepresentación de los estratos más educados y de las clases medias, debida quizás a su mayor sensibilidad y conciencia a su mayor disposición de recursos discrecionales de tiempo libre, dinero y energía.
- d) Normalmente son descentralizados, y toman la forma de redes extensas más o menos difusas en lugar de la de organizaciones jerárquicas y rígidas.

De lo anterior se desprende la aptitud que tienen para aportar nuevos modelos a los ya establecidos y su constante defensa de valores más justos, es la parte que más nos interesa rescatar de este fenómeno social, ya que el denominador común de los que auténticamente se pueden considerar nuevos movimientos sociales parece ser “el respeto absoluto a la persona, la defensa de las más amplias cotas de libertad para cada individuo”³¹, que empieza con la garantía de unos derechos y que se extiende al rechazo de todas aquellas acciones o situaciones que puedan limitarla.

Estas organizaciones reclutan principalmente a sectores que han pagado los costos de la globalización económica y miembros de las clases medias que resultaron afectados por este proceso y surgen por inquietudes y preocupaciones compartidas, que pasan del plano personal al colectivo para proponer soluciones en común, así los nuevos movimientos sociales cuestionan

³⁰ Idem

³¹ Guillem Mesado, Juan Manuel, *Los movimientos sociales en las sociedades industriales*, España, Ed. Eudema, 1994, pp. 68-69.

más directamente que sus antecesores, los valores de la cultura y la sociedad, de tal modo que “no se basan sólo en las convicciones sociales sino y sobre todo en las intelectuales y éticas.”³² Además, son parte de una “resistencia basada en la solidaridad”³³ por lo que suscitan y renuevan formas de conciencia y acción política, representan alternativas particulares, en culturas particulares, a los problemas propios de cada sociedad, ante el embate homogeneizador de la globalización.

En efecto, la unión de estos individuos estriba en la explotación que sufre toda la sociedad, llegando así a diferentes estratos y clases sociales, además, las desigualdades sociales, políticas y económicas favorecen su aglutinamiento, es decir, “se organizan primordialmente en torno a su oposición a un adversario que es, en general, el mismo: los agentes del nuevo orden global a este enemigo, cada movimiento opone un principio específico de identidad”³⁴ para lograr sus objetivos deben modificar aquellas situaciones que son negativas para su bienestar colectivo e incorporar más seguidores a su causa. A partir de estas desigualdades existe una lucha mundial por conservar la identidad propia de cada grupo social que ha creado una mayor conciencia política, sensibilizando a la gente y haciendo más viable la aceptación de nuevas utopías y nuevas alternativas, cambiando incluso la forma de criticar nuestra realidad. Sus estrategias de acción son determinadas por su ideología, que es adoptada y asimilada por sus miembros basándose en sus experiencias personales y de grupo, de modo que algunos intentarán efectuar cambios en determinadas áreas y otros crear un orden completamente nuevo.

Otra forma de ser de estas organizaciones es que también contribuyen con la creación de nuevos espacios de diálogo e ideas y la difusión de su

³² Touraine, Alain, *El regreso del actor*, Argentina, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1987, p. 180.

³³ Hernández Becerril, Luz María, "La transnacionalización de capitales en la globalización y las alternativas sociales" en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, México, Ed. Universidad Autónoma del Estado de México, año 6 núm. 19, Mayo- Agosto 1999, p.106.

³⁴ Castells, Manuel, Serie la era de la información: economía, sociedad y cultura" en *El poder de la identidad*, México, Ed. s. XXI vol. II, 1999, p.109.

realidad y su experiencia para promover un sistema auténtico y representativo de la sociedad utilizando para ello la vía legal o la desobediencia. Cuando su objetivo es mundial pueden extenderse fuera de las fronteras nacionales para ampliar su lucha con la posibilidad de coordinar acciones con otras organizaciones si tienen un objetivo en común, apoyándose en la amplia cobertura de los medios de comunicación y en los beneficios tecnológicos que les permiten llegar a las masas sociales e influir sobre ellas. En este marco es importante señalar que el alcance de los movimientos sociales es más localizado y, en algunos casos, microscópico sí se compara con “la concentración de capital en manos de las transnacionales”.³⁵ No obstante, dichos grupos están empezando a enarbolar una moral alta y a plantear preguntas de sondeo sobre la globalización desregulada y sus consecuencias, trayendo esperanzas y ánimos a la gran masa de excluidos por la élite capitalista.

2.4 Organizaciones No Gubernamentales

Así pues tenemos que los movimientos sociales no son los únicos organismos que representan a los ciudadanos y a sus intereses, las organizaciones no gubernamentales (ONG) han jugado un papel destacado en los últimos años. La expresión ONG no ha recibido una definición muy rigurosa a continuación daremos algunas de ellas y terminaremos con la utilizada en el presente trabajo comencemos con el autor Hardt para éste son "una organización que pretende representar al pueblo y operar en su interés independientemente (y frecuentemente en contra) de las estructuras del Estado...estas organizaciones operan en el nivel local, nacional y el supranacional. De modo que la expresión ONG agrupa a un conjunto enorme y heterogéneo de organizaciones."³⁶

³⁵ Mittelman, James H, *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*, México, Ed. s. XXI, 2002, p. 312.

³⁶ Hardt, Michael y Negri Antonio, *Imperio*, Argentina, Ed. Paidós, 2002, p. 288.

Los especialistas coinciden en señalar la heterogeneidad que la caracteriza, es decir, los objetivos que tienen en común y hacia los cuales dirigen sus acciones (salud, ecología, promoción del desarrollo, derechos humanos, etc.), por el tipo de población (mujeres, niños, indígenas, ancianos, migrantes, población en general entre otros) y por el alcance (local, estatal, nacional e internacional del trabajo que realizan).

Aunque el origen de las ONG se remonta hacia el siglo XIX, las Naciones Unidas fueron las primeras que utilizaron dicho término en el año de 1945. Y la definición es la siguiente:

“Una organización No Gubernamental (ONG) es cualquier grupo sin ánimo lucrativo, está organizada a nivel local, nacional o internacional, con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común. Las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, dirigen los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad, proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismo de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están orientadas a temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente, o la salud. Su relación con las oficinas y las agencias del sistema de Naciones Unidas difiere dependiendo de sus metas, ubicación y mandato.”³⁷

Concepto con el que estamos de acuerdo porque describe con claridad lo que es y/o debe ser una ONG así como las funciones que tienen dentro y fuera de las Naciones Unidas. Ahora bien más de 1,500 ONG con sólidos programas de información sobre temas relacionados con las Naciones Unidas están asociadas con el Departamento de Información Pública (DIP), dándole a las Naciones Unidas valiosos vínculos con personas de todo el mundo. El DIP ayuda a las ONG a tener acceso y difundir información acerca de la gama de temas en los cuales las Naciones Unidas está involucrada, para facilitarle al público el mejor entendimiento de los logros y objetivos de la Organización Mundial. Podemos notar que las definiciones que hemos dado coinciden sin embargo usaremos la dada por las Naciones Unidas.

³⁷ *Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas*, Nueva York ,ONU, Junio 1997, pp. 1,2.

2.5 Globalización

Por lo que respecta a la globalización tenemos que de acuerdo a José Ayala Espino, la globalización es en realidad una transformación del tiempo y del espacio (Giddens) propiciada por la revolución de las comunicaciones, transportes y la teleinformática, incluyendo distintas formas de percepción remota que permite tener acceso a grandes bancos de información. Es un proceso complejo, contradictorio, conflictivo y que ha generado nuevas formas de producción, distribución consumo y transmisión de ideas, valores y en general cultura, que en conjunto han transformado dramáticamente a las sociedades industriales. La globalización ha afectado significativamente el modo en que estaban organizados los Estados nacionales ya que “las políticas internas se enfrentan a las políticas internacionales seguida por otros países, es decir, la autonomía relativa de la política económica, financiera, monetaria y crediticia es cada vez menor.”³⁸

Por lo anterior podemos decir que es el proceso e integración económica entre los países y dineros que se trasladan en forma instantánea de un punto a otro del globo, resultado del gran avance tecnológico, de los medios de comunicación y sobre todo del creciente flujo de capitales internacionales que debilitan los principios de soberanía y dejan atrás los derechos de los ciudadanos por el de los individuos, según Simon Maxwell y Robin Herber, existen diversas perspectivas de lo que es la globalización, una de ellas es la reducción del espacio, tiempo y desaparición progresiva de las fronteras que esta ligando las vidas de las personas de manera más profunda, intensa e inmediata, se caracteriza por nuevos mercados, herramientas, actores y reglas; otra perspectiva, es la continua integración de los países del mundo, caracterizada por la aceleración del movimiento de los bienes, servicios, ideas y capital a través de fronteras nacionales y la evolución del orden económico

³⁸ Ayala Espino, José, *Diccionario de economía Política*, México, UNAM, 1997, p.32.

internacional hacia un sistema de red electrónico altamente integrado. Esta globalización obedece a cambios en política internacional que acrecienta la interdependencia de las economías nacionales al apostar por un sistema transnacional bancario y comunicativo aunque los avances tecnológicos vulneran la soberanía de los estados-nación.

Por tanto la prioridad de los países desarrollados es buscar en otras fronteras nuevos mercados para llevar su producción ya saturada en el mercado interno, esto se evidenció en los años setenta al extenderse la producción y comercialización de bienes, servicios y mercados financieros. Por ello cabe precisar que la globalización es el resultado de un triple fenómeno: la revolución tecnológica, la disminución de la rentabilidad del Estado bienestar y la necesidad de crear un mercado mundial. El avance tecnológico fue un aliciente para el fenómeno globalizador en el campo, las comunicaciones, informática y transportes. Lo que representó también la integración de las economías nacionales a la nueva dinámica de los mercados en la cual las alianzas comerciales juegan un papel importante y decisivo, lo que representa los puntos claves de la modernización de la economía, política y cultura, caracterizada por la internacionalización y liberalización de las estructuras de intercambio, misma que beneficia sólo a ciertos centros de poder financiero y a un número restringido de consorcios, además de que propicia una concentración de capital. En suma esta globalización tiene como finalidad el desplazar de las decisiones económicas y sociales a los Estados a pesar de postular a la democracia liberal como la vía de organización política ideal. Es obvio que esta globalización esta hecha para los países desarrollados capaces de competir y estar a la altura de la nueva era, sin embargo como veremos más adelante dicha globalización no es ni será la conveniente para países en vías de desarrollo tal es el caso de nuestro país y /o los países subdesarrollados, resta mucho por hacer para parar esta desigualdad aunque el primer paso se esta consolidando, es decir, con la creación de ONG que luchan por crear una conciencia recta en la sociedad civil y muchas de las veces por apoyar a los

más desprotegidos de la nueva ideología (la era de la globalización), así pues hablaremos del neoliberalismo para entender mejor cómo nace la globalización.

2.6 Neoliberalismo

Para comprender mejor el neoliberalismo es necesario hacer un pequeño recordatorio de lo que es el liberalismo y sus inicios. Así pues entendemos por liberalismo la doctrina de los partidarios de la libre empresa, que se oponen al socialismo y al dirigismo; particularmente, teoría según la cual el Estado no tiene que intervenir en las relaciones económicas que existen entre los individuos, clases o naciones.

Ahora bien por lo anterior entendemos que el neoliberalismo es una forma moderna del liberalismo que permite una intervención limitada del Estado en los terrenos jurídico y económico.

Según José Ayala Espino, el liberalismo es "una noción cuyo uso se ha extendido desde los años setenta para denotar la vuelta de un nuevo liberalismo económico y el embate contra el Estado bienestar, las políticas Keynesianas, el estatismo, el intervencionismo, dirigismo, desarrollismo, etc."³⁹

De esta manera la década de los setenta puso de manifiesto que el Estado bienestar propuesto por Keynes se agoto ya que fue un Estado Interventor administrador y participativo en la economía para mantener el pleno empleo, la mejora sustancial de los trabajadores y el aumento de infraestructura, sin embargo esto llegó al grado de ser insostenible por la gran inflación que se acumuló desde los años cuarenta, es decir, excesivo gasto, elevadas tasas de interés y desocupación.

³⁹ *Ibíd.*, p. 38.

Por tal motivo se adoptó otro modelo llamado neoliberalismo, que se inspiró en las propuestas liberales clásicas del siglo XIX apoyándose en la globalización para que las naciones desde el punto de vista económico se acoplaran a la apertura más ligada al mercado más que al sector público, es decir, una intervención estatal más acotada en asuntos económicos y convertir a los agentes económicos privados en los responsables del bienestar social y económico, de los ciudadanos bajo el paradigma liberal de que todos los actores participantes en el mercado tienen las mismas oportunidades; no resultando siempre correcto pues las experiencias durante más de quince años indican que el fin último de este sistema neoliberal es la ganancia, misma que siempre está por encima del bienestar humano y social, pues las ganancias se reducen a unos cuantos, mientras que las pérdidas se socializan. El neoliberalismo surge como respuesta a las políticas del Estado bienestar, llevando como ideología el ataque a cualquier barrera que obstruya el mercado, al considerar al estado como amenaza hacia las libertades. Una de sus premisas radica en desprestigiar el modelo económico Keynesiano, argumentando que este modelo obstruía la libertad de los ciudadanos y la competencia al encontrarse inmerso en los procesos económicos y no permitir según los neoliberales la prosperidad de todos.

A llegar la década de los setenta y al arrojar en todo el mundo capitalista una fuerte recesión que se combinaba con altas tasas de inflación y bajas de crecimiento, las ideas neoliberales comienzan a ganar terreno pues sostenían que los problemas económicos se debían al excesivo poder del gobierno, sindicatos y movimientos obreros que habían corroído las bases de acumulación capitalista con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y según ellos por su presión parasitaria para que el Estado aumentara los gastos sociales.

Este neoliberalismo tiene como fin bajar las tasas de inflación, lo cual es todo un éxito pues condiciona la recuperación de la garantía, aunque es

importante indicar que ello se debe a la derrota sindical y contención de salarios que también es un fin que persigue el neoliberalismo, al igual que el aumento de la tasa de desempleo que consideran normal para el éxito del mercado al igual que la desigualdad. Finalmente el neoliberalismo propicia la desregulación financiera para promover la inversión especulativa en mayor medida que la productiva "las propuestas neoliberales proponen una disminución del gasto en bienes públicos particularmente de las partidas presupuestales del gasto en seguridad social."⁴⁰

Esta claro que las bases del neoliberalismo no son las mejores para el progreso de los países y mucho menos de aquellos que se encuentran en vías de desarrollo y los del tercer sector o los países subdesarrollados por tanto la reacción de la sociedad civil no se ha hecho esperar, hablamos precisamente del nacimiento de las ONG, cómo estas organizaciones han ido involucrándose poco a poco en los problemas de la sociedad para darle solución aunque como cualquier cambio no fue fácil su aceptación y su participación sin embargo hoy día tiene un papel importante. A continuación en nuestro siguiente capítulo hablaremos con mayor profundidad del surgimiento de dichas organizaciones así como de su función, características etc. hasta llegar a los logros que han obtenido con el paso del tiempo.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 322.

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

Este capítulo tratara como el título lo indica, antecedentes históricos generales de las Organizaciones No Gubernamentales, y posteriormente conoceremos lo sucedido en nuestro país con estas organizaciones destacando sus características y limitaciones.

1. Antecedentes históricos de las ONG

Bajo el término de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han sido agrupados una gama de dichas organizaciones afines en sus actividades y en su capacidad de organización. Por ello, muy cercana a su denominación se encuentran asociaciones, fundaciones, comités, consejos entre otros, que algunos autores han ubicado en un conglomerado conocido como ONG, propias de la sociedad civil.

Cabe destacar, en primera instancia, que por sociedad civil se entiende a las diversas formas de asociación que los individuos forman entre sí para satisfacer sus más diversos intereses y sobre los cuales el Estado se sobrepone para regularlas, pero sin obstaculizar su desarrollo e impedir su renovación continua⁴¹ y por ONG son aquellas “organizaciones privadas sin fines de lucro, autogobernadas y con algún grado de actividad solidaria, orientadas a intervenir a favor de sectores discriminados o desposeídos de la sociedad.”⁴² Por lo tanto podemos entender que las ONG son la unión de personas que luchan por un fin común y ponen sus conocimientos y tiempo para lograr dicho fin.

⁴¹ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, México, Ed. FCE, 1994, p.102.

⁴² Jelin, Elizabeth, "Ciudadanía emergente o exclusión, Movimientos sociales y ONG en los años noventa" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM núm. 4, oct.- dic.1994, p. 103.

El término de ONG abarca una serie de organizaciones distintas entre sí, cuya única característica jurídica en común es la ausencia de lucro contrario a las sociedades mercantiles ya que su único objetivo es el lucro de sus socios. Se puede afirmar entonces, que las ONG constituyen organizaciones propias de la sociedad civil desligadas como su nombre lo indica, de los órganos de gobierno. Básicamente no buscan el lucro o el beneficio económico para sus integrantes sino servir y/o ayudar de manera altruista a los sectores más necesitados de la sociedad civil ya sea nacional o internacional aunque muchas veces se enfocan a una comunidad o municipio.

Ante esto las ONG tienen una considerable influencia en el sector social; entendiendo a éste sector como “el conjunto de organizaciones que no dependen del sector público y que son ajenas al sector privado: ejidatarios, comunidades agrícolas, pequeños propietarios, asociaciones de artesanos, cooperativas, empresas sindicales, sindicatos.”⁴³ Ahora bien la definición de las ONG tiene un origen internacional ONG es una traducción literal del inglés “NGO” o “Non Governamental Organization” utilizado en las Naciones Unidas para hablar de esa parte de la sociedad desligada del Estado pero que no contaban con representación oficial durante los años cuarenta.

Por su parte el Banco Mundial quien a finales de la década de los cuarenta asignó el nombre de ONG a un conjunto de asociaciones y organizaciones de cooperación al desarrollo, llamándolas “Organizaciones No Gubernamentales”. Podemos apreciar que las ONG reciben en la práctica nombres diversos. En el programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en un directorio de estas organizaciones elaborado en 1992, las denominó “Instituciones Privadas de Desarrollo” y/o ONGD u Organización No Gubernamental de desarrollo.

Por otro lado también recibieron el nombre de “Sector no lucrativo” o “Tercer sector” término utilizado por primera vez por Etzioni en “The Third

⁴³ Strobl, Walter, *Diccionario de Sociología Rioduero*, Madrid, Ed. Ediciones Rioduero, 1980, p. 226.

Sector and Domestic Missions” (1973) para agrupar a las organizaciones e instituciones privadas no lucrativas, intentando con ello poner de manifiesto que eran una alternativa real a la empresa y al Estado en la provisión de bienes y servicios. Sin embargo, el término de ONG es, con todo, el más común y difundido.

Pero retrocedamos mucho más, al finalizar la segunda guerra mundial Estados Unidos implementó el Plan Marshall con el fin de apoyar a Europa Occidental esto provocó que la sociedad civil europea se organizara con el fin de apoyar en las tareas de reconstrucción, gestándose de manera paralela la instauración de dos modelos económicos y políticos: el capitalismo (Estados Unidos) y el socialismo (URSS), es decir, las potencias más poderosas de ese tiempo, con esto comenzó la era de la bipolaridad y/o guerra fría.

En este contexto (el 10 de diciembre de 1948) la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos en donde afirmaba que “considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; y considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.”⁴⁴

Esta declaración trajo consigo un ideal común para todas las naciones y pueblos, es decir, hacer valer estos derechos y libertades a través de la participación y promoción de estos por medio de las instituciones e individuos (nacionales e internacionales) y lograr asegurar su reconocimiento y aplicación universal. De esta forma la sociedad civil de esos años, tomó para sus acciones como principios básicos esta declaración.

⁴⁴ *Declaración Universal de Derechos Humanos*, ONU.

Para la década de los cincuenta podemos apreciar cual fue el actuar de la sociedad ya que bajo la idea de cooperación al desarrollo y las exigencias de la rivalidad entre los dos bloques que marcó la posguerra, dicha sociedad civil puso en práctica proyectos que respondían a una concepción asistencialista, asumiendo una función de complementariedad en términos sociales. Esto podríamos decir que fueron los inicios de los que más tarde serían las ONG. Sin embargo tuvieron mayor presencia durante el desarrollo alcanzado por los países del primer mundo, a principios de la década de los sesenta, ya que se conformó el tercer bloque o lo que conocemos como el tercer mundo. La preocupación de las naciones industrializadas era inducir el crecimiento y el desarrollo económico en la mayoría de los países y abrir nuevos mercados para sus excedentes de producción. Por lo tanto, el objetivo principal era tratar de llevar a todos los países al desarrollo.

Esta preocupación también ocupó a los organismos de cooperación internacional, que con diversos fondos como los provenientes de la Iglesia, la solidaridad de los particulares e incluso de los gobiernos, se dieron a la tarea de promover el desarrollo en los países del tercer mundo, a través de grupos civiles organizados, que en poco tiempo se convertirían en organizaciones no gubernamentales.

La Iglesia hizo su parte en promover opciones para que los pobres o menos afortunados pudieran generar sus propios recursos y procesos de desarrollo a través de las ONG, que recibían recursos para realizar proyectos específicos. Particularmente, en América Latina en la década de los setenta se promovió la autogestión de proyectos productivos y de economías populares así como de ahorro, crédito y organización de grupos marginados y con ello se obtendrían mejores niveles de vida.

Básicamente la generosidad de otros y/ o donación fueron la base para poner en marcha la buena iniciativa de la sociedad civil organizada. Las ONG

clasificaban y evaluaban las necesidades de las comunidades en base a su experiencia directa con ellas y los organismos de cooperación internacional enviaban los fondos.

Podemos decir que los años setenta marcaron el surgimiento de las ONG, las cuales intermediaban los recursos y brindaban asesoría técnica para el diseño y desarrollo de los proyectos futuros, sin embargo sus objetivos aún no eran específicos sino más bien demandas generales de la sociedad.

Y para la década de los ochenta las ONG lograron consolidar algunos procesos y ampliar su experiencia en modelos alternativos de desarrollo y fortalecer sus vínculos. Al respecto Zadek señala: "los años ochenta fueron una era dorada para los que eran conocidos como los no gubernamentales, las ONG se convirtieron en el centro de atención ya que ofrecían la visión de una sociedad civil activa y responsable apoyada por instituciones flexibles, efectivas y responsables."⁴⁵

Mencionamos lo anterior porque en dicha época, el apoyo brindado a las ONG permitió que éstas introdujeran en sus demandas uno de los temas hasta ahora no resuelto del todo: los Derechos Humanos. Sin embargo los incipientes niveles de institucionalización de las ONG, así como el crecimiento acelerado de los índices de pobreza en los países subdesarrollados, se fueron tornando como obstáculos para el desarrollo de estos organismos y particularmente para demostrar el impacto contundente sobre los resultados positivos de su actuación. Con esto se produjo una reacción a finales de los ochenta y principios de los noventa que redefinieron las prioridades y objetivos de las ONG, de este modo: medio ambiente, derechos humanos y la lucha de las mujeres por lograr la equidad de género entre otros se convirtieron en principios específicos para aplicar sus recursos hacia proyectos con estas temáticas.

⁴⁵ Zadek, Simon, "Interludio: mirando hacia atrás desde el 2010" en *Compasión y Cálculo, Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, Barcelona, Ed. Icaria y Antrazyt, 1998, p. 49.

Cabe destacar, que para las ONG latinoamericanas dichos temas fueron y son importantes; la definición de trabajar en ellos vino desde la cooperación internacional con sus visiones y condicionamientos, mismos que las ONG adoptaron a cambio de recibir recursos.

Más tarde con la caída del muro de Berlín y el desmantelamiento del bloque socialista y por consiguiente el neoliberalismo, como modelo único; otros asuntos de interés cobraron fuerza en los noventa: el combate a la pobreza, el desarrollo y el fortalecimiento institucional, la planeación estratégica, el fenómeno de la globalización y la importancia de las políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional. Por tanto las ONG trataron de consolidarse como organismos sólidos y demostrar la viabilidad de su existencia, sus proyectos y procesos alternativos de desarrollo para la sociedad. Es importante mencionar que en los noventa las ONG se convirtieron en actores principales de la política y la oferta de servicios, gracias a su reconocimiento y repercusión social notable.

Hoy por hoy, ciertas regiones, particularmente Europa del este y el empobrecimiento extremo en los continentes africano y asiático, han provocado el cuestionamiento del papel que deben jugar tanto los gobiernos como los propios organismos internacionales (ONU, FMI, y Banco Mundial) y las ONG. Su rol de actividad se ve cada vez más cuestionado por el proceso de globalización y se ven en la necesidad de demostrar su eficacia en la sociedad. En suma podemos decir que los acontecimientos políticos, económicos y sociales que se produjeron después de la segunda guerra mundial marcaron prácticamente el antecedente histórico de las ONG. Al respecto Lester menciona que existen cuatro crisis a nivel mundial como causas del surgimiento de las ONG⁴⁶:

⁴⁶ Mogin Barquin, Teresa, *El voluntariado y las Organizaciones No Gubernamentales* p.148 en www.fad.es/estudios

1. Crisis del Estado Bienestar. Aquel Estado solidario nacido del Informe Beveridge, tras la segunda guerra mundial, se enfrenta al problema de la imposibilidad de proveer todo tipo de servicios y de cubrir todos los déficits sociales.

2. Crisis de Desarrollo. A finales de los ochenta, en muchos países del “sur” la renta per cápita descendió considerablemente, ya que una de cada cinco personas vivía en situación de extrema pobreza. Como consecuencia del fracaso generalizado de las políticas de desarrollo empezó a hablarse de un “desarrollo participativo”

3. Crisis Ecológica.

4. Colapso del Comunismo.

Podemos entonces entender que la evolución de estos organismos ha estado estrechamente vinculada a la estructura política-social de cada país y a los cambios de la política y la economía internacional, así como la visión de cooperación al desarrollo y la captación de las demandas específicas de cada sociedad. Sin embargo pese a ello la presencia evidente de las ONG que va en aumento dentro de la sociedad, así como su intervención en el escenario de las Naciones Unidas, lo cual significa que “los Estados han comenzado a perder el monopolio de la elaboración del derecho y después de haberles entreabierto las puertas las Naciones Unidas, difícilmente podrán cerrárselas en el futuro”⁴⁷ ejemplo de ello fue el papel de crítica y análisis realizado por las ONG en la Cumbre de la Tierra celebrado en Río de Janeiro en junio de 1992 y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena (1994). De este modo, en la actualidad, la creciente presencia de las ONG responde a intentos de resolución parciales y focalizados que logran articular en un nivel mayor las demandas de la sociedad.

⁴⁷ Bessi, Sophie, "Las ONG dan la batalla" artículo sobre el papel de las ONG en la *Conferencia de Viena*, ONU, Marzo 1994. p.14.

1.1 Características

Con este pequeño antecedente histórico de las ONG podemos obtener sus características. Comencemos diciendo que una característica peculiar es su objetivo el cual es básicamente el contribuir a cerrar la brecha existente entre las políticas sociales y los procesos reales de la sociedad a las que van dirigidas, generando espacios para la vinculación de los diferentes actores y favoreciendo la explicación de los conflictos existentes.

Podemos también mencionar que sus características son las siguientes: la organización de personas desvinculadas de las esferas gubernamentales que buscan alcanzar un fin de beneficio público, nacional o local con reconocimiento legal como persona jurídica. No existe el lucro, el proselitismo político o religioso y el interés gremial como preocupación principal de estas asociaciones.

Pero sus características más comunes son las siguientes :

- Carácter social
- Independencia del ámbito gubernamental
- No lucro
- Promoción del desarrollo como objetivo a través de diferentes estrategias: los proyectos de desarrollo, la sensibilización y educación para el desarrollo y la presión política.
- Sus integrantes son voluntarios y cooperantes
- Autonomía
- Atienden las necesidades sociales y/o trabajan por el bien común
- Los ingresos los obtienen a través de diferentes actividades como campañas anuales, propaganda, carteles, venta de material significativo (tarjetas, artesanías, etc.) esto con el fin de mantener su independencia.

Finalmente se debe saber que las ONG no pueden satisfacer las grandes necesidades, carencias y demandas de la sociedad que corresponde realmente al Estado así también no puede crear tecnologías precisas y riquezas que generan las empresas. Por tanto otra característica de estos organismos es su

operación con nuevos modelos sociales, es decir, es sólo “un instrumento finito para la realización de cierta labor.”⁴⁸ Finalmente también esta en manos de los ciudadanos hacer valer sus derechos y/o como se ha venido haciendo desde antaño luchar por el bienestar común sin el apoyo del gobierno pero con la convicción de luchar porque se logre una vida mejor y un gobierno capaz de satisfacer nuestras necesidades.

1.2 Clasificación

Ahora toca el clasificar dichas organizaciones (ONG) empezemos diciendo que de acuerdo al contexto en el que se desarrollen tendrán también diferentes clasificaciones, las cuales son determinadas por su eje de acción y línea política. Por consiguiente, se determinará de manera general una clasificación, es decir, las cuatro siguientes⁴⁹: a) de acuerdo a su pensamiento político social b) su origen c) su actividad y d) su distribución geográfica.

a) *Pensamiento político- social*

Según James Petras pueden dividirse en tres grupos que tienden a coincidir con sus niveles de financiamiento:

1. Las ONG que son promotoras activas del neoliberalismo, que trabajan con inmensas sumas del Banco Mundial, y de otras agencias de financiamiento internacional y estatal, sobre la base de “subcontratos” para socavar las instituciones nacionales de asistencia social generalizada.
2. Las ONG reformistas que reciben financiamiento de nivel mediano de las fundaciones privadas socialdemócratas y de gobiernos progresistas locales o regionales para financiar proyectos de mejoras y para corregir los excesos del

⁴⁸ Darcy de Oliveira, Miguel y Tandon, Rajesh, "El surgimiento de una sociedad civil mundial" en *CIVICUS o Alianza Mundial para la Participación del Ciudadano*, 1994, p.2.

⁴⁹ Petras, James, *Las Organizaciones No Gubernamentales frente a la psicosis de conflicto y guerra*, 4 de dic. 2001 en www.rebellion.org.

libre mercado. Los reformistas tratan de “reformular” la OMC, el FMI y el Banco Mundial y de regular el movimiento de capitales.

3. Las ONG radicales que están básicamente involucradas en los movimientos contra la globalización, el racismo, sexismo y el apoyo a la solidaridad. Entre las ONG radicales hay diferencias en las tácticas utilizadas, (desobediencia cívica, acción directa) en los objetivos (anticapitalistas, anticorporativos, contra el capital especulativo), y en las alternativas (comunitarias, ecológicas, socialistas, por auto administración)

b) Su origen

1. Solidarias: nacidas en grupos y personas que han participado previamente en actividades de cooperación o de solidaridad política-social y que normalmente provienen de comités de solidaridad, nacidos en los años setenta y mediados de los ochenta.

2. Político-sindicales: a través de la iniciativa de estas organizaciones populares con una fuerte base social y una orientación definidas.

3. Confesionales: procedentes de una experiencia de cooperación desarrollada junto a la actividad misionera y con estatuto jurídico civil y con una capacidad de financiación superior a las otras apoyadas por diversas infraestructuras dado su carácter religioso o confesional.

4. Asistenciales: formadas por equipos profesionales que se agrupan para desarrollar actividades de estudio, emitir informes, aportar asistencia técnica y formación.

c) Actividad

1. Aquellas ONG que se limitan a movilizar a los ciudadanos para ejercer presión, sobre el gobierno a fin de que este actúe en relación a una cuestión determinada: derechos humanos, racismo, entre otras.

2. Otras ONG desempeñan tanto la función de promoción como la de ayuda material a los sectores de la población más desprotegidos.

3. Por último, muchas de estas organizaciones desarrollan actividades tanto de prevención y promoción como de ayuda en redes con otras ONG que les permiten hacer frente común ante los gobiernos regionales o nacionales y ante los organismos internacionales como las Naciones Unidas. En algunos casos el ámbito internacional constituye la forma más eficaz de funcionamiento, como lo demuestran las acciones de amnistía internacional y de Greenpeace.

Cabe señalar, que el analista A. Castiñeira da una diferente clasificación de las ONG de acuerdo a su actividad, sin embargo hay una profunda relación con lo anterior. Castiñeira las clasifica en⁵⁰:

1. ONG para la asistencia social: son aquellas cuya labor se centra en la ayuda a los colectivos más desfavorecidos. Entre sus acciones se encuentran la integración de personas pertenecientes a grupos marginados así como la prevención de la marginación. Otra de sus actividades frecuentes es la de llevar a cabo iniciativas orientadas a la sensibilización social.

2. ONG para el desarrollo: son aquellas que actúan a través de proyectos en los países más pobres o bien facilitando ayuda de emergencia ante situaciones concretas. Sus iniciativas pueden incidir en campos muy diversos (agrícola, sanitario, educativo, vivienda, capacitación de profesionales, etc.)

Surgen como alternativa o complemento a las ayudas que, desde los gobiernos de los países más desarrollados, se destinan a la solidaridad internacional. Estas organizaciones han evolucionado desde sus inicios, pasando del paternalismo a la promoción en el apoyo del desarrollo sostenible de los países más pobres.

3. ONG ecologistas: son aquellas que velan por la correcta conservación del medio ambiente. En su labor subyace un marcado componente de denuncia de las agresiones que continuamente se llevan a cabo contra los recursos naturales del planeta (vertidos radiactivos, deforestación de selvas y bosques,

⁵⁰ Castiñeira A, "Los nuevos caminos de la solidaridad internacional. El papel emergente de las ONG" en *Anuario estadístico universal*, Barcelona, Difusora Internacional, 1992, pp. 122-125.

aniquilación de especies animales, destrucción de la capa de ozono, etc.) y cuya destrucción acarreará consecuencias para la humanidad en un futuro no muy lejano.

d) Distribución geográfica:

1. Internacionales: cuando realizan sus actividades en más de un país.
2. Nacionales: son las que atienden o inciden en la problemática de un país.
3. Regionales: cuando realizan sus actividades en gran parte de un país, el cual, socialmente hablando dicha región tiene ciertas características políticas, sociales o culturales.
4. Locales: también llamadas comunitarias que se orientan a brindar servicios a una población muy específica a un área geográfica muy restringida.

Difícilmente se clasifican a las ONG en alguna categoría, esto debido a que muchas de ellas se asocian a más de una.

1.3 Actividades principales

Las ONG participan en diferentes sectores de la sociedad, de acuerdo a su actividad y razón social así pues, poseen diversas líneas para orientar su trabajo y desarrollo, y con ello lograr los objetivos que se determinan. Sus actividades están directamente relacionadas en base a sus posibles clasificaciones y características.

Sus actividades principales, son las siguientes.⁵¹

1. Promueven el pluralismo para favorecer el entendimiento de las problemáticas político-sociales.
2. Proporcionan una perspectiva diferente para la operación de políticas sociales.

⁵¹ Ruiz O., Humberto, *Sociología*, México, Ed. Quinto Sol, 1998, p.78.

3. Brindan información significativa sobre las condiciones y necesidades de comunidades específicas.
4. Impulsan el diseño de proyectos, a partir de la experiencia y criterio de las diferentes ONG existentes.
5. Elaboran programas de combate a la pobreza en comunidades aisladas o poco atendidas por los programas gubernamentales.
6. Son intermediarias
7. Ejercen presión frente a los gobiernos para que estos realicen proyectos sustentables que propicien mejor bienestar.
8. Trabajan continuamente en favor de los grupos más desfavorecidos
9. Promueven la participación voluntaria de los ciudadanos.

Con dichas actividades contribuyen a la calidad, sustentabilidad y eficiencia de los proyectos financiados por fondos nacionales o internacionales así también les ofrece la posibilidad de multiplicar sus acciones y lograr un impacto mayor.

Ahora bien con el fin de concientizar a la población respecto a una problemática, las ONG utilizan las campañas publicitarias, boletines informativos, mesas redondas incluso exposiciones o campañas de presión política. Podríamos mencionar el caso de las ONG en contra de la globalización y el neoliberalismo, apoyando el respeto a los Derechos Humanos y la cultura. Como se pudo apreciar anteriormente muchas son sus actividades principales pero básicamente los temas a tratar son la asistencia social, la reducción a las desigualdades de género, la importancia por la educación y el desarrollo comunitario así como el respeto a los Derechos Humanos y el apoyo a los servicios de salud, rehabilitación o capacitación. También podemos notar que estas organizaciones poseen una ideología para realizar su trabajo, consistente en el compromiso de sus miembros con la sociedad, establece así mismo una filantropía, la cual lleva a la lucha por los Derechos Humanos, dignidad, libertad y calidad de vida para la población en su conjunto

1.4 Organización Interna

Este apartado podría ser otra característica de las ONG, sin embargo, debido a la complejidad de los mismos, se tratará de forma independiente y general los criterios que tienen en común dichas organizaciones en su estructura interna.

Antes de describir la organización interna de las ONG es importante mencionar, que ésta depende de acuerdo a su tamaño, antigüedad, objetivos y niveles de cooperación que tienen con otros organismos. De tal manera, la organización interna común de las ONG se puede esquematizar en cuanto a la estructura que toma las decisiones principales, el personal que está frente a la organización y el contratado, el voluntariado, financiamiento y forma en que planifican su trabajo e infraestructura. La toma de decisiones principales, esta bajo la junta principal y el consejo directivo o asamblea, esta jerarquía horizontal hace que se le considere no muy rígida. Esta característica es propia de las ONG radicales.

Por otro lado el personal de jerarquía mayor y/o al frente, que labora en las ONG, son en un 57% universitario y en menor porcentaje los posgrados. Sin embargo el voluntariado es lo que prevalece en estos organismos, y el papel que juegan dichas personas es valiosa ya que con ello fomentan los valores de solidaridad, participación, concientización, y altruismo.

Al respecto se destaca que “el 78% de los trabajadores de las ONG de acción social son voluntarios frente al 22% restante que tiene una relación laboral de asalariado con la entidad. Son las grandes ONG las que cuentan con más trabajadores voluntarios, estos tienen con carácter general un alto nivel de estudios (más del 50% tienen titulación universitaria media o superior).”⁵²

⁵² Mogin Barquin, Teresa, op. cit. p. 150.

Ahora bien su fuente principal de financiamiento es de carácter particular, seguido de donativos de empresas o fundaciones y la ayuda de organismos internacionales. Cabe destacar que dependiendo de la labor que realicen, se puede obtener mayor financiamiento, por ejemplo los mayores captadores de presupuesto en este sentido serían los que se dedican a la asistencia social y a la formación de servicios (salud, educación, vivienda, etc.) comparado con los que se dedican a ejercer una presión de tipo político-social como son las ONG radicales. Otra característica en cuanto a su organización interna es la forma en que planifican y realizan su trabajo. Sus principales criterios a seguir son a través de: programas y planes de trabajo trazados por ciertos períodos, elaboración de diagnósticos en su temática de trabajo y por investigaciones realizadas por la propia ONG y en menor escala por medio de estudios elaborados por otras instituciones.

Finalmente en cuanto a su infraestructura y equipo que disponen estos organismos, lo más común es que cuenten con instalaciones propias, a veces transporte de la propia organización y materiales de trabajo y desarrollo como pequeñas imprentas y equipos que divulgan su actividad.

1.5 Limitaciones

Las ONG al igual que otros organismos tienen limitaciones de orden muy diverso. Pero generalmente son de carácter técnico, es decir, la falta de capacitación de sus miembros, falta de voluntariado y de recursos económicos o financieros. Esta última limitante provoca que los planes y proyectos sean cumplidos de manera parcial y por tanto los resultados sean a largo plazo o no se puedan cubrir las necesidades de muchas zonas. Ahora bien esto explica el por qué las ONG se enfocan a problemas específicos y limitados social y geográficamente. Muchas de las veces el área político-social en que se desenvuelven dichos organismos hace que no cuenten con un plan de acción

definido y por tanto son imprevisibles sus acciones debido precisamente a las causas y/o consecuencias externas. Otro gran obstáculo que tienen las ONG es la relación que existe con el gobierno, en el caso de que exista, ya que por lo general el gobierno ni siquiera sabe de su existencia y muchos menos sus objetivos, así pues no reciben su apoyo económico. Comparado con las ONG existentes en Europa y Estados Unidos. Con respecto a esto el Banco Mundial tiene la siguiente información⁵³:

- Las ONG utilizan el 15 y 20% del total de los recursos que se dan para financiar proyectos de desarrollo.
- Aproximadamente el 15% del total de los fondos que se destinan a aspectos de desarrollo social, son canalizados a través de las ONG
- La labor de las ONG aún no es conocida del todo por la baja financiación que tienen.

Pero básicamente son tres características las que obstaculizan el desarrollo de las ONG:

- 1.Falta de recursos de forma permanente
- 2.Su acción tan impredecible para llevar a cabo sus proyectos
- 3.La falta de apoyo por parte del Gobierno

Sin embargo también la falta de voluntariado es un obstáculo aunque no de manera importante.

2. Las ONG en México

2.1 Antecedentes Históricos

El avance económico que caracterizó a los países desarrollados, después de la segunda guerra mundial junto al surgimiento de un interés humanitario,

⁵³www.bancomundial.org/documentoseinformes

observado especialmente en Europa, dio lugar a la institucionalización e incremento de las políticas de cooperación dirigidas principalmente a apoyar los esfuerzos de los países del “tercer mundo”, que se caracterizaron por buscar las vías de desarrollo y así romper sus índices de pobreza.

Lo anterior tuvo como consecuencia el surgimiento de organizaciones o entidades particulares, que más tarde se les llamaría ONG, que de forma independiente de los gobiernos, se dedicaron a la atención y apoyo económico y técnico de los sectores más desprotegidos; siendo por ello, las contrapartes de los organismos cooperantes. Tal fue el caso general, de Latinoamérica y particularmente México. Durante las dos últimas décadas en México, las ONG han venido ocupando un lugar importante en la escena social y política, ya sea como promotoras de la acción social y de programas diversos sobre el bienestar de los sectores menos favorecidos, o bien como intermediarias entre el Estado y la sociedad, de acuerdo a las demandas que se desprenden de las necesidades sociales. Por lo tanto, para entender los antecedentes en México sobre estos organismos se destacarán ciertos acontecimientos sociales y políticos que dieron origen a las ONG.

Podemos decir que en la historia moderna de México existen tres acontecimientos político-sociales principales que marcaron la existencia de las ONG, mencionamos lo anterior por el gran impacto que causaron dichos acontecimientos y lo que la sociedad civil organizada puede lograr cuando se lo propone, veámoslos pues a continuación:

a) El termino del movimiento estudiantil de 1968 (2 Octubre) y sus consecuencias socio-políticas.

El movimiento estudiantil del 68, históricamente puso en duda la legitimidad del Estado mexicano, ya que dicho movimiento protestó por la

forma autoritaria del régimen y la falta de espacios políticos; además de manifestar su desacuerdo con la política económica del país. Al respecto Lorenzo Meyer menciona “la propuesta ponía en entredicho el modelo del crecimiento económico que, adoptado a partir de la segunda guerra mundial había acentuado la distribución desigual de la riqueza y era incapaz de crear empleos al ritmo adecuado para absorber los incrementos demográficos.”⁵⁴

Recordemos el papel decisivo que jugó este movimiento ya que se luchaba por un México mejor y se gritaba que ya no sería fácil engañar a la juventud como antaño que se pedía con hechos ese supuesto ingreso a la modernidad no sólo con unos juegos olímpicos sino el verdadero apego a la democracia. Este movimiento significó también “el respeto al espíritu democrático de la constitución de 1917; lo cual sin ser abiertamente revolucionario equivalía a denunciar y rechazar la tendencia autoritaria y corporativa del régimen.”⁵⁵ Sin embargo como es de todos conocido esta lucha no terminó sin dejar tintes de sangre en la historia de nuestro país y una vez más se dejó impune la violación a los derechos humanos, la libre expresión y la falta de interés por escuchar la voz del pueblo.

Hablamos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ya que en ella plasma las garantías individuales. Recordemos dichas garantías tienen una doble ventaja de proteger al hombre, es decir, tanto en su aspecto individual, como parte de un grupo. De forma individual le otorga determinados derechos, sobre todo de libertad en sus diversas manifestaciones y los medios para defenderlos frente al poder público; así como socialmente cuando pertenece a un sector económicamente débil. La constitución mexicana contiene garantías individuales y garantías sociales. Las primeras se hallan establecidas en el título primero, Capítulo 1 y las sociales figuran sobre todo en los artículos 27 y 123.

⁵⁴ Cosío Villegas, Daniel y colaboradores, *Historia mínima de México*, México, Ed. Colegio de México, 1994, p. 169.

Con el acto represivo del 2 de octubre que puso fin al movimiento, por parte del gobierno mexicano, nacieron los movimientos guerrilleros que se ubicaron en el país en la década de los setenta. De tal forma, la repercusión política -social del 68, fue principalmente la organización de los movimientos guerrilleros que operaron en el país; tras la represión, Meyer vuelve a afirmar "hubo quienes consideraron que la represión no dejaba más alternativa que enfrentar la violencia con la violencia y esta se dejó sentir de varias maneras como la guerrilla."⁵⁶ Y esto lo vemos con mayor claridad durante la época de los 70.

La década de 1970, se caracterizó de esta forma, por la precaria situación de los derechos civiles de quienes militaban en movimientos y organizaciones clandestinas y después de los sucesos del 68 y la existencia de guerrillas urbanas; la acción del gobierno fue la práctica de la detención- desaparición y aprisionamiento por motivos políticos, los cuales se utilizaron con frecuencia para desactivar a los movimientos guerrilleros, llegando a su más alto nivel entre 1976 y 1978.

Finalmente, la consecuencia de esta represión y violencia (movimiento del 68 y la guerrilla de los 70) generó la formación de la primera ONG de los derechos humanos en México y la creación del comité Prodefensa de los presos perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos; la que posteriormente tomaría el nombre de "Eureka".⁵⁷

b) La reforma política de 1978

Después de 10 años de los sucesos del 68, el sistema político mexicano abrió las puertas a la participación de los sectores de izquierda como una forma de aligerar las presiones de los movimientos de protesta registrados en los años anteriores. Esta reforma política fue en 1978, lo cual significó una apertura

⁵⁵ Idem

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 170.

hacia quienes no estaban de acuerdo con el partido oficial (PRI) y por consiguiente, existía la posibilidad de crear otros partidos políticos.

Al respecto comento Humberto Ruiz “a partir de los años sesenta los movimientos (de izquierda) buscaron canalizar sus demandas por vía institucional; es decir, a través de las instituciones de gobierno y los partidos políticos”⁵⁸; por lo cual, esta reforma electoral significaría más adelante la oportunidad de crear una opción real en el país en 1988.

Cabe destacar, que en ese año, se registraron entonces 3 partidos de izquierda ya existentes: el partido comunista mexicano (PCM), el partido demócrata mexicana (PDM), y el partido socialista de los trabajadores (PST). Por otro lado también se dio una amnistía política a más de 1500 presos, lo cual significó un triunfo a los simpatizantes de izquierda y exparticipantes del 68 y de la guerrilla de los 70. Podemos señalar que aunque la reforma política electoral abrió la oportunidad de izquierda, el PRI se aseguró de mantener la mayoría en la cámara de diputados y su absoluto control en la de senadores; sin embargo, la reforma política del 78 tuvo como fin abrir un espacio limitado, pero institucional, para la acción, precisamente para que ésta no se viera acorralada nuevamente y llevada a la vía extralegal (la violencia).⁵⁹

Finalmente lo importante de esta apertura política electoral, fue la creación de un ambiente más libre para los simpatizantes de izquierda.

c) Las elecciones de 1988

Las elecciones federales de 1988 y la candidatura a la presidencia de la República de Cuauhtémoc Cárdenas, postulado por el frente democrático nacional (FDN); significó para la izquierda mexicana un acto de real opción ante

⁵⁷Peebles Lane, Joy Lee, *Las Organizaciones No Gubernamentales en México y sus esfuerzos para realizar cambios socio-políticos*, Tesis de maestría, México, UNAM, FCP y S, 1993, p. 38.

⁵⁸Ruiz O, Humberto, *Sociología*, México, Ed. Quinto sol, 1998, pp.72-73.

⁵⁹Cosío Villegas, Daniel, op. cit., p. 172.

el partido oficial (PRI). Por consiguiente quienes formaron el FDN fueron numerosos partidos de izquierda quienes se sumaron a las filas de Cárdenas que vieron en él, la única posibilidad de cambiar la realidad política de México.

Al respecto se recuerda que “en 1988 el proceso liberalizador fue empujado por diversas fuerzas sociales (partidos políticos, organizaciones sociales, sociedad civil) que mediante el sufragio pretendieron desplazar al partido en el poder.”⁶⁰ Ya que la defensa y promoción de los derechos humanos se había convertido en un eje organizativo que permitía mayor flexibilidad que la militancia partidista y manifestaba con un cambio, la relación Estado-sociedad civil. Podemos distinguir que esto fue un buen inicio para las ONG en México ya que dicha sociedad organizada (sociedad civil), junto con los simpatizantes de izquierda, formaron organizaciones civiles que vigilaron el proceso electoral; hecho que nunca antes se había visto en México. Esto significó, en términos políticos y sociales, la participación de una sociedad organizada que vio en las elecciones una real actividad política sin pertenecer necesariamente a un partido; por consiguiente también involucró a personas de sectores y movimientos populares, los cuales habían sido olvidados por el partido oficial, así pues en estas elecciones muchas ONG de derechos humanos nacieron a nivel estatal y local. Luego entonces, estos tres acontecimientos político-sociales dieron origen a las ONG en México, aunque existió otro que marco en definitiva la creación y /o nacimiento de dichos organismos en México.

Para los años ochenta, el concepto de ONG se popularizó más y a partir del terremoto de 1985 en la ciudad de México, se crearon más organismos de este tipo. Varios analistas publicaron este momento crítico como la reunión de muchos grupos y ciudadanos que se volcaron en las tareas de apoyo y rescate, así como de ayuda a los damnificados de la tragedia, superando en la capacidad y eficacia al gobierno mexicano. Este hecho tuvo un significado muy relevante dentro de la sociedad y las instancias de gobierno, ya que fue el signo

⁶⁰ Ruiz O, Humberto, op. cit., p.63.

de la “sociedad que se organiza”, como la llamo Monsiváis, una sociedad aparentemente dormida. Así pues, se descubrió la dinámica de grupos y sectores que estaban dispuestos a participar. Después de seis días del primer temblor, 67 organizaciones acordaron construir un frente amplio, independiente y democrático: el COPOSOR (organizó brigadas de ayuda a los damnificados, y su naturaleza u origen fue de las propias colonias, barrios, escuelas, hospitales, etc.), como respuesta a la incapacidad del gobierno para enfrentar los daños, también hubo múltiples organizaciones civiles extranjeras que acudieron con solidaridad a la catástrofe. De tal forma, la catástrofe del 85 en la ciudad de México, demostró que la organización y la formación de organismos civiles dispuestos a llevar las demandas comunes y enfrentar sus problemas, eran factibles en la vida política del país.

Para 1990, nació en México la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la impulsora de la creación de más organismos civiles y ONG´s en el país, en pro de los derechos humanos. Sin olvidar que ya existía un antecedente de estos, EUREKA, el cual exigía el respeto a los derechos humanos. En suma, estos acontecimientos socio-políticos (movimiento del 68 y sus repercusiones, la reforma política de 1978, las elecciones de 1988, así como el incidente de 1985) son los eventos que tienen directamente relación con los antecedentes de las ONG en México, debido a las consecuencias sociales de la organización. Por tanto vale la pena conocer las características de dichas organizaciones y con ello poder dar un juicio al respecto de su comportamiento y/o desarrollo dentro del contexto de la globalización.

2.2 Características

Las características de las ONG en México son similares a las ONG en general, sin embargo existe una peculiaridad entre ellas y es precisamente el

ambiente político y social en que se desarrollan que las distingue unas de otras. Pese a lo anterior también tienen características comunes como son:

- a) Carácter social.
- b) No lucrativas.
- c) Son independientes del ámbito gubernamental.
- d) Atienden las necesidades sociales.
- e) Su mayor directriz es sobre promoción al desarrollo.
- f) Integradas en su mayoría por voluntarios y cooperantes.
- g) Promueven la participación comunitaria y tienden a la concientización de los problemas.
- h) Son entidades legales ante organismos nacionales como internacionales.
- i) Buscan fuentes de financiamiento y se administran por sí mismas.

Carlos Cortés menciona que las ONG en México se pueden distinguir también por su contenido veamos a continuación:

"Su naturaleza jurídica (asociaciones civiles, sociedades de diverso tipo, fundaciones, etc.) por su ámbito de trabajo (local, regional e inclusive nacional) y por el sector al que enfocan su trabajo (campesinos, pobres, refugiados, mujeres, enfermos, etc.)"⁶¹

Esto podemos apreciarlo muy bien en nuestro país, es decir, la lucha de muchas ONG por los derechos de los indígenas y mujeres.

Sara Gordon menciona al respecto que lo importante de las ONG en México son sus objetivos de actividad solidaria o defensa de derechos; su carácter privado y voluntario, la ausencia de afiliación partidista y de pertenencia al gobierno y el hecho que sus acciones no tengan fines de lucro, ni distribuir las ganancias generadas entre sus miembros.⁶² Estos denominadores comunes señala la analista son propios en México de toda una gama de organizaciones civiles que cubren aspectos de promoción y desarrollo,

⁶¹ Cortés Ruiz, Carlos, "Las Organizaciones No Gubernamentales: un nuevo actor social" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM núm. 2, 1994, p. 150.

⁶² Gordon Rapport, Sara, "La cultura política de las ONG en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, ISS-UNAM, núm. 1, 1997, p. 56.

asistencia, protección de derechos y participación política con metodologías de trabajo distintas y alcances diversos.

De acuerdo a lo anterior Rafael Reygedas afirma que en la misma forma de autonombrarse se expresa la búsqueda de connotar sus objetivos, sus características y su carácter de identidad:

“ en la relación a la autonomía con el gobierno, en México existen organizaciones que se denominan Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo, empleado por promoción del desarrollo popular en 1987, el carácter referido a la lucha por la democracia, sociedad civil, popular y democrática, utilizado en los orígenes de la convergencia de organismos civiles por la democracia en 1990, la presencia ante las relaciones internacionales, instituciones de cooperación al desarrollo , asumido por el equipo pueblo en 1990. El carácter diferencial del mercado y del gobierno, tercer sector, traído por el centro mexicano de filantropía.”⁶³

Podemos distinguir que particularmente en México, las ONG tienden a estar en dos grandes campos según su función social. La primera es de acuerdo a la asistencia y promoción social, y la segunda a una participación política, en donde encontramos los derechos humanos y procesos de democratización. De acuerdo a la primera categoría, cabe destacar que este conjunto de ONG llevan acabo sus actividades en la promoción de desarrollo a los sectores menos favorecidos (ancianos, personas con capacidad diferente, campesinos, niños, etc.) y/o dentro de una realidad social.

Por otra parte las ONG que están dentro de la categoría de la participación política son aquellas que se conciben como agentes de cambio social y político, dotadas de cierta ideología con un marco conceptual derivado de las tradiciones de los movimientos sociales y políticos en México y Latinoamérica. Esto se debe a sus fines y a su temática que tratan, como son los procesos electorales, discriminación y derechos humanos. Podría decirse que estas organizaciones son las más desafiantes frente al gobierno, ya que su actividad además de

⁶³ Reygedas Robles Gil, Rafael, *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*, México, Ed. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, 1998, p.152.

solucionar este tipo de problemas es también de presión y repercusión política y social. Resumiendo la primera se preocupa en atender una realidad que no es óptima para los grupos o sectores menos favorecidos mientras la segunda además de ello ejerce presión política para transformar dicha realidad.

Para Peebles existen dos características principales de las ONG en México sobre los derechos humanos: su formación u origen y su modo de operar. En cuanto a su origen cabe mencionar que se formaron por cuatro diferentes sectores sociales: los vínculos con la iglesia, en cuanto a la filantropía y /o altruismo; con las víctimas y familiares como consecuencia de los sucedido en el 68; los académicos -juristas procedentes de universidades y los activistas políticos, nacidos por múltiples movimientos sociales y guerrilleros en el 68⁶⁴. Así también fueron de gran influencia los refugiados y exiliados de Latinoamérica en México. La analista señala, que la característica de operar de las ONG sobre derechos humanos en México, es a partir de cuatro vertientes : la denuncia y la difusión, la defensa, la educación y la investigación de cualquier acto, en el cual se vean violados los derechos humanos de cualquier individuo, no importando nacionalidad, raza, edad, condición social o religión. De esta forma, se observa que la meta central de todos (estos) grupos es la defensa y promoción de los derechos humanos. Y muchos de dichas asociaciones hablan de la creación de una nueva cultura, la educación o la concientización del pueblo en relación a los derechos humanos siendo una meta principal.⁶⁵

En suma, las características de las ONG en México, respetando su heterogeneidad y diversidad, son organismos orientados hacia la asistencia social en sectores como los niños, los ancianos o minusválidos; y también, existen otras en torno a una participación política con temáticas de derechos humanos, medio ambiente, migrantes o indígenas. Al parecer, éstas últimas son organismos más activos y dinámicos, es decir, presentan una mayor presión social dentro de una realidad política.

⁶⁴ Peebles Lane, op. cit., p. 133.

Por otro lado, estos organismos en México también presentan dificultades en el aspecto de su financiamiento, ya que éste es de forma esporádica y limitante por parte del gobierno como de organismos cooperantes, ya que de igual manera la mayoría de sus bases son voluntarios, así como la existencia de una relación no tan vinculada entre estos organismos y las instancias de gobierno.

2.3 Evolución

El desarrollo de las ONG en México no es la misma que podemos encontrar a nivel internacional o más particularmente en Latinoamérica, aunque como es evidente, guarda varias semejanzas en ciertos aspectos y perfiles en cuanto a los organismos dedicados a la promoción y asistencia social, como los que son más abocados en una participación política, especialmente en procesos electorales, respecto a las minorías y derechos humanos. Tal vez el dato más concreto en este sentido sea el que, en una gran mayoría de casos, las organizaciones civiles en México hayan permanecido un tanto al margen o hayan surgido tardíamente a comparación de otros países, es decir, el hecho que México nunca experimentara un régimen militar como en Latinoamérica fue determinante para que este tipo de organismos surgieran en diferentes contextos y con sus propias particularidades, como ya mencionamos en los antecedentes de dichos organismos en el país.

Así la autora Jasmine G. Aguilar menciona que “es a partir de los años setenta y sobre todo en los ochenta cuando se origina la mayoría de estas organizaciones (ONG). En comparación con otros países, el hecho puede atribuirse al tipo de Estado que ha prevalecido en México, un Estado corporativista, que tradicionalmente acaparaba una gran cantidad de espacios de la vida social, la asesoría técnica, administrativa, organizativa, la asistencia social, etc”⁶⁶

⁶⁵ *Ibidem.*, p.138.

⁶⁶ Aguilar, Jasmine G, "La identidad y el papel de las ONG en el ámbito rural" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM núm.2, 1994, p.159.

También podemos agregar la influencia del exterior sobre las ONG en México ya que esto se ve reflejado en los propósitos, alcances y temáticas dentro del país.

Recordemos al respecto que la década de los ochenta en México fue de gran importancia para la evolución de las ONG, ya que debido al impulso recibido desde el exterior por parte de las ONG internacionales y también a la situación económica y política del país (inmerso en una profunda crisis que trajo como consecuencia una disminución significativa del presupuesto, para la atención de las necesidades de orden social) permitió el surgimiento y evolución de estas organizaciones.

Para la década de los noventa, bajo ciertos acontecimientos como la aparición, nuevamente, de grupos armados en México (EZLN, ERPI, EPR, FARP, etc.) la persistente crisis económica y la ya marcada línea de la política neoliberal, influenciaron en la creciente participación ciudadana en la vida política del país, así como la formación de más ONG esto lo confirma la autora Jasmine: "con el reforzamiento de la política neoliberal, el adelgazamiento del Estado, la desincorporación generalizada de paraestatales, etc. se crea una situación favorable para que surjan y se amplíen los organismos civiles como son las ONG."⁶⁷

De esta forma las ONG de los ochenta que surgieron bajo temáticas generales y no tan específicas se pueden comparar con las de los noventa, las cuales, surgen en fines más específicos como son: la paz, ecología, derechos de los indígenas, el respeto a las preferencias sexuales, en contra y en pro del aborto, contra la militarización, por espacios de participación de la mujer, en defensa de los animales, contra la corrupción, por los discapacitados, por los derechos de los niños, por un desarrollo sostenible, por la democracia, en contra de la usura bancaria, los derechos humanos, contra el proyecto neoliberal, etc.

Otro ejemplo de lo anterior, es en cuanto al número de ONG que se originaron diferenciando las décadas de los ochenta y los noventa, entre enero de 1990 y noviembre de 1994 aparecieron 121 organizaciones explícitamente abocadas a la defensa de los derechos humanos, mientras que entre 1983-1988 aparecieron tan solo 53.⁶⁸

El gobierno mexicano por su parte, incremento, diversifico su apoyo a estos grupos y reconoció su legitimidad, brindándoles recursos financieros y materiales para cumplir con sus objetivos, lo que en ocasiones se complemento con algunas ONG internacionales.

Actualmente en México, las ONG juegan un papel protagónico en la identificación de las principales necesidades de la sociedad, así como en la planeación y ejecución de proyectos que primero realizaron de forma aislada, como fue en la década de los ochenta, y que ahora realizan con mayor frecuencia en coordinación con instancias gubernamentales. Hay que señalar que al aumentar las ONG su sistematización han ganado, en los últimos años en nuestro país, la confianza de la sociedad, de varios sectores, y han ido alcanzando un mayor prestigio, así como mayor participación en la vida política del país. Ejemplo de esto es que con mayor frecuencia algunos sectores académicos se han incorporado a las actividades de estas organizaciones, realizando investigaciones.

Por último, se puede afirmar que la evolución de las ONG en México, forman parte de un gran proceso de creciente población y concientización de la realidad política del país, debido principalmente a ciertas características político-sociales, donde el gobierno mexicano como los partidos políticos, se

⁶⁷ Idem.

⁶⁸ Aguayo, Sergio y Parra, Luz Paula, "Las organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos" en *México: entre la democracia participativa y la electoral*, México, Ed. Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1997, p.33.

han visto ineficientes o inoperantes para resolver los problemas que aquejan a la sociedad.

2.4 Etapas principales

De acuerdo a la evolución de las ONG en México, se puede hacer de forma esquemática tres divisiones en la historia de nuestro país sobre estas organizaciones. Cabe destacar, que los cortes temporales son de acuerdo a la relevancia y trascendencia del desarrollo de las ONG en el país, de esta forma Sergio Aguayo destaca tres etapas fundamentales. La primera, va desde principios de siglo a finales de los 70, la segunda de 1981 a 1990 y la tercera es referente al movimiento Zapatista y el apogeo del movimiento de los derechos humanos en México.⁷⁴

PRIMERA ETAPA

La historia de las ONG en México en esta etapa, a grandes rasgos, se basa desde principios de siglo a finales de la década de los setenta. Estas organizaciones promotoras de la asistencia social y de los derechos humanos, constituían un movimiento atomizado y marginado. Estos primeros grupos aparecen después de la segunda guerra mundial con el objetivo de difundir el desarrollo social, la declaración de los derechos humanos y la lucha por la paz. Esta primera etapa se extiende a lo largo de los años sesenta, ampliada por el surgimiento de nuevos organismos. Algunos se establecen como promotores del desarrollo y la salud. Otros son fundados por cristianos y eclesiásticos para poner en práctica la teología de la liberación o las recomendaciones del Concilio Vaticano II. Un número más, se compone por los familiares de los desaparecidos y las víctimas de la guerra de contrainsurgencia que el gobierno mexicano lanzó en contra de la guerrilla durante los años sesenta.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa constituye el movimiento moderno de las ONG en México, que va desde 1981 a 1990. Esta etapa se distingue de la anterior por la sofisticación de las bases conceptuales y sociales de las ONG. Ahora muestran mayor complejidad y profesionalismo en su estructura organizacional y en el manejo de políticas, ética profesional, contactos, presupuestos, programas e instrumentos legales nacionales e internacionales.

El movimiento moderno de las ONG en México se funda en una concepción integral del desarrollo social y los derechos humanos que le otorga a los diversos organismos existentes, es decir, una base de cohesión entre sí.

Aguayo explica que la etapa moderna de las ONG en México es “el resultado por una parte del éxodo de talentos en académicos y juristas (por su aporte a la formulación de las bases conceptuales del movimiento), activistas socio-políticos (quienes hastiados con la militancia en partidos o movimientos de izquierda arriban con conocimientos valiosos teóricos y prácticos) y grupos cristianos (por su vasta experiencia con grupos marginados)”⁶⁹ esta etapa podríamos decir que es el despertar de la sociedad y del pueblo por ende. Por otra parte señala, que la experiencia vertida en las ONG hizo efecto en razón de ciertos acontecimientos claves a principios de los ochenta, la entrada de refugiados centroamericanos y el apoyo de las ONG mexicanas a finales de los setenta, como la Coordinadora Nacional de ONG de ayuda a refugiados (CONONGAR), el terremoto del 19 de septiembre de 1985, que dio lugar a la organización masiva de ciudadanos, la llegada de medios de comunicación independientes como la revista Proceso y el periódico la Jornada.

Por otra parte hubo otros acontecimientos entre los que destacan la influencia del PRD para incorporar el tema de democracia electoral en la

⁷⁴ Idem.

⁶⁹ *Ibidem.*, p. 56.

agenda de derechos humanos de las ONG, la pérdida electoral del PRI de algunas ciudades en el norte, durante el sexenio de Miguel de la Madrid y la observación electoral de algunas ONG en estos procesos, la participación masiva de ciudadanos y de las ONG en la observación electoral de 1988 y la difusión del fraude. También se menciona la desaparición de una fracción de la Ley de Impuesto sobre la renta en el sexenio de Salinas que eliminó el pago de ciertos impuestos a las asociaciones civiles, el establecimiento en 1990 de una red de ONG mexicanas (Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia) indignadas a causa del desprecio legislativo a una propuesta fiscal que presentaron al Congreso y otras coaliciones formadas por razones diversas (Foro de Apoyo Mutuo, Mexicana de Acción frente al Tratado de Libre Comercio, ganando espacios y la red de derechos humanos, con su lema “todos los derechos para todos.”

Por otro lado de 1985 a 1990 influyeron los siguientes acontecimientos para que las ONG existentes se unieran o evolucionaran. En 1985 la creación de la defensoría de derechos universitarios de la UNAM en 1988, la comisión gubernamental de Derechos Humanos en Aguascalientes, dio como resultado el primer ombudsman en México, el 6 de junio de 1990 la creación por decreto presidencial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en vísperas de la publicación de un informe de Américas Watch sobre la situación de Derechos Humanos en México y el inicio de las negociaciones del TLC.

TERCERA ETAPA

Esta etapa va desde 1994 en adelante, (el levantamiento Zapatista EZLN) a los dos días de la rebelión, las ONG lanzaron misiones a Chiapas. Básicamente 400 ONG mexicanas y 100 extranjeras realizaron actividades en esa región. Aparecen tres diversas redes de ONG. CONPAZ (Coordinación de Organismos No Gubernamentales) fundada por la ONG de Chiapas, ESPAZ (Espacio Civil por la Paz) fundada por el resto de las ONG del país y alianza Cívica fundada por siete ONG que llevan ya mucho tiempo trabajando en el

campo electoral. Aprovechando la ruptura que la prensa nacional e internacional causaron en el control tradicional de los medios de información, las ONG comenzaron a difundir información continua y fidedigna a los simpatizantes del movimiento Zapatista dentro y fuera del país.

Aguayo menciona que “las redes organizaron marchas, cinturones de la paz, repartición de donaciones de alimentos a poblados afectados y, ante todo, difusión de información por medio de fax y correo electrónico. La tregua entre autoridades y rebeldes se debe en parte a la presión que lograron ejercer las ONG como medios legítimos de información al interior y exterior del país.”⁷⁰ Poco tiempo después el EZLN solicitó a Alianza Cívica la coordinación de una consulta sobre el destino de su movimiento. En respuesta se colocaron 457 ONG y miles de ciudadanos independientes que vigilaron dicha consulta. Finalmente Alianza Cívica se le atribuyó la creación de un modelo para proveer asistencia en materia de derechos humanos, es decir, las ONG extranjeras reconocieron la eficacia de las soluciones propuestas por organizaciones locales compuestas por miembros de la misma ciudadanía mexicana. Así pues la primera etapa comienza a principios de siglo hasta finales de los 70 (donde las ONG propagan su apoyo al desarrollo, salud y de manera superficial los derechos humanos), la segunda etapa va de 1981 a 1990 (sus objetivos son mucho más claros) considerando a las ONG como un movimiento moderno en México y finalmente la tercera etapa que va de 1994 a la fecha donde el movimiento Zapatista y el apogeo a los derechos humanos se encuentran a la orden del día.

⁷⁰ *Ibidem.*, p. 65.

CAPÍTULO III

EL PAPEL DE LAS ONG EN MÉXICO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

1. La sociedad civil mexicana y su incursión a la Globalización

1.1 Causas

El ingreso de México a la “modernidad”, modificó esencialmente la vida de nuestro país en varios aspectos. Primero se cerró el ciclo de la Revolución de 1910. El “gran cambio” -que se gesta con rasgos específicos en la década de los ochenta y se expresa abiertamente a finales de esa década y en los años noventa- contiene principios y direcciones radicalmente opuestos a los de la Revolución que bien llamó Flores Olea la contrarrevolución⁷¹

Nuestra inserción a la Globalización ha traído básicamente el empobrecimiento de las mayorías y una ostentosa concentración del capital y la riqueza en relativas pocas manos con esto inevitablemente se produjo una oposición política así como una movilización social que lucha por sus derechos. Dicho ingreso ha sido la causa de la crisis más profunda que ha vivido el país en muchos años.

Se ha mencionado que los avances democráticos son condición indispensable para asegurar a largo plazo no únicamente estabilidad, sino el efectivo desarrollo mexicano, con mayor igualdad. Naturalmente los avances democráticos implican confrontación y consisten, esencialmente, en reorientar los recursos hacia fines sociales y humanos, evitando que únicamente sirvan para enriquecer a unos pocos. Sin embargo el verdadero dilema en nuestro país es el de hacer posible la democrática participación ciudadana, que no puede estar sometida exclusivamente a las decisiones de la

⁷¹Flores Olea, Víctor, *Entre la idea y la mirada: ¿qué democracia para México?* México, Ed. Océano, 1996, p. 65.

élite política y financiera. Ahora bien la pregunta es cómo lograr tal objetivo para mi la respuesta esta en la participación y vigilancia ciudadana para lograr que se cumpla esa justicia social.

México resulta un impresionante ejemplo de fracaso económico cuando la conducción del desarrollo se ha dejado en las “conocedoras” manos de los agentes gubernamentales. En realidad, todo esto comienza a partir de los años cuarenta, en que se concibe el desarrollo como una industrialización de la que se excluye a las masas campesinas y a los marginales de la ciudad. Ya que, por un lado, el país vive una acumulación acelerada; por otro las contradicciones sociales se agudizan. Cada vez es más evidente el conflicto entre las clases, al mismo tiempo que desaparece el espíritu igualitario de la Revolución Mexicana, hasta prácticamente desaparecer, aunque se mantuvieron ciertas conquistas institucionales de la Revolución Mexicana y, desde luego, el hecho de la liquidación de un ejército de casta y de la clase de los terratenientes, por medio de la reforma agraria, que desterraron en México o hicieron muy remota la posibilidad de que se produjeran golpes de Estado como ocurrió en buen número de países latinoamericanos. El hecho es que una y otra vez, desde los científicos del porfirismo hasta la tecnocracia actual, cuando el desarrollo mexicano se ha depositado exclusivamente en las iniciativas y decisiones de grupos concentrados, el fracaso y las crisis no se han hecho esperar.

El aparente desarrollo se dio y/o se enfoco en las manos del presidente trayendo consigo la dependencia de los poderes Legislativo y Judicial ante el primero, además de una corrupción y despilfarro que hubieran podido evitarse, lamentables decisiones contribuyeron a agudizar mucho más las inevitables crisis. Por fortuna, actualmente la Cámara de Diputados, con mayoría de la oposición, se ha convertido en vigilante más activo y con poder político bastante, para señalar límites al tradicional poder absoluto del Ejecutivo y que se ha comportado como cabeza de monarquía sexenal.

Los dirigentes de los Estados nacionales han interiorizado las exigencias de la globalización del capital. En otras palabras, no se trata en general de una simple “imposición” venida de fuera y aplicada forzosamente, sino que el modelo es asumido e impulsado entusiastamente por las élites políticas y económicas dominantes. No se trata de una agresión imperial irresistible, como ocurrió en otras épocas con la conquista colonial e imperialista, sino de una coincidencia básica de la visión del mundo de las élites internacionales.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari aquellos que estuvieron a favor de la modernización mexicana llevaron al extremo la propagación de esa ideología y ajustaron escrupulosamente sus conductas a la misma: reformas constitucionales limitando las facultades del Estado, sobre todo en materia económica: privatizaciones, desregulaciones (que originaron el desmantelamiento del poderoso sector público mexicano) y, al mismo tiempo, impulsando fuertemente la libre circulación del capital financiero y especulativo. La cuenta por liquidar era el Estado como impulsor de la actividad económica y sostén de la economía mixta establecida después de la Revolución. La categoría de mercado conquistó el horizonte intelectual de las élites políticas y económicas, reduciéndose al mínimo el Estado benefactor (que recibió entre nosotros el nombre de Estado populista).

Entre otras consecuencias, adquirieron mayor jerarquía política las secretarías de Estado encargadas de las finanzas y el comercio (el gabinete económico) y en menor rango las encargadas de la política y el bienestar social (educación, salud, alimentos, vivienda, más allá de un asistencialismo con fines electorales). Las reformas económicas que se efectuaron en la época tuvieron como supuesto el control prácticamente total del Ejecutivo el cual ejercía sobre el poder Legislativo se contaba con la mayoría automática del PRI sometido inapelablemente a las instrucciones de su jefe nato.

En el caso de México, se confirma estrictamente la tesis de Poulantzas, según la cual los dirigentes de los Estados inmersos en la globalización neoliberal solo se limitan a complacer los intereses de los consorcios nacionales e internacionales, dejando de lado el interés general del Estado (nacional) a los intereses económicos dominantes. Así también el Estado liberal ha sido el vehículo de la globalización y el neoliberalismo con una característica que se percibió mejor en el sexenio Salinista: el poder exclusivo y vertical en manos del presidente de la República. Por tanto esto trajo la exigencia social y política, y el más fuerte detonador de las crisis.

El tiempo no se hizo esperar: las profundas crisis económicas que ha experimentado con puntual repetición sexenal la sociedad mexicana, han impulsado enérgicamente y por diferentes vías la necesidad de la democracia y su práctica. Muchos mencionan que en México la sociedad no creó al Estado sino que éste fue el que creó a la sociedad civil. Tal afirmación se refiere a una sociedad conmocionada de acuerdo a la etapa referida, es decir, la revolución, así también era una sociedad sin instituciones, ni organizaciones adecuadas para cumplir los objetivos del programa revolucionario. Y el Estado mismo hubo de ser construido desde los cimientos. El presidencialismo y el partido oficial aseguraron las sólidas bases del nuevo Estado de la Revolución. Desde ahí se produjo el impulso para edificar, consolidar e integrar a las principales organizaciones sociales, inclusive de clase: sindicatos, asociaciones empresariales, profesionales y aquellas instituciones que le darían penetración y solidez al propio Estado.

Constituida la base del Estado, triunfó la idea de un desarrollo que habría de poner especial atención en el crecimiento económico y en la organización de las instituciones jurídicas, políticas, sociales y culturales necesarias a la expansión de la economía. Comienza así el proceso de la industrialización de México y la reconversión de la sociedad, de una situación marcadamente rural a una de carácter predominantemente urbano. La industrialización y la

urbanización abrirían un vasto proceso de secularización que modificó los valores y los comportamientos de la sociedad mexicana.

El Estado en ese estado de desarrollo fue la palanca principal del crecimiento económico al invertir en infraestructura, comunicaciones, sistemas de riego y electrificación; generalizó además el sistema hacendario y organizó el sistema aduanal, -hecho fundamental para el desarrollo- organizó y expandió durante varias décadas un sistema educativo bastante excepcional por su extensión y calidad. Se hace posible así el crecimiento de una incipiente burguesía que creció y originó a su vez una importante clase media que habría de ser la columna vertebral de la sociedad civil en México. El crecimiento industrial urbano, los procesos incluyentes de la educación y la expansión de los medios de comunicación estimularon fuertemente el proceso de secularización que transformó a la sociedad mexicana del siglo XX. La población de México cambió en lo cuantitativo y cualitativo. Su relación con el Estado, con la autoridad y con el poder público se transformaron igualmente de raíz, al mismo tiempo que tales instancias públicas cambiaban de rumbo y naturaleza.

Así, probablemente el fenómeno más significativo de la vida mexicana en lo que va del siglo consiste en ese proceso de secularización que alteró irrevocablemente nuestra historia. De una sociedad patrimonialista y relativamente cerrada, en que prevalecía una relación paternalista con el Estado y la autoridad, transitamos a otra más abierta e informada que exige una relación democrática. A lo largo del siglo, México ha experimentado el inevitable proceso de modernización que define a las sociedades que se industrializan y urbanizan, que expanden sus sistemas educativos y que reciben el impacto de los medios de comunicación de masas.

Pero la racionalización de la vida social, en términos de Max Weber, conduce al debilitamiento de las comunidades locales y eventualmente a la

centralización política, de tal suerte que coexisten, a veces en grave conflicto, los valores regionales y los valores falsamente universales del centro y de homogeneización publicitaria de los poderes económicos y políticos. Se origina así, también entre nosotros, la masificación de la sociedad, que es otro de los rasgos sobresalientes de la sociedad moderna y de su cultura. Se configuran de ese modo varias contradicciones fundamentales de la sociedad mexicana de hoy: al lado del pluralismo y la diversificación, se acentúan la centralización con frecuencia autoritaria del poder; junto a la variedad de los contenidos educativos y profesionales, la uniformidad (y el conformismo) que origina la propaganda sobre todo de los medios masivos de comunicación (salvo ciertas excepciones en algunos medios).

Pero la historia moderna, según vimos, no sólo implica valores, opiniones y formas de vida que tienden a uniformarse como efecto de la publicidad. La dominación central y la masificación originan, bajo ciertas condiciones, la afirmación de los valores y las tradiciones locales e individuales. Este es uno de los grandes conflictos de la política y de la cultura contemporáneas: por un lado se busca integrar al hombre y a la sociedad en un solo sistema, mientras por el otro surge la reacción, a veces inclusive violenta, de grupos o individuos que afirman su personalidad, sus derechos, su originalidad. Y desafortunadamente esto continua aumentando con la globalización.

1.2 Consecuencias

Esta claro que muchos de los sexenios de antaño tienen su aportación en la incorporación de México al desarrollo pero básicamente la crisis de 1982 fue el detonante que imposibilitó hacer frente a la deuda externa, así también eliminó la autonomía que el auge petrolero había dado a la política económica interna. Por tanto el gobierno mexicano suscribió acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial comprometiéndose a ejercer una rigurosa disciplina fiscal, lo que implicó una drástica reducción del gasto

público (particularmente el gasto social), y a controlar las presiones inflacionarias por medio de restricciones crediticias y control salarial. Asimismo se comprometió a efectuar ajustes estructurales tendientes a liberalizar la economía, la eliminación de subsidios, la privatización de las empresas públicas, la apertura comercial, la reforma impositiva, la eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras y la introducción de salarios “competitivos”.

Las presiones para incorporar a México a las estrategias de internacionalización de las grandes corporaciones y potencias capitalistas, que ciertamente vinieron del exterior; encontraron campo fértil en el interior del país tras dos sexenios de una limitada y hasta fallida estrategia económica sustentada en la expansión de la demanda efectiva y en la reivindicación de la intervención estatal como elemento estabilizador de la economía. La incapacidad del reformismo, denominado despectivamente por sus detractores como “populista”, en la reconstitución de las condiciones de largo plazo de rentabilidad interna del capital, abrió paso a los grupos que pugnaban por la instrumentación en México de una restructuración neoliberal radical. La gravedad de la crisis del endeudamiento externo, alimentada por los desequilibrios macroeconómicos que provocó la modalidad “populista”, permitió la injerencia directa de los acreedores internacionales privados e institucionales en el diseño de políticas internas que garantizaran sus intereses y, por consiguiente, de una modalidad de restructuración acorde con las tendencias globalizadoras. La magnitud de los desequilibrios macroeconómicos, al generar una profunda recesión junto con una elevada inflación, agravó los efectos sociales negativos de la crisis haciendo posible que los costos de la misma recayeran mayoritariamente en la población trabajadora a través del creciente desempleo y de la pérdida del poder adquisitivo.

La desregulación, aunque abarca todos los ámbitos de actividad económica, ha encontrado en los mercados laborales y financieros el eje de la

reconstitución de las condiciones de valorización de los capitales individuales, en el primer caso reduciendo los costos laborales, y en el segundo incorporando a nuestro país- en calidad de mercado financiero emergente- a los circuitos internacionales de valorización de capital. La desregulación se ha sustentado en una amplia reforma del Estado que ha implicado la reorientación radical de las prioridades y objetivos de las políticas públicas, así como la privatización y liquidación de las empresas estatales y paraestatales.

El avance conjunto de estos procesos, iniciados en la década de los ochenta y seguidos en los noventa, modificó radicalmente las estructuras económicas y las relaciones entre las clases y grupos sociales, la forma de inserción de la economía en el mercado mundial capitalista y las estructuras de poder. Durante los años ochenta, la reestructuración de las relaciones laborales avanzó, en lo cuantitativo en la drástica disminución de las remuneraciones reales como resultado de una férrea política de topes salariales en un contexto de elevada inflación; en lo cualitativo, en el desmantelamiento de los contratos colectivos y en el debilitamiento y ataque a los reductos del sindicalismo independiente. En el gobierno de Salinas se profundizó esta reestructuración. En los hechos su determinación se ha vinculado crecientemente al rendimiento del trabajo (productividad, intensidad y calidad) y a la disciplina laboral cada vez menos a las necesidades de los trabajadores y sus familias. Los acuerdos de productividad impuestos de manera generalizada en el mundo laboral son la expresión más clara de esta reestructuración. La implantación de esta nueva norma salarial implicó diferencias entre trabajadores y, por consiguiente, en una creciente polarización social.⁷²

A partir de 1982 comienza la reestructuración (modernización) de las empresas en problemas lo que implicaba necesariamente su control por parte del Estado en términos tanto de propiedad como administrativos. Desde

⁷² González, Jaime y Mariña Abelardo, "Reestructuración de salarios en la industria manufacturera: 1982-1991", en *Economía y práctica*, México, Ed. nueva época, núm. 4, 1995, pp. 56-57.

entonces el Estado renunció a su capacidad directa de administración, por la supuesta ineficiencia estructural del mismo que tanto pregonan los teóricos neoliberales, a favor de los empresarios. En adelante, los apoyos estatales a las empresas privadas se canalizarían prioritariamente a través de los mercados, cuyos mecanismos garantizarían supuestamente mayor eficiencia, al tiempo que minimizarían el costo social de dichos apoyos. Un aspecto central de la contrarreforma neoliberal ha sido el paulatino abandono por parte del Estado de actividades que en la época de auge de la producción y, por consiguiente, de la demanda de trabajadores eran indispensables para garantizar la reproducción de la fuerza laboral explotable por el capital: comercialización de granos básicos, salud, educación y vivienda, entre otras. En un contexto de estancamiento crónico de la actividad productiva, el exceso de oferta laboral ha hecho prescindibles para el capital gran parte de dichas actividades.

Las justificaciones sobre adelgazar al Estado para ampliar el ámbito de acción de los agentes privados, que según la doctrina neoliberal son necesariamente más eficaces, es falaz por varias razones. Primero, porque si bien es cierto que el retiro del Estado de la actividad económica ha expandido los campos de la inversión privada, ello no necesariamente ha resultado en un manejo económico más eficiente en términos de rentabilidad de las empresas, o de calidad de los bienes y servicios ofrecidos a los consumidores. El rotundo fracaso de la privatización de las aerolíneas, las carreteras y la banca son claro ejemplo de ello. En segundo lugar, porque en los hechos el Estado realmente no se ha adelgazado sino que ha redistribuido sus prioridades y su gasto. Los recursos fiscales, ciertamente incrementados para revertir los déficit gubernamentales y hacer frente a la deuda interna y externa, se utilizan cada vez menos para el sostenimiento de las condiciones generales de valorización del capital social y cada vez más para el subsidio directo de grupos empresariales particulares asociados con los administradores gubernamentales de dichos recursos, como los banqueros.

Con el TLCAN se prometía un crecimiento sostenido de la economía del 6 por ciento y reducir la inflación a un dígito, porcentaje semejante a los integrantes del Tratado: Estados Unidos y Canadá. Sin embargo los resultados no fueron los prometidos; se continuó incrementando, aunque en menor proporción, la deuda externa pública y total.

Año	Pasivos totales	Deuda Externa Pública	Deuda Externa Privada
1987	128,400.1	81,406.8	15,107.0
1988	125,001.6	81,003.2	7,028.0
1989	122,509.1	76,059.0	4,969.0
1990	141,132.2	77,770.3	9,039.6
1991	172,840.2	79,987.8	12,035.0
1992	189,196.5	75,755.2	15,840.5
1993	245,949.9	78,747.0	23,226.0
1994	270,196.9	85,435.8	25,427.6
1995	259,760.0	100,933.7	26,518.2
1996	268,029.5	98,284.5	26,518.2
1997	291,745.1	88,321.2	34,793.6
1998	296,689.7	92,295.0	48,689.0
1999	844,174.2	92,289.5	52,400.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (cifras en millones de dólares constantes) en www.shcp.gob.mx

La inflación creció cerca del 16% anual, el Producto Interno Bruto 3% y el salario mínimo real siguió perdiendo parte de su poder adquisitivo, en ese sexenio casi el 24%. El Salinismo dejó una economía muy vulnerable como producto de la fuga masiva de capitales luego de los acontecimientos políticos ocurridos a final de sexenio , además de la necesidad de no devaluar la moneda, pues ésta estaba sobrevaluada, básicamente fue con el fin de mantener una visión ficticia de la economía nacional ya que Salinas tenía el

objetivo de postergarse como candidato para la Organización Mundial de Comercio, estas artimañas fueron más tarde calificadas por la prensa como acciones irresponsables ya que mantuvo de manera rígida el tipo de cambio. Por otro lado la apertura comercial y la sobrevaluación de la moneda promovieron una gran entrada de importaciones respecto a las exportaciones, era más lucrativo comprar en el exterior y después vender, que producir en el país, por lo que salían más dólares de los que entraban.

La firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá constituyó una de las más altas metas de la estrategia económica en el Salinismo, la cual se convirtió literalmente en obsesiva y en la que se invirtió gran parte del capital político, asimismo representó no sólo un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino el inicio de una política de integración subordinada a los Estados Unidos. Sin duda, nuestro ingreso a una de las más importantes asociaciones mundiales de libre comercio y nuestra adhesión posterior a la OCDE, que reúne a los 25 países con mayor desarrollo industrial, fueron coronas indiscutibles en la perspectiva política y económica que asumió el sexenio de Salinas, con indudable coherencia. Tales éxitos implicaban un nuevo trato con otras regiones y países del mundo. Voltar al norte significó en primer término cerrar los ojos y hacer oídos sordos al sur, olvidando nuestra región natural caribeña, centro y sudamericana. México, para esos países, por razones de oportunidad y aún de oportunismo, se desligaba de su ámbito y se adhería a otras reglas del juego y a otros intereses. México abandonaba o adelgazaba extraordinariamente sus vínculos con las asociaciones de países del Tercer Mundo (Grupo de los 77 y Movimiento de Países no Alineados), esparciéndose la ridícula simplificación publicitaria de que México ingresaba al Primer Mundo (por el simple hecho de una firma o de una proclamación de discurso ceremonial). Por supuesto, tal visión no se limitaba a un viraje de la economía, y a la modificación sustancial de nuestras relaciones con el exterior y con Estados Unidos. Ese conjunto implicaba una nueva visión política, cultural educativa y social.

La firma del TLCAN es probablemente el principal acuerdo de esa voluntad por fundar el desarrollo en la apertura externa; sin embargo, en el lapso de su vigencia (comenzando el 1 de enero de 1994), se ha revelado abiertamente como un convenio internacional elaborado al vapor, sin la suficiente consulta a los productores mexicanos, con el resultado de que frecuentemente están en desventaja respecto a los productores estadounidenses. Y finalmente descuidando aspectos esenciales de la soberanía mexicana. El criterio político de firmar el acuerdo con la máxima celeridad, más como una gloria sexenal que como un instrumento favorable a México en el largo plazo, debilitó enormemente su eventual resultado positivo. Sin embargo dicho sexenio se vio ensombrecido por la rebelión en Chiapas, el mismo día de su entrada en vigor. Así, la acción del EZLN y el conjunto de hechos dramáticos que han ocupado la historia mexicana desde entonces, eclipsaron el éxito Salinista de la firma del Tratado. Pues la rebelión en Chiapas (1994) incrementó los niveles de incertidumbre en el país, aunque de ninguna manera fue la causa de la crisis que estalló a finales de ese año. La nueva crisis cíclica hizo evidente que es justamente el carácter neoliberal del proceso de restructuración y apertura, la causa directa de la gran vulnerabilidad que exhibe la economía mexicana ante los vaivenes de la economía mundial. Los vacíos regulatorios, propios de las estrategias neoliberales en cuanto a los flujos de capital, reforzados por las carencias institucionales específicas de su aplicación en nuestro país, que han otorgado impunidad prácticamente total a aquellos que violan las limitadas regulaciones existentes, han originado una configuración económica estructuralmente muy inestable.

Pero volviendo con el TLCAN hoy mismo, ante multitud de aspectos dudosos respecto a sus bondades, la discusión sobre dicho tratado, tanto en México como en Estados Unidos, ha pasado probablemente a un segundo plano en la agenda de la discusión política entre ambos países. En uno y otro lado ha dejado de considerarse factor excepcional de la relación, sobre todo

cuando en México la urgencia económica fue absorbida por la drástica crisis de diciembre de 1994 e inicios de 1995 con sus consecuencias.

El hecho es que siempre queda abierta la posibilidad de una revisión de fondo de las condiciones de nuestra pertenencia al TLCAN, partiendo de un análisis objetivo de las implicaciones que ha tenido para nosotros, un análisis que considere antes que nada el interés nacional, más allá de intereses particulares. Se trataría, en definitiva, de estudiar las condiciones para una eventual renegociación del TLCAN, o para pronunciar las reservas pertinentes sobre algunos desastrosos aspectos del mismo, relacionados con nuestra soberanía nacional. La nueva alianza hegemónica demostró su capacidad ordenadora mediante la puesta en operación del pacto de Solidaridad Económica. El sector empresarial aceptó una relativa disciplina de precios, condición indispensable para frenar la inflación y la caída en el poder adquisitivo de los trabajadores, así como la irreversibilidad de la apertura comercial. El gobierno se comprometió a profundizar el programa privatizador para incluir a la banca, el sistema telefónico, carreteras, puertos, aeropuertos y petroquímica. Asimismo postergó la reforma tributaria iniciada en 1987 y suspendió la discusión sobre la posibilidad de gravar las ganancias e intereses obtenidos en el mercado de valores.⁷³

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), teniendo como propósito resolver los problemas de los sectores desprotegidos de la sociedad, como anunciaba la propaganda oficial. Ya no se trataba de un Estado ineficiente, sino de la aplicación de un proyecto denominado por el propio Salinas como liberalismo social que recogía lo mejor de nuestra historia: el liberalismo de la época de Juárez y el contenido social de la Revolución Mexicana de 1910. Por ello, propuso a la nación un cambio en lo económico y en lo social que modificara el papel de un Estado propietario y paternalista hacia un Estado

⁷³ Valero Flores, Carlos y Mandujano Ramos Nicolás, "El sistema tributario mexicano y la reforma fiscal, 1988-1996" en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 6, México, Junio 1998, p. 474.

solidario y corresponsable con una sociedad cada vez más participativa. De acuerdo a ésta nueva forma de hacer las cosas, se procuraba que las comunidades manejaran directamente las acciones y los recursos previstos para su bienestar. Además solicitó que el trabajo se basara en sus formas tradicionales de hacer las cosas. Durante dicha administración la justicia se relaciona no sólo con el volumen del gasto social sino también con la participación comunitaria. La coordinación entre los tres niveles de gobierno y la concertación del sector privado. En otras palabras, “el Programa de Solidaridad fue una nueva relación entre gobierno y sociedad, se trató de una actitud más abierta, más apegada a la legalidad, menos burocrática, más cercana a las demandas populares, más participativa y corresponsable.”⁷⁴ Con Pronasol y Procampo se pretendía atenuar la miseria de los pobres con el objetivo de ganar lealtades políticas y electorales. Y en el plano sindical se impulsó un sindicalismo nuevo, como alternativa al viejo sindicalismo oficial, que ha establecido relaciones de colaboración responsable con los patrones, sin necesidad de la mediación estatal (Telmex, Fesebes, UNT). Por desgracia resultó solamente una nueva forma para engañar a los mexicanos ya que el propósito de esa política publicitaria era evitar que el pueblo protestara por la política de privatización de libre mercado y disminución del Estado que se estaba llevando. Este esquema de negociación consolidó la alianza entre los grupos monopólicos emergentes y la tecnocracia por medio de sólidos lazos económicos. Ejemplo de ello fue el proceso de privatización de Telmex y de la banca, cuyo precio global fue de alrededor de 18 mil millones de dólares. Los compradores fueron en su gran mayoría los beneficiarios del crack de 1987, del que obtuvieron los recursos necesarios para participar en la subasta. Pero además el gobierno les vendió a crédito a costa de incrementar la deuda pública a través de la emisión masiva de Cetes, Tesobonos y otros instrumentos. En 1990, con los ingresos de las ventas de las empresas públicas se creó un fondo de contingencia para enfrentar adversidades y pagar deuda interna y externa. Sin embargo en 1993, se decidió utilizar la

⁷⁴ Programa Nacional de Solidaridad, México, Ed. Porrúa, 1994, pp. 11-12.

totalidad del fondo (18 mil millones de dólares) sólo para pagar la deuda pública interna. Los principales poseedores de títulos de deuda pública eran, por supuesto, los mismos que habían comprado a crédito las empresas recién privatizadas. Un negocio redondo para ellos, pues con los intereses que obtuvieron por prestarle dinero al gobierno pagaron parte importante del costo de las empresas y bancos que compraron. En cambio, para el país fue un mal negocio, pues el ingreso por la venta de paraestatales desapareció de las arcas públicas, reduciéndose los fondos para enfrentar emergencias económicas.

En todo caso, resultaba claro, que en el último año Salinista se había proclamado la tremenda fragilidad de la recuperación económica. Básicamente en este sexenio el proyecto neoliberal se profundizó y defendió con mayor descaro el rumbo antinacional y antipopular. Ya que se vendieron empresas del Estado con el argumento de vender bienes para remediar males, y con dichos ingresos se resolverían problemas fundamentales para el pueblo como: agua, drenaje, alcantarillado, vivienda, luz, entre otros. Sin embargo cabe señalar que el monto obtenido por la venta de dichas empresas fue de 64 mil millones 894 mil 306 pesos⁷⁵ lo cual resultó una cifra equiparable a lo que México pagó por intereses de la deuda externa.

Por otro lado, bajo ésta perspectiva de neoliberalismo social del gobierno Salinista en materia de reformas constitucionales de carácter económico logró el cambio al artículo 27 constitucional para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos, propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros. Asimismo logró dividir a Petróleos Mexicanos (PEMEX) en cuatro sectores: PEMEX-refinación, Petroquímica básica, Petroquímica secundaria y Exploración y Producción. Esto con el fin de vender PEMEX- Petroquímica.

Hubo también modificaciones en materia de inversiones extranjeras, en primer lugar al reglamento y más tarde la ley correspondiente, con la finalidad

⁷⁵ Rogozinski, Jaques, *La Privatización de Empresas Paraestatales*, México, Ed. FCE, 1996, p. 204.

de suprimir la prohibición de inversión extranjera y que hoy pueden participar con un capital mayor al 49 por ciento en las empresas.

En el sexenio Zedillista el gasto social en términos reales se contrajo para concentrarse en los más pobres, por lo que se eliminaron subsidios generales que beneficiaban a millones de pobres al no contar con la ayuda de programas asistencialistas, por ello es acertada la reflexión de Julio Boltvinik, la idea neoliberal de Santiago Levy -ex subsecretario de egresos de la federación- : “nunca subsidies los precios, porque eso distancia el mercado, entrega cheques a los más pobres para que compren en el mercado a la iniciativa privada.”⁷⁶

Muchas fueron las consecuencias que trajo el Neoliberalismo y posteriormente la globalización. Uno de ellos fue en el campo mexicano, el cual experimentó un cambio y una crisis al pasar de un modelo proteccionista a otro, cuyo pilar está sustentado en la modernización que implica: apertura comercial, aumento de la competitividad nacional e internacional, inversión extranjera y por ende retiro de la intervención estatal. Ello fue el detonador para ampliar la desigualdad entre productores del campo como consecuencia del atraso tecnológico y rezago social. “Las medidas del cambio estructural que orientan a nuestra economía hacia una mayor apertura e integración en el mercado internacional, han dejado al sector agropecuario en condiciones de una competencia poco equitativa y en exceso agresiva.”⁷⁷

A partir de la introducción de políticas neoliberales, libre mercado y competencia, la inversión federal agropecuaria fue una de las que más decrecieron; la infraestructura agrícola se redujo; descendieron los subsidios y las instituciones agropecuarias gubernamentales redujeron su capacidad de intervención. En opinión de José Luis Calva mencionó: “en el campo los

⁷⁶ Boltvinik, Julio, "Los Pobres Invisibles" en *Suplemento Dominical del Universal*, 24 de sep. 2000, p.13.

⁷⁷ Arroyo Ortiz, Juan, *El Sector Agropecuario en el futuro de la Economía Mexicana*, México, Colegio Nacional de Economistas A. C., 1998, p.16.

programas neoliberales de cambio estructural , ajuste y estabilización apegados a las prescripciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial comprendieron un proceso de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales fueron:

- 1) La severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial;
- 2) La apertura comercial unilateral y abrupta, que realizada a marchas forzadas a partir de 1984 remato en la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio;
- 3) La reforma de la legislación agraria que suprimió el carácter inalienable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, instituido por la Revolución Mexicana, abriendo múltiples vías para el comercio de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de producción." ⁷⁸

La política comercial para eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, se implantó sin importar el costo al que sometieron a los productores mexicanos, pues implicó la importación de productos básicos que antes eran producidos en México a bajo costo y mantenían una suficiencia alimenticia en el país, orillando a depender de las importaciones. Los productores extranjeros al utilizar tecnología de punta disminuían su costo de producción y al no tener que pagar aranceles, comenzaron a inundar el mercado interno con producto a bajo costo, lo cual golpeó severamente al productor mexicano que carecía de la tecnología y apoyos necesarios para hacer frente a ésta competencia.

De la misma manera "la política alimentaria de subsidios tanto para los productores como para los consumidores ya no pudo ser sostenida. La imposibilidad financiera de sustentar un proyecto de apoyo a la agricultura llevó a abandonar las aspiraciones de autosuficiencia alimentaria. A partir de ese momento se abandonó el concepto de autosuficiencia alimentaria y se le

⁷⁸ Calva Tellez, José Luis, et. al., *Linderos de la reforma agraria*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1988, p.168.

sustituyó por el de soberanía alimentaria, que significaba asegurar la capacidad de abasto ya no necesariamente con la producción nacional, sino con la capacidad de importarla.”⁷⁹

Así quedaba de manifiesto que la políticas agropecuarias de los ochenta estuvieron marcadas por la austeridad de subsidios del gobierno, no así a la agro exportación abriendo el mercado nacional como lo exigían los acreedores internacionales y apoyo al capital privado. Sin embargo, será con Salinas cuando el campo mexicano toca fondo, al implantar programas de modernización en el que argumentaban apoyarlo y volverlo eficiente, sin embargo, resultó lo contrario para la mayoría de los agricultores nacionales, ya que se dividieron a los productores en tres clases: las zonas marginadas, los de potencial productivo y los de agricultura comercial, en donde éstos recibían la mayor ayuda, mientras los primeros recibían migajas, siendo la mayoría. “El argumento central de los neoliberales es que las fuerzas del mercado eliminarán a los ineficientes, y solo podrán subsistir los que tengan la capacidad de hacer frente a la competencia abierta. Sin embargo, algunos sectores del campo sostienen que la ineficiencia puede superarse, pues las causas estructurales que la originan pueden revertirse si se canalizan mayores recursos.”⁸⁰ Esta claro que el neoliberalismo es un sistema elitista, injusto y por si fuera poco el detonador para la conformación de un mundo exclusivo para ricos, y donde nuestro país no entra por supuesto.

Asimismo, otro golpe más o consecuencia de este nuevo sistema implantado en México fue la modificación al artículo 27 constitucional que impulsó el mismo modelo económico del libre mercado y apertura total, pues con ello lograron cancelar la repartición de tierras, abrir la posibilidad de privatizar la propiedad social poniendo a merced de los grandes capitalistas zonas que poseen recursos naturales importantes, dejando a los trabajadores

⁷⁹ Martínez Borrego, Estela, *Campesinos e Indígenas ante los Cambios de la Política Social., Las Políticas Sociales en México en los años noventa*, México, Ed. Plaza y Valdez, pp. 320-321.

⁸⁰ Calva, José Luis, op. cit., p. 326.

del campo desprotegidos y a su suerte, es obvio que para el gobierno no hubo ,no hay y quizás no habrá por mucho tiempo el interés hacia nuestros campesinos. Dicha situación tan grave del campo mexicano, el alejamiento del Estado para brindar apoyo a los productores mexicanos, el aumento de la pobreza, los salarios cada vez más bajos y la falta de respuestas reales por parte del gobierno para enfrentar esta problemática, ocasionaron y continuaran causando el fenómeno migratorio, constituyendo además un círculo vicioso que pone en riesgo la vida de los mexicanos que buscan cruzar la frontera con la idea de mejorar su calidad de vida. Para muchos esta alternativa es absurda, o quizás peligrosa pero ante la falta de apoyo muchos de nuestros paisanos se ven en esta necesidad ya que el hambre, la pobreza y la injusticia no se hacen esperar.

Muchos productores mexicanos se ven forzados a dejar sus tierras como consecuencia de la devastadora política económica neoliberal, ésta política promotora del libre mercado sin regulación alguna y de la competencia entre privados, resulta una política excluyente y favorecedora del gran capital y los que vivían de la tierra, al ser abandonados por reformas y por programas de apoyo al campo, dejan en manos de los grandes empresarios sus tierras que ven en éstas una fuente no de vida sino de negocio.

Los grandes capitalistas que llegan a invertir en el campo con tecnología de punta hacen imposible para las mayorías lograr competir bajo los mismos criterios. En el libre mercado no existen reglas que puedan regular la competencia; por ende, terminan convertidos en extraños en sus propias tierras al venderlas y después contratándose por salarios raquíticos, o bien, la desesperación los lleva a abandonarlas para buscar trabajo en otro lugar. La Secretaría de Desarrollo Social confiesa que en su catastro para otorgar apoyo a pequeños agricultores, figura un déficit de más de 400 mil hectáreas, cuyos dueños no pueden ser definidos por la Secretaría de Agricultura. Entre tanto el subsidio agrícola en Estados Unidos alcanza 20 mil dólares anuales por

agricultor, es decir, 110 dólares por hectárea, mientras en México la cifra es de sólo mil dólares por productor, igual a un promedio de 5 dólares por hectárea, por ello, el plazo de 10 años que se concedió para el comienzo de la libre exportación de productos agrícolas desde el mercado americano es la bomba de tiempo que explota cercenando la economía de cerca de 25 millones de mexicanos que viven del campo y son lanzados al grupo de la gran miseria y del hambre. Lo que el campo mexicano produce es la emigración de miles y miles de campesinos, indígenas o mestizos, ejidatarios, pequeños propietarios, o simples asalariados de los cultivos en quiebra o de los campos abandonados.⁸¹

La búsqueda regularmente culmina en pretender salir del país hacia los Estados Unidos y comenzar una nueva vida sin importarles o imaginarse la clase de trabajos que pueden conseguir dada su condición de migrantes. Por ello, el fenómeno migratorio tiene sus orígenes en la adopción de un modelo impuesto desde afuera para beneficio de los mismos y para unos cuantos capitalistas nacionales. En la actualidad la población que emigra del país no sólo es aquella dedicada al campo, sino que se generaliza la pobreza a tales extremos que la misma población urbana al ver caer sus ingresos, la pérdida de fuentes laborales como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales a ultranza y los que se encuentran con empleo generalmente son más propensos a sumarse a la enorme cantidad de gente que pretende alcanzar el sueño americano, sin importar los peligros que padecerán en la búsqueda de cruzar la frontera al dejarse en manos de gente sin escrúpulos, que por dinero son capaces de abandonarlos a mitad del desierto sin comida, agua, a merced de la patrulla fronteriza y el racismo, así como la xenofobia por parte de algunos estadounidenses.

La situación del campo, induce al abandono de la tierra en búsqueda de mejores oportunidades, sin embargo, otra gran cantidad de agricultores son

⁸¹ Ortiz Gallegos, Jorge, "El TLC, tragedia para el campo mexicano" en *El Universal*, 5 de Marzo 2003.

fácilmente captados por el narcotráfico a pesar de los peligros que implica dedicarse a esta actividad. Pero ante la falta de asistencia técnica, apoyos gubernamentales y estímulos a la producción resulta más atractivo para los productores dejar de sembrar alimentos y trabajar sus tierras en el cultivo de estupefacientes, ya que los narcotraficantes les pagan sumas considerables por ello y difícilmente lo obtendrían de otra manera.

Los movimientos guerrilleros, son otra de las manifestaciones que reflejan la mala conducción de la política agropecuaria y la pobreza generada, además del abandono a las comunidades indígenas. Son la declaración máxima de grupos armados en contra del actual sistema económico que abandona y margina en aras de la ganancia a un gran número de habitantes que quedan desprotegidos ante el voraz libre mercado, éstos movimientos a pesar de afectar la estabilidad política del país, no lo hacen para ello y mucho menos son movimientos subversivos como lo quiere hacer ver el gobierno, sino tristemente resultan de las circunstancias en que viven; no es casualidad que surjan de las zonas más pobres y abandonadas del país. Es evidente que día a día aumentan éstos movimientos, sin embargo, parece que el gobierno en turno no tiene disponibilidad alguna para mejorar las condiciones de vida e incluir al desarrollo a éstos marginados que no tienen nada que perder y por ello arriesgan la vida, llevando con ello un clima verdaderamente hostil para el desarrollo y estabilidad político- social del país.

El neoliberalismo después de más de dos décadas de aplicarse en nuestro país, comienza a acrecentar dudas de la eficacia de las políticas adoptadas ante la imposibilidad de lograr lo que el mercado ofrece, es decir, una competencia equitativa. El panorama que ofrece la competencia en el libre mercado y la ausencia de regulación por parte del Estado implica que esta competencia entre iguales y bajo las mismas posibilidades de hacerlo no sea tal, como ocurre en el caso mexicano ya que las exigencias de organismos del exterior para acelerar el proceso de desregulación económica por parte del

Estado dio como resultado que la competencia fuera igual solo en cuanto a escenario, pues es obvio que la enorme capacidad financiera de las grandes corporaciones internacionales pueden invertir grandes cantidades en tecnología que no están al alcance de gran parte de la industria nacional para obtener el fin último, que es la ganancia, provocando además de lo desleal de la competencia, una ferocidad en el mercado para arrebatarse y ganar terreno sobre los demás, es decir, el neoliberalismo a ultranza.

Este neoliberalismo provoca que solamente sobrevivan en el mercado las industrias, empresas y corporaciones más fuertes, pues logran abaratar sus costos de producción por la enorme inversión de tecnología desplazando el trabajo humano. Por ende, la micro y pequeña industria generalmente nacionales son desplazados por estas corporaciones ante la falta y ausencia de apoyos financieros. La competencia desleal provoca el cierre y quiebre de una gran cantidad de industrias, lo que conlleva a una pérdida masiva de empleos, además de los bajos salarios pagados por aquellas capaces de competir y la pérdida del poder adquisitivo ante la insistencia del control inflacionario, provocando así que la gente cada vez consume menos, dicho en otras palabras se contrae el consumo interno y por ende pone freno al crecimiento económico nacional.

Por tanto esto significa que la eficiencia y eficacia del neoliberalismo y globalización, quizá logra un mayor rendimiento en la producción a nivel global, pero aplicado como hasta ahora, se aleja cada vez más del cumplimiento de fines sociales que no deben ser descuidados. Como lo constituyen el asegurar el trabajo, pues la lógica aplicada hasta ahora se fundamenta básicamente en reemplazar a las personas por máquinas para con ello lograr disminuir los costos de producción, lanzando a los obreros. Por ende ante la falta de empleo y salario no consumen los productos que antes ellos producían, pues, “los consumidores no son simplemente gente que compra productos., son las

mismas personas que ganan su pan de cada día trabajando, lo mismo ocurre con la selección de los más eficientes.”⁸²

El mercado mundial se ha convertido en un campo de batalla en el que reina el aniquilamiento del más débil o del menos capacitado para competir en la aldea global, “las grandes compañías multinacionales, capaces de enfrentar el desafío de la globalización, eligen aquellos lugares del mundo donde los costos son menores”⁸³. Paradójicamente, el afán de acumular la riqueza por parte de los inversionistas ha ocasionado enormes monopolios privados que provocan un peligroso círculo vicioso, pues abarcan demasiado y fomentan el desempleo así como menor salario para la mano de obra. Pero esto no es lo peor sino que al abaratare, nos convierte en un país altamente dedicado a la maquila, en donde los dueños no reinvierten las ganancias producidas.

Este círculo vicioso no termina con esto, sino el desempleo a su vez provoca que la gente busque diferentes formas de lograr mantener el consumo básico, y comienza a dedicarse a la llamada economía informal a veces por necesidad y otras porque no requiere someterse a ningún régimen fiscal, lo que les deja mayores ganancias que la economía legalmente establecida, así este tipo de economía crece a pasos agigantados, además de fomentar el tráfico ilegal de productos de toda índole al introducirse al país sin pagar ninguna clase de impuesto, afectando de manera directa las finanzas públicas.

Las propuestas neoliberales en cuanto a la formulación y aplicación de políticas sociales parten de directrices muy concretas. Los países se insertan en la dinámica del mercado mundial, para lo cual plantean reconversión industrial, con el aumento en la productividad y calificación de la mano de obra de manera que sea competitiva en el ámbito internacional; sugieren que los Estados abandonen la función de supervisión y control sobre las cuestiones

⁸² Taccetti, Victorio, *Constelación Sur., América Latina frente a la Globalización*, México, Ed. FCE, 1998, p. 35.

⁸³ *Ibíd.*, p.65.

sociales y pase al control de la sociedad, es decir, las fuerzas privadas. Los organismos financieros internacionales se interesan por la expansión del capital privado y por el control de las fuerzas del mercado para que ocupen espacios que les reditúen ganancias; optan por las políticas sociales selectivas, dirigidas a los más pobres de los más pobres, dejando a un lado políticas sociales nacionales, según Rolando Cordera: "la mayoría de los países en vías de desarrollo, han cambiado su política económica en direcciones similares, pero ninguno ha logrado avanzar en su política social, pese a que todos enfrentan pobreza y marginación."⁸⁴

Las políticas sociales por tanto mediante la práctica asistencialista, tan solo busca convencer a los más pobres de que es mejor vivir con la poca ayuda que se les pueda brindar que careciendo de ella. Lo que resulta indignamente desde el punto de vista humano, pues las fuentes de la política social radican en las necesidades humanas, ya que éstas se definieron como la aplicación de medios públicos estatales a la conservación de metas sociales de interés estatal. Resulta una aberración la ideología neoliberal en cuanto a creer ciegamente que la asistencia social por parte del Estado se oriente solamente en donde el mercado falla, partiendo de que la lógica de la mercantilización tiene primicia sobre los derechos sociales de toda la ciudadanía, pues amplios sectores de la población como las clases medias ,que resultaron un parte aguas para lograr el desarrollo del país, quedaron bajo esa lógica fuera de la oferta estatal de políticas sociales como consecuencia de la reducción de paquetes de servicios provistos por el Estado, disminución del gasto social, políticas de privatizaciones y desaparición de subsidios. Los programas Pronasol y Progresá, resultan ser los grandes pilares en que basaron sus políticas y programas sociales los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, así como la continuidad que el presidente Vicente Fox tiene sobre el programa Contigo.

⁸⁴ Luis Mora, José María, "Mercado y Equidad" en *Las políticas sociales en México en los años noventa*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones, Plaza y Valdes p.47.

PRONASOL: Pronasol fue un programa de focalización instrumentado por Carlos Salinas de Gortari ante la urgente necesidad de elevar las condiciones de vida de la población, aunque también resultó una manera publicitaria para ganarse al pueblo mexicano, una vez que el triunfo en las elecciones presidenciales de 1988 fue muy cuestionado. El Pronasol se orientó más a elevar la imagen del presidente Salinas que a combatir la pobreza. Pronasol también jugó el papel de apoyar electoralmente al entonces partido del Estado. En efecto, resulta que los Estados que recibieron mayores recursos por parte de Pronasol no son aquellos con los menores ingresos presupuestarios y con mayores índices de pobreza, población rural, indígena, bajos niveles de educación o población con menores ingresos. Examinando las cifras de 1990, los autores descubrieron una correlación baja pero positiva entre el gasto de Pronasol y los Estados con mayores recursos propios. En otras palabras, entre menos recursos propios tenía un Estado para atender las necesidades de sus pobres, menos dinero dio el Pronasol.⁸⁵ Resultó evidente que se apoyó en mayor medida a las regiones en donde el PRI obtuvo mayor votación en 1988 y menos recursos donde el Cardenismo obtuvo mayor votación. Sin embargo, en los Estados donde la alta presencia Cardenista había recibido mayor apoyo en 1988 y se combinó con las elecciones locales de 1991, la correlación resultó positiva. Lo anterior no es mero accidente, significa que Pronasol, gastó más donde el Cardenismo era fuerte y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pudo usar las elecciones locales para recuperar el terreno perdido.⁸⁶

Otro de los programas netamente encaminados hacia una ayuda focalizada resulta el programa de educación, salud y alimentación (PROGRESA), que llegó para sustituir a Pronasol, una vez que éste mostró su ineficiencia para continuar en operación. El nuevo programa está aún más orientado hacia la selectividad, pues ya no se trata de comunidades, sino de familias, los datos son muy reveladores. Creció el número de pobres en el país

⁸⁵ Anda G. Cuauhtémoc, *Pronasol, Opiniones y Debates.*, Documento oficial de la Secretaría de Desarrollo Social, México, p. 73.

⁸⁶ *Ibíd.*, p.80.

al pasar de un 45% al 47% del total de habitantes, mientras Progresá solo tuvo una cobertura de 2.5 millones de hogares y 2.1 millones quedaron al margen de cualquier apoyo oficial.⁸⁷ Cabe aclarar que no todos los miembros de una comunidad pese a ser la mayoría de ellos pertenezca al sector denominado extrema pobreza, fueron y son beneficiados con el apoyo de dicho programa, pues es inconcebible que decidan en una comunidad miserable, quienes viven en la peor de las miserias.

Ya que éste programa al igual que Pronasol, tiene un carácter asistencialista, es incapaz de arreglar los problemas a fondo, pues dista mucho de procurar aumentar los niveles de vida mediante trabajo digno, infraestructura, modernización e incentivar la actividad productiva, es decir, se queda con la idea de "es mejor algo a nada", algo absurdo cuando se destinan recursos cuantiosos a dicho programa. En primer lugar la ayuda se orienta a la población en extrema pobreza, esto es según SEDESOL a las familias que no tienen ingresos suficientes que les permita cubrir la canasta básica, que carezcan de más de tres necesidades básicas como los son: tener hijos que no vayan a la escuela, vivienda con materiales precarios, que no cuenten con agua, electricidad, drenaje, etc. Según Carlos Jerque, exsecretario de SEDESOL en una entrevista concedida a la revista época el 28 de febrero del 2000, mencionó que para que una familia pueda tener una alimentación adecuada, requiere de un ingreso de 1900 pesos al mes y la ayuda brindada por Progresá a las familias con ingresos de 1100 pesos es de 400 pesos, lo cual significa que restan 500 pesos. Sin embargo, el ex secretario no toma en cuenta que no todo el ingreso de una familia se destina a la alimentación, por lo tanto la ayuda para cubrir las necesidades del programa son mayores, es decir, la ayuda asistencial no colabora en el combate de fondo a la pobreza a pesar de que al Estado le cuesta cerca de 50 mil millones de pesos del presupuesto anual en combatirla. Tan solo se logra que los **más marginados** se conviertan en **marginados**, pues además aquellas familias beneficiadas, una vez que

⁸⁷ Granados Vázquez, Saúl, "Zedillo se va" en *El Universal*, 25 de noviembre 2000.

carezcan de menos de tres necesidades básicas, les es retirado el apoyo de progresa, ya que no son candidatos a mantener el apoyo, pues dejan de ser pobres extremos.

En cuanto a las políticas sociales en el campo, el gobierno neoliberal apuesta al desarrollo del sector únicamente desde el punto de vista macroeconómico, partiendo de la lógica de los tratados de libre comercio con otras naciones. Abren al sector un panorama y expectativas importantes, como lo afirma el director de Fideicomisos instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), "deben aprovecharse las alianzas estratégicas de cadenas productivas, porque esto es justamente lo que da valor agregado a la producción, pues los productores en el mundo exitoso, son aquellos que buscan nichos de mercado y producción de calidad."⁸⁸ Se puede apreciar que sus argumentos confirman su ideología mercantilista, pero ignora que para ello es necesario invertir recursos en infraestructura y tecnología al campo, y principalmente proveerlos de tierra, pues de lo contrario no son trabajadores de la tierra los que compiten en el mercado, sino que los absorben los empresarios agrícolas que cuentan con industrias de alta tecnología en el ramo y que ven el campo no como su fuente de vida, sino como negocio.

Es un hecho que las políticas neoliberales impulsadas por la tecnocracia mexicana tienen como resultado un mayor grado de desigualdad social, pues por un lado aumentan los niveles de riqueza y por el otro, se extreman los de pobreza, aunque lo característico es que en el primer caso tan solo lo logra una minoría elitista en las que principalmente se encuentran empresarios o bien gente allegada a los círculos de poder político, que les dejan el campo abierto para que se enriquezcan mientras que por el otro lado tenemos al resto de la población o bien millones de mexicanos que son empobrecidos a costa de las ganancias de los primeros.

⁸⁸ Sánchez, Julián, "Preocupa el campo planes a largo plazo" en *El Universal*, 24 de septiembre de 2000.

La política económica manejada desde que el liberalismo se implantó en el país, utiliza los salarios tan solo como ancla para controlar la inflación, lo que repercute en la política salarial manteniendo el salario estancado y el poder adquisitivo disminuido. Los efectos de la desigualdad existente es la generación de otras crisis, reflejado en frustraciones y violencia donde muchos aceptan la ilegalidad como alternativa para sobrevivir, además de contrabando y narcotráfico. Ello con tal de superar carencias a las que están sujetas más y más millones de mexicanos que bien pudieran haber armado una revolución.

En México la desigualdad y la pobreza creciente ,están a la orden del día, donde se encuentran las masas rurales e indígenas sometidas a la marginación, al subempleo urbano dependiente de la economía informal y las clases medias que desaparecen para integrarse a la pobreza, mientras que la gente que invierte en la bolsa de valores genera enormes fortunas sin necesidad de pagar impuestos, banqueros que se adjudican todo y si llegan a perder son rescatados con dinero y endeudamiento de la población, ejecutivos de las grandes empresas lucrativas que se llenan de ganancias a costa de la explotación de los empleados , a quienes cada vez pagan menos en términos reales, así como la alta burocracia tecnócrata que se enriquece convirtiéndose en empresarios una vez que se alejan de la función pública. Y como todos sabemos a la clase menos favorecida se le imputan los costos sociales de las crisis, mediante restricciones salariales y recortes al gasto público, prueba de ello son los recortes presupuéstales al sector social y los fraudes como Fobaproa. Donde se beneficiaron a banqueros y empresarios corruptos, dejando el saldo a pagar a la población que menos tiene, es claro que se apoyó indiscriminadamente a unos cuantos, lo cual repercutió en la sociedad civil mexicana convirtiéndose en deudores de los costos de algo que jamás disfrutaron pero que tienen que pagar. Ya que cuando hay ganancias se reducen los beneficiarios, pero con las pérdidas se socializan.

El mismo Banco Mundial, organismo partícipe y cómplice de las desigualdades entre ricos y pobres asegura que en México 65 millones de sus habitantes, casi el 70% del total, subsisten con 2 dólares o menos por día.⁸⁹ Ello a pesar de la gran euforia que persiste por la tecnocracia que se regocija en afirmar que somos uno de los países, casi considerados como potencia exportadora como se ha manifestado en las reuniones de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC) anualmente y con avances macroeconómicos importantes. Los trabajadores expresan con más ferocidad protestas ante estas condiciones de vida y la política neoliberal aplicada en nuestro país. Las crisis afectan a todos los agentes económicos y las medidas adoptadas siempre están encaminadas a que la resientan menos los que más tienen por lo que no todas las pérdidas se reparten por igual.

El sistema económico neoliberal no resuelve los problemas de la economía mexicana, pues los asalariados tienen más pérdidas (pues cada administración es peor que la anterior). Durante el sexenio de Miguel de la Madrid los salarios mínimos perdieron 44.9% de su valor real, con Carlos Salinas 46.5% y con Ernesto Zedillo 47.2%. Ante esta realidad la tecnocracia neoliberal afirma que ello no es indicativo sustancial puesto que son pocos los que se ubican en ese nivel y los salarios contractuales son mayores, sin embargo, ignoran que los aumentos de los contractuales se fijan por los topes salariales fijados al mínimo, por otro lado aquellos que ganan un salario mínimo no son tan pocos, ya que estadísticas del INEGI sobre el empleo en áreas urbanas indican que en 1999 el 10% de la población ocupada se encontraba ganando menos del salario mínimo, pero hay que sumar un 4.1% que trabaja y no recibe ingresos. Desgraciadamente el INEGI no proporciona cifras de cuantos ganan el salario mínimo, y sólo los agrupa para indicar que el 31.5% gana entre uno y dos salarios mínimos. Si sumamos los porcentajes anteriores obtenemos que el 45.6% reciben como máximo dos salarios mínimos. Ello indica que a casi la

⁸⁹ Machado, Oscar, "Suplemento Dominical" en *El Universal*, 17 de septiembre de 2000, p.10.

mitad de la población económicamente activa las promesas neoliberales no les cumplen.

La contingente toma de decisiones gubernamentales en aspectos económicos ha causado grandes estragos en el nivel de vida de la población, por tanto se genera un descontento generalizado en buena parte de la sociedad. Los casos de corrupción y la extrema pobreza conllevan a una serie de reacciones violentas y desesperadas. Un claro ejemplo es la población indígena que, durante varias décadas se mantuvo al margen del desarrollo económico (principalmente de la zona centro hacia el norte del país), sin contemplar sus demandas y necesidades. Martínez y Sarmiento menciona al respecto: “la relación del Estado con los campesinos había establecido una alianza estratégica como resultado del movimiento de 1910. Sin embargo, con los pueblos indios dicha relación simplemente no existió de manera explícita. Más bien, el gobierno les impuso un trato en el que aparentemente los protegía, pero en realidad era de subordinación, dominación y explotación al mantener la condición en que el sistema los había colocado desde el siglo pasado. El gobierno esperaba que la existencia de los pueblos indios fuera temporal, mientras el país se desarrollaba y les llegaba la civilización. Una vez que el progreso se difundiera el gobierno suponía que los indios desaparecerían o pasarían a formar parte de la nación como cualquier campesino.”⁹⁰

Según cifras publicadas en marzo del 2001, la población indígena registrada era de 8 millones 650 mil 750, existentes en 39 mil 866 localidades de 2 mil 315 municipios, de 31 entidades federativas, cifras obtenidas del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática INEGI. Su precaria condición es reconocida por el propio Instituto Nacional Indigenista (INI), organismo descentralizado de

⁹⁰ Martínez y Sarmiento, *Campesinos e Indígenas ante los Cambios de la Sociedad Política*, México, Ed. UNAM y FLACSO, p. 310.

la Secretaría de Desarrollo Social, pues admite que de este universo poblacional, sólo cinco millones de indígenas son atendidos geográficamente.

El nivel de ingreso de la población indígena ocupada, según la Encuesta Nacional de Empleo en zonas indígenas del Instituto Nacional Indigenista registra que el 33.6% no recibe ingresos; 32.46% percibe menos de un salario mínimo; 14.02% no reporta ingresos; 11.20% gana de 1 a 2 salarios mínimos; 3.05% de 2 a 3; 2.75% de 3 a 5 y el 1.20% más de cinco salarios mínimos. La Oficina para el Desarrollo de los pueblos indígenas, órgano recién creado por la Presidencia de la República registra que por lo que toca a la mortalidad infantil, de cada mil niños 48.03% la mayoría muere al nacer por infecciones intestinales. Finalmente 58.12% de los hogares de familias indígenas no cuenta con agua potable; 88.53% carece de drenaje y 35.06 % no tiene electricidad. En suma una base de injusticia, miseria y engaño en agravio de etnias (nahuatl, mayas, zapotecas, mixtecas, otomíes y lacandones), además de sufrir laceraciones por los cacicazgos locales, resultan un saldo negativo para la gobernabilidad, pues los indígenas de algunas regiones del país, han encontrado en organizaciones guerrilleras una vía para hacer llegar sus demandas, aunque ello implique el uso de la violencia. La Policía Federal Preventiva clasifica a los militantes de las guerrillas que operan actualmente en México de la siguiente manera:

1) Grupos armados de carácter subversivos. Son grupos armados que tienen como objetivo tomar el poder a través de la violencia e instaurar un sistema comunista basado en la ideología marxista-leninista, utilizando para ello un discurso de denuncia impugnativo y reivindicatorio, en supuesto favor de los grupos marginados : EZLN (Chiapas 1 ene 1994); EPR (Guerrero y Valle de México); Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP); Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP) y el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres.

2) Organizaciones de corte radical. Estos son Grupos de personas que para la consecución de sus objetivos adoptan estrategias radicales, en las cuales el uso de las armas es una opción válida. Por sus características e ideología se vinculan orgánicamente con los grupos armados de carácter subversivo: la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca-Frente Democrático Oriente de México Emiliano Zapata (OIPUH-FDOMEZ) con presencia en la región Huasteca de Hidalgo y Veracruz; Unión Campesina Popular, Francisco Villa en el municipio Ángel Albino Corzo de Chiapas; Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS); y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV) con presencia en el Distrito Federal y el Valle de México.

Supuestos Grupos Armados son aquellos que se detectan con información proporcionada por las autoridades de los Estados principalmente Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca donde se concentra el 60% de estos grupos, además de volantes, panfletos, periódicos locales, misivas, denuncias, declaraciones y otros medios como llamadas anónimas e informes de presuntos agentes especiales. Los problemas y/o estragos causados en la sociedad civil mexicana es demasiado complejo, sin embargo esta claro que dicha sociedad ya no esta dispuesta a seguir manteniendo ese status en el que se encuentra (Pobreza) por ello las manifestaciones de ella a través de grupos armados, ONG's y otros organismos con el fin de dar solución a las necesidades que vivimos hoy día. Lo anterior como bien lo define el subtema son solo algunas de las consecuencias que trajo el neoliberalismo y ahora la globalización con nuestra incorporación a ella.

2. El papel de las ONG en México en el contexto de la Globalización

2.1 Los movimientos sociales como respuesta a la imposición del Neoliberalismo

Como hemos visto, la globalización económica y la implantación de políticas neoliberales han traído consecuencias para los sectores más

desprotegidos al aumentar las desigualdades entre los incorporados y excluidos a este proceso, que son sin lugar a dudas la mayoría de la población mundial. Por tanto no es raro encontrar que hoy existe una creciente resistencia a los lineamientos impuestos por el capital global, dicha oposición se manifiesta en forma de diferentes luchas sociales.

Encontramos a la globalización de luchas sociales fenómeno compuesto principalmente por grupos discriminados y marginados del proceso de toma de decisiones, de la participación y del progreso. La población al verse amenazada por los estragos neoliberales tiende a unirse para defender su estilo de vida y alcanzar objetivos en común, resistiendo y convirtiéndose en una oposición directa o indirecta a los intereses de la oligarquía transnacional. Pese a que existe una gran variedad de fuerzas sociales, cada una con sus propias demandas y estrategias de lucha, es posible distinguir algunas características comunes: en primer lugar, aunque los vehículos electorales hayan constituido una fuente de oposición, la acción extrapartidaria ha representado el enfoque más difundido y eficaz para bloquear o limitar la aplicación de políticas globalistas como resultado, todos los grupos afectados negativamente por la globalización se han orientado hacia las actividades y la organización extraparlamentarias: huelgas generales, ocupaciones de tierras, revueltas urbanas y guerrillas (México, Colombia, Perú, Zaire, etc.). La segunda característica compartida por los grupos de la oposición estriba en que todos comienzan bajo la forma de movimientos para defender derechos e intereses amenazados por la globalización. Y finalmente la tercera característica es la tendencia a formar coaliciones con grupos y luchas ambientales, sexuales, étnicos o raciales.⁹¹

Estos grupos al encontrar pocas esperanzas de solución a sus problemas por la vía institucional o legal ha optado por buscar nuevas alternativas para el

⁹¹ Veitmeyer, Henry y Petras, James, *El Imperialismo en el siglo XXI, La globalización desenmascarada*, España, Ed. Popular, pp. 84-85.

debate fuera de la ideología y los márgenes establecidos; además luchan contra las desigualdades del modelo capitalista y defienden la existencia de una cultura basada en el respeto a la pluralidad, la diversidad y la identidad de cada comunidad, se trata de una comunidad de valores compartidos. Estos son los de justicia, solidaridad, pluralismo e igualdad internacionales. Proporciona el sentido de una nueva identidad mundial compartida, el sentimiento común de pertenencia a un mismo mundo por parte de numerosos ciudadanos y “grupos internacionales informados, activos, consistentes y responsables.”⁹²

Estos nuevos actores se niegan a convertirse en una mercancía más de la infraestructura neoliberal y a aceptar como única salida su visión universal, totalizadora, hegemónica, excluyente, unilateral y homogénea del mundo, rechazando una supuesta “cultura global”, fundada en el consumismo, la enajenación, la realidad virtual y un estilo único de vida que suprime y borra las diferencias y la diversidad, y cuya finalidad es minimizar nuestra capacidad crítica y convertirnos en sujetos pasivos, individuales, apáticos, conformistas y egoístas. También se oponen al poder desmesurado de las compañías transnacionales de los mercados financieros, de los Estados dominantes y de los organismos financieros y lucha por desenmascarar su ideología neoliberal. Intentando fomentar una cultura cívica y política que tenga nuevas formas de expresión, estableciendo una visión más abierta, analítica, crítica y comprensiva de la realidad. Además, los participantes de esta resistencia son conscientes de su falta de oportunidades y perspectivas para el futuro, por lo que aspiran a cambiar la realidad actual, mientras que los efectos negativos de la globalización neoliberal han contribuido a aumentar el malestar y el descontento general que reclama el reconocimiento de minorías y excluidos así como el respeto a sus derechos.

⁹² Ramírez Saíz, Juan Manuel, "Derechos de los ciudadanos en las decisiones globales" en *Revista Metapolítica*, México, núm. 28 vol. 7 Marzo-Abril 2003, p.28.

Por otro lado, los avances tecnológicos han ampliado la eficiencia y la rapidez en la comunicación mundial, promoviendo el conocimiento de situaciones injustas o inhumanas lejos de nuestro entorno, aumentando la presencia de la opinión pública y permitiendo una mayor participación mundial y unificación de estas fuerzas sociales.

Esta globalización de las luchas sociales comenzó analizando la realidad actual y las contradicciones de la globalización neoliberal, después vino una etapa de protesta mundial para denunciar dichas desigualdades, así también sirvió como punto de encuentro para la realización del Foro Social Mundial. Habíamos mencionado que el Gobierno no siempre representa los intereses populares, por lo cual, existen sectores inconformes con las decisiones tomadas por sus representantes políticos, esto impulsó el surgimiento y crecimiento de organizaciones e instancias ajenas al ámbito gubernamental mejor conocidas como Organizaciones no Gubernamentales, movimientos sociales y/o protestas mundiales (Foro Social Mundial).

Ahora bien tanto los movimientos sociales como las ONG son parte de la sociedad civil, sin embargo, no todos los miembros de esta sociedad actúan de la misma manera y algunos de ellos son más radicales en sus posiciones y en sus actividades, estableciendo nuevas formas de protesta. Una parte de la sociedad civil ha innovado en su forma de manifestarse, desplazándose a reuniones exclusivas para funcionarios y representantes de las cúpulas del poder global, como las cumbres del FEM, el G-8, del FMI y del Banco Mundial, entre otros. Hablamos de un fenómeno de confrontación y respuesta compuesto por actores subordinados y excluidos del sistema actual, cuyo impacto y demandas son mundiales y rebasan los límites nacionales.

El nuevo movimiento de protesta se caracteriza por el abanico de grupos con intereses divergentes que deciden unir sus esfuerzos y manifestarse en una armonía casi completa. El concepto estratégico de reclaim the streets

(reconquistar las calles), una iniciativa británica que nació a mediados de los años 90 con la organización de fiestas callejeras (raves parties), ha sido adoptado por los organizadores que apuestan a manifestaciones masivas para hacer prevalecer su punto de vista.⁹³

La falta de equidad provocada por las políticas neoliberales impuestas, ha generado un clima de frustración y de inconformidad mundial, que son la fuerza para dichas movilizaciones, no hay manera de decirlo amablemente: los participantes del movimiento, en especial los jóvenes, están furiosos. Por ninguna parte, “en los esquemas de poder existentes, pueden encontrar el menor signo de reconocimiento serio o conducta responsable respecto de los problemas de vida o muerte que enfrentan los seres humanos y la tierra.”⁹⁴ Es decir, son personas que comparten sentimientos en común y que tratan de encontrar soluciones viables, comienzan por organizarse a nivel local para después pasar a un plano regional y mundial.

En diciembre de 1999, cerca de 50,000 personas bloquearon la Ronda del Milenio de la OMC, en Seattle, Estados Unidos. Debido a su organización y a la previa difusión de la convocatoria vía Internet, tomaron por sorpresa a los funcionarios ahí reunidos y a las fuerzas de seguridad norteamericana, logrando un fuerte impacto en los medios de comunicación. A pesar de no ser la primera manifestación de este tipo, se convirtió en el detonador, al acaparar la atención mundial y movilizar a un gran número de manifestaciones. Algunos de los antecedentes de esta protesta son:

- ❖ Con la entrada en vigor del TLCAN, el 1 de enero de 1994, se da el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), este movimiento mexicano ha logrado gran apoyo y reconocimiento internacional al exponer las precarias condiciones de vida de los indígenas mexicanos y oponerse a las políticas neoliberales.

⁹³ Mergier, Anne Marie, "El movimiento globalifóbico imparable" en *Revista Proceso*, México, núm. 1272, Marzo 2001, p.65.

⁹⁴ George, Susan, *El movimiento global de ciudadanos*, Foreign Affairs en español, primavera 2002 en <http://www.foreignaffairsp.org/search/article.asp?i=20020201FAENESPESY7941.XML>

- ❖ Durante noviembre y diciembre de 1995 Francia fue testigo de numerosas manifestaciones en contra de reformas al sistema público de seguridad social y de pensiones, y a la privatización de una empresa de ferrocarriles.
- ❖ La realización del “Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo” en Chiapas, del 27 de julio al 3 de agosto de 1996, organizado por el EZLN.
- ❖ En Europa, los movimientos de personas desocupadas llevaron a cabo la primera “Marcha Europa contra el Paro, la Precariedad y las Exclusiones” del 14 de abril al 14 de junio de 1997, convirtiéndose en una de las primeras experiencias de coordinación popular en este continente.
- ❖ La crisis asiática de 1997 reveló los costos sociales de las políticas neoliberales y la inestabilidad de la economía regional y mundial, trayendo como consecuencia movilizaciones y huelgas.
- ❖ La postergación de la Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras para Ayuda a los Ciudadanos (ATTAC) como resultado de una campaña ciudadana con proporciones transnacionales iniciada en 1998.
- ❖ En 1998 también se reunieron miles de manifestantes en Birmingham en el marco de un encuentro del G-8 y en la reunión Ministerial de la OMC, en Ginebra para celebrar el “Primer Día de Acción Global.”
- ❖ El “Segundo Día de Acción Global” tuvo lugar en Colonia, Alemania durante la reunión anual del G-7 en 1999. En este año también se realizó la “Cumbre Sur-Sur sobre la Deuda” en Johannesburgo, Sudáfrica bajo el auspicio del Jubileo Sur.

La experiencia de Seattle permitió consolidar y moldear la resistencia mundial, promoviendo el valor de la diversidad y la existencia de una visión diferente a la gubernamental y de los hombres de negocios. Por otro lado, demostró la sorpresa de los organizadores y funcionarios asistentes ante la incapacidad y falta de experiencia policiaca y de otras fuerzas de seguridad para contener a los manifestantes.

Estas protestas se realizan en cualquier parte del mundo, en cualquier continente o país, siguiendo de cerca las elites reunidas para tomar las decisiones económicas, políticas y sociales que afectan a millones de personas. Pueden causar graves problemas en los países que son sedes de las reuniones mundiales, generan enormes costos y causan perturbaciones al orden público, se aprecia en un informe del Servicio Canadiense de Seguridad en agosto de 2000 y titulado la antiglobalización, un fenómeno en plena expansión, ya que

estas protestas son más complejas que las realizadas en otras épocas debido a que las tácticas utilizadas por los manifestantes están ligadas a la nueva tecnología, Internet, lo que les permite organizar manifestaciones a escala mundial.

Mediante la “acción directa” los opositores a la globalización cuentan con la fuerza del número de sus manifestaciones para descarrilar las reuniones, y al hacer eso, paralizan las actividades en la ciudad huésped. Este tipo de sabotaje, que los ecologistas privilegian desde hace tiempo, tiene un efecto económico inmediato. En este marco las autoridades globales han respondido reprimiendo y descalificando estas movilizaciones bajo el argumento de oponerse al progreso, incrementando las medidas de seguridad y realizando sus reuniones en lugares cada vez más lejanos y resguardados. A pesar de estas medidas, la violencia ha estado presente en algunas protestas, como en Génova que contó con un fuerte resguardo policíaco y dejó como saldo la muerte de un manifestante.

Estas conferencias mundiales han sido un marco eficaz para realizar reuniones informales y discutir temas de la agenda internacional, aumentando el impacto mediático de este movimiento y sus seguidores, intimando a los asistentes a estas cumbres y a los países sedes, y en algunos casos, impidiendo la realización de estos eventos. Por otro lado, los asistentes han demostrado gran creatividad para manifestarse y llamar la atención mundial, constituyéndose como una vía alterna para criticar, cuestionar y proponer soluciones y nuevas formas de pensar, transformadoras de la realidad. También se fomentan otras formas de concebir la política y la participación popular, mediante la creación de espacios informales de debate, conferencias, foros, encuentros, etc. lo cual contribuye a su fortalecimiento.

Somos testigos de protestas de resistencia que rebasan las fronteras nacionales y que cuentan con una gran capacidad de convocatoria, gracias a

las redes tecnológicas, las facilidades para viajar y el aumento de ONG, movimientos sociales y organizaciones civiles. Sin embargo, estas formas de expresión no son llevadas a cabo ni aprobadas por toda la sociedad civil o la opinión pública internacional, únicamente corresponden a un sector de la misma. Por otro lado, estos enfrentamientos han servido para ubicar los problemas locales de un marco global, más allá de los límites nacionales y regionales, para fortalecer sus nexos y ampliar sus conexiones. A pesar de que han mejorado su organización, aún se observaba poca dirección en sus objetivos y sus posturas, producto de la compleja situación actual y la gravedad de los problemas mundiales; pero su punto de unión es el rechazo al actual sistema dominante y sus distintas propuestas comienzan a generar nuevas formas de manifestarse y reunirse, bajo la noción de que no existe una vía única para lograr el beneficio común.

Ante las recientes invasiones y conflictos armados, estas manifestaciones han promovido un nuevo movimiento mundial a favor de la paz, creando alabanzas transnacionales y repudiando cualquier caso de guerra, en este campo el Foro Social Mundial ha realizado un destacado papel. Estas movilizaciones pueden calificarse como fuerzas de oposición, ya que funcionan como indicadores de los síntomas negativos del sistema, por lo que sería conveniente considerarlos no como la enfermedad o la epidemia a combatir, sino como catalizadores de las demandas y los intereses populares. Lo importante sería escucharlos y analizar el trasfondo de sus peticiones para avanzar en la solución de algunos problemas globales.

En este contexto, el Foro Social Mundial responde al objetivo de construir un espacio permanente de convergencia y debate y a la necesidad de apropiarnos de nuestra realidad, de fortalecer las diferencias y la identidad autónoma de crear condiciones propicias para construir un sistema equitativo e incluyente de canalizar este sentimiento de rechazo y avanzar con la resistencia a la construcción de alternativas y propuestas.

No es la falta de conocimientos ni la ausencia de perspectivas científicas y tecnológicas lo que frena o retarda las necesarias transformaciones sociales, políticas y económicas. Se trata, más bien, de una total ausencia de voluntad política para realizar los cambios y, por el contrario, de la concreta decisión política en prácticamente todos los Estados de mantener el establishment y defender los rapaces intereses vigentes. Esta ausencia de decisión para el cambio significa que el Estado actual está basado en el “brazo armado” de los intereses de la riqueza concentrada. Por consiguiente, el impulso para el cambio surgirá de otro lado: de la movilización y la presión social permanentes, así como de los partidos que asuman en sus programas la necesidad de las transformaciones y la imposibilidad de continuar con una economía (y una globalización) destructora, excluyente, empobrecedora y creadora de más pobres y desamparados. En un proceso de transformación como el apuntado, naturalmente hay metas u objetivos más próximos, y otros que se conciben para el mediano plazo e inclusive para un tiempo más prolongado. Pero no se trata de objetivos desarticulados entre sí, sino de metas que, en su propia realización, originan la necesidad de profundizarse y que remiten a otros problemas más complejos pero que igualmente requieren solución. Por eso se habla expresamente de procesos, en el sentido de que la lucha es al mismo tiempo prolongada e interrumpida, por objetivos más próximos y más simples (relativamente) de alcanzar en el corto plazo, mientras otros requieren de condiciones políticas y sociales para resolver problemas más complejos, sumas y agregados de las conquistas y soluciones anteriores.

En estos procesos es indispensable que los grupos de la comunidad, las asociaciones profesionales, los sindicatos, los medios de información, los partidos políticos, ciertas empresas privadas y eventualmente las instituciones gubernamentales se unan en alianzas de base amplia para la erradicación de la pobreza. Tales alianzas deberían fundarse en intereses comunes y transacciones negociadas, de tal suerte que socialmente se expresen las demandas de los pobres y se resista políticamente a las presiones de los

intereses económicos más poderosos. Una estrategia real para la erradicación de la pobreza no podría consistir exclusivamente en la discusión de lo que es necesario hacer, sino que exige una lucha política para asegurar que las medidas indispensables realmente se tomarán y se harán efectivas.

La lucha contra la pobreza requiere de una ampliación de la participación política de la ciudadanía y de agrupaciones de la sociedad civil, la garantía de la responsabilidad gubernamental sin corruptelas, la promoción de corrientes libres de información y la asignación a grupos de la comunidad y a las ONG de un papel decidido en la formulación de las políticas adecuadas y la elaboración de las medidas legislativas pertinentes. Se trata en realidad, de una profundización y ampliación de la democracia a través de la cual la legitimidad del Estado debe medirse por su capacidad real para erradicar la pobreza y en su capacidad efectiva para movilizar y ser movilizadado en la lucha contra la pobreza. Sin embargo también sabemos que la sociedad civil no debe quedarse al margen de esta situación sino por el contrario debe sumarse a hacer válida dicha democracia a través de la participación libre y pensada, es decir, nosotros no solo debemos quedarnos en el papel de ciudadano o pueblo gobernado sino impulsar al Gobierno a hacer bien su trabajo. Mucho se critica sobre la participación ciudadana si esta en coordinación con el gobierno sin embargo la corrupción de que esto termine esta en nuestras manos. Para mí es primordial el que tomemos conciencia y nos hagamos responsables de lo que nos toca hacer, por ello las ONG son un buen principio para iniciar esta participación ya que muchas de ellas sino es que la mayoría esta integrada por ciudadanos como nosotros.

2.2 Repercusión social de las ONG

2.2.1 Su función Social

En la actualidad varios hechos han confirmado que la función social de las ONG son de alguna manera grupos de presión y resistencia que hacen frente

al gobierno. Como los múltiples foros y convenciones internacionales donde las ONG participan, opinan y se dan a conocer como actores sociales, con ello han logrado resaltar su papel en el contexto social; es decir, demostrar que la sociedad civil puede ser la continua observadora de los hechos que realiza el gobierno así como ser pieza fundamental en el desarrollo de la sociedad. Su función social es entonces una realidad que vigila y propone.

Algunas de esas convenciones son: La Reunión Cumbre y Foro de la Tierra, Río de Janeiro 1992; Conferencia de Derechos Humanos Viena 1993; Conferencia sobre Población el Cairo 1994; Reunión Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social 1995 y la Conferencia Mundial de la Mujer Pekín 1995 entre otras.

En nuestro país la situación social se ve día a día más resquebrajada gracias a la ausencia democrática en todos los ámbitos. Al respecto afirma J. Neftalí Martínez que evidentemente se requiere un cambio, tanto en el área productiva como en las instituciones, es decir, existe un problema estructural que requiere de la reorientación del poder político y social, así como de la redistribución de los ingresos y de una mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones que la afectan. Esta claro que se requiere de una mayor participación por parte de la sociedad mexicana orientada a una organización que responda a sus propias necesidades, con el fin de presionar al gobierno a cumplir y / o responder a las necesidades de la sociedad civil.

Así pues la función social de las ONG en este contexto, es precisamente presionar sobre las piezas principales, es decir, aquellas en las que se toman las decisiones del gobierno; y por otra, difundir el espíritu de organización entre los ciudadanos, lo que significa demandar y resolver las necesidades propias de la sociedad.

Al respecto Neftalí menciona que el campo donde las ONG resultan particularmente útiles es el trabajo social; ya que fomentan la creación de

organizaciones para la gestión de servicios ante instituciones del sector público, o bien la ejecución de obras de beneficio colectivo.⁹⁵ Esto lo vemos en nuestro país ya que la función social de las ONG se ha marcado particularmente en tres planos: la democratización de la vida político- electoral, la defensa de los derechos humanos y el proceso de pacificación del conflicto chiapaneco. Podemos decir que gracias a esto dichas organizaciones han ganado reconocimiento y lugar dentro del contexto social y la opinión pública.

Una prueba contundente de la función social de las ONG en nuestro país es la elaboración de las políticas sociales, es decir, ha ido en aumento la atención que presta el gobierno a los sectores más necesitados a través de la creación de grupos o programas de apoyo de asistencia social (salud, alimentación, etc.). Por tanto la presencia de las ONG en términos de política social no es un hecho de coincidencia sino por el contrario es su participación real y función social las que han logrado resolver en mayor o menor escala la problemática social existente en nuestro país. La discriminación a las mujeres, el respeto a los derechos indígenas, ecología, cuidado de ciertas especies en peligro de extinción, entre otros son temas y problemas que debe resolver el gobierno y que no pasan desapercibidos gracias a las ONG. Estas organizaciones dentro de su función social, son tomados como espacios de expresión de resistencia, con la posibilidad de ser resueltos. Carlos Cortés señala al respecto: "al incidir sobre las acciones gubernamentales, las ONG no sólo influyen en el cambio de la relación sociedad civil- Estado sino que van liberando esa gran energía social sobre la cual puede construirse una sociedad más democrática."⁹⁶

Esta función social es entendida como medios o canales que presionan para que las políticas gubernamentales se desarrollen de acuerdo con las necesidades de la población. De esta forma, al luchar por una mayor canalización de los recursos gubernamentales y sociales hacia proyectos de

⁹⁵Martínez Abundiz, J. Neftalí. "El papel de las Organizaciones No Gubernamentales en el desarrollo rural de México" la FMDR en *Revista Mexicana de Sociología* México, núm. 2, IIS-UNAM.1994. p.181

desarrollo autogenerados, democráticos y con una perspectiva de largo plazo; al impulsar procesos de acumulación social orientados a lograr mejores condiciones de vida para la población, las ONG están trabajando por un proyecto social amplio.⁹⁷

Otro ámbito en el que se han destacado las ONG es en la solución de problemas sectoriales y rurales y con ello conseguir el desarrollo de las localidades pobres, promoviendo la participación y el compromiso de la población en la toma de decisiones.⁹⁸

Podemos decir que también dicha función destaca por su actividad, rutina de presión, resistencia y difusión de los problemas sociales, por lo cual se ha logrado que este tipo de organismos sean una especie de censores sociales que tocan temas descuidados por el gobierno, que además de exponerlos a la opinión pública a través de su crítica social, proponen alternativas para su posible solución.

Esto demuestra, la importancia que han tenido las distintas formas de participación social en México y particularmente las ONG en aspectos de bienestar e incremento de condiciones de vida para la población más vulnerable como son los campesinos y por ende las familias numerosas con escasos recursos que viven en condiciones precarias en las grandes ciudades.

2.2.2 El papel de las ONG como alternativa política para la sociedad

Las sociedades actuales tienen una característica muy particular: su dinámica. Esto exige en el contexto político-social enfrentar los constantes

⁹⁶ *Ibidem.*, p.155.

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ Foro de Apoyo Mutuo, *Organizaciones No Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas.* México, Ed. Demos, 1997, p.83.

cambios, generando con ello nuevas propuestas y formas de solucionar los problemas de la nación.

El gobierno en esta nueva forma de gobernar coordina y promueve acciones que faciliten la solución a conflictos, es decir, tiene el papel de catalizador ya que reúne esfuerzos privados y sociales para la atención y solución de las necesidades y/o problemas públicos.⁹⁹

Por otra parte la sociedad civil ha tomado estas nuevas formas de participación de tal modo que estos espacios, son medios para hacer valer sus derechos frente al gobierno y lo mejor es que dichos espacios son suyos. El resultado es: una alternativa política de la sociedad organizada frente al gobierno que ha descuidado los intereses comunes. En este proceso las ONG en la práctica suelen concebirse como organizaciones sustituto de los espacios de militancia política y de partidos. En no pocos casos, han sido “el canal entre una amplia variedad de ciudadanos y grupos sociales desencantados con las organizaciones políticas y las pujas de poder que tienden a caracterizarlos.”¹⁰⁰ Sin embargo para muchos es solo un truco esto de las ONG porque se dice que son manipuladores, pero pese a ello han demostrado o al menos han apoyado en lo posible y muchas de las veces esto no es tomado en cuenta.

Las ONG podríamos decir defienden los derechos humanos, procesos electorales, salud, educación, medio ambiente, entre otros; ya que esto sirve como medios de observación ante las acciones del gobierno.

Antaño en México solo el Estado y los partidos políticos se ocupaban de dar solución a los problemas de la ciudadanía, hoy día las ONG también forman parte de ello. Resumiendo estas organizaciones cumplen dos roles en

⁹⁹ Uvalle Berrones, Ricardo, *Los nuevos derrotados de la vida del Estado*, México, Ed. FCP y S UNAM, 1993, p. 101.

¹⁰⁰ Gordon Rapoport, Sara, "La cultura política de las Organizaciones No Gubernamentales en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM núm. 1, 1997, p.65.

la sociedad: son grupos de reconocimiento social que tienen identidades viejas y nuevas con contenidos culturales y simbólicos importantes; así también son intermediarios políticos no partidarios que llevan las necesidades y demandas del pueblo.¹⁰¹ Podemos constatarlo con la ayuda brindada durante el desastre ocurrido en nuestro país (terremoto de 1985).

2.2.3 Las ONG y el Gobierno

Las ONG tienen como objetivo primordial seguir ganando presencia en el terreno político. Por tanto es sinónimo de tener relaciones y acercamientos con el Gobierno.

Para Teresa Mogin las relaciones de las ONG con el Gobierno son: "propias de democracias consolidadas en las que los ciudadanos recaban nuevas formas de participación en la decisión política, una participación más directa a través de la libre y espontánea iniciativa de la sociedad civil, donde las políticas gubernamentales han de jugar el papel de catalizadores."¹⁰²

Básicamente las relaciones de las ONG con el Gobierno se deben a su papel mediador con las demandas de los sectores populares; entre movimientos y organizaciones internacionales y las necesidades locales; la cooperación internacional y los destinatarios¹⁰³ y la interrelación que mantienen en redes. Dichas relaciones con el Gobierno son necesarias por el financiamiento que ofrece y finalmente realizar sus actividades así como lograr cierto espacio en la vida política de la sociedad y opinar en la realización de las políticas públicas del Gobierno.

En México estas relaciones van de acuerdo al tipo de actividad que realizan, podemos citar aquellas con vínculos institucionales las cuales están

¹⁰¹ *Ibíd.*, p.106.

¹⁰² Mogin Barquin, Teresa, "El voluntariado y las Organizaciones No Gubernamentales" pp.147-148 en www.fad.es/estudios

dedicadas a la promoción social (vivienda, educación, apoyo a sectores más vulnerables, etc.) y las que cuentan con menos vínculos de este tipo son aquellas que luchan por la defensa de los derechos de las minorías (derechos indígenas). Es claro que las primeras tienen mayor apoyo económico y relación ONG-Gobierno, apreciándose en la promoción social para con ellas. Ante esta situación el Gobierno se convierte en aquél que facilita las condiciones políticas para promover y regular la participación de los diferentes actores sociales, como las ONG frente a la solución de problemas sociales. Así el Gobierno ya no es directamente el encargado de satisfacer las necesidades básicas de una comunidad, ahora comparte con los actores sociales interesados (ONG), la responsabilidad de contribuir en el bienestar social.

Pero también existen problemas por las características particulares que las define: “no gubernamental” y “autónoma”, esta claro que no aceptan ninguna intervención en su estructura interna por parte del gobierno.

Al respecto Romina Kasman señala algunos casos de ONG-Gobierno que son claro ejemplo de interés (por ambas partes) para dar solución a los problemas que aquejan a la sociedad¹⁰⁴ :

- En Estados Unidos el llamado “Market Driven” (manejado por el mercado). Las ONG juegan un rol central dentro del Estado Bienestar, reciben los fondos para proveer servicios manteniendo su independencia, apoyándose también en donaciones, cuotas, fondos, etc.
- En los países bajos llamado Corporativo. Donde existe un importante número de ONG´s financiadas por el Gobierno central y trabajando con el Estado en la implementación de políticas públicas.
- En Suecia llamado “State Driven” (manejado por el Estado) caracterizado por el protagonismo del Estado, que toma el cargo de proveedor de servicios sociales. Las ONG cumplen su función de ejecutar necesidades.

¹⁰³ Jelin, Elizabeth, "Ciudadanía emergente o exclusión. Movimientos sociales y ONG en los años noventa" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM núm.4 oct-dic.1994, p.103.

¹⁰⁴ Kasman, Romina, "Tipos de relacionamiento entre Estados-ONG en países desarrollados y subdesarrollados" en www.politicayactualidad.com/textos/seminarios

En los tres casos las ONG cumplen el objetivo de satisfacer las necesidades sociales de una comunidad. En el primero las ONG se coordinan con el mercado en cuanto al financiamiento y formas de operar, en el segundo y tercer caso establecen un mutuo acuerdo de resolver las problemáticas sociales en forma conjunta apoyado por el Gobierno. Por otro lado las relaciones de las ONG con el Gobierno van más allá del llamado espacio público no estatal, específicamente la administración pública. Ya que las ONG al pertenecer a ese espacio público no estatal crean la democracia directa y participativa.

Para Nuria Cunill la noción de lo público no estatal contribuye a remarcar la importancia de la sociedad como fuente de poder político, atribuyéndole un rol expreso (más allá del voto), en la conformación de la voluntad política, y reivindicando sus funciones de crítica y control sobre el Estado así como su preocupación por la *res pública*.¹⁰⁵

Dentro del espacio público no estatal, juega un papel muy importante la administración pública ya que ésta al relacionarse directamente con las ONG para cumplir un bien social, está obligada a ser eficiente y eficaz en sus acciones a realizar, es decir, "la administración pública burocrática debe ser sustituida por la administración pública gerencial. En este proceso se adquiere conciencia de proteger los derechos públicos y particularmente, el derecho de la cosa pública ya que es una tarea esencial para la ampliación del espacio público."¹⁰⁶

Así la relación de las ONG con el gobierno llega a ser más factible y palpable ya que obligan de manera directa o indirecta a tener procesos de desburocratización y una mejor calidad en la oferta de servicios sociales.

¹⁰⁵ Cunill Grau, Nuria, "Entre el Estado y el mercado: lo público no-estatal" en trabajo introductorio de Luis Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunill *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires. Ed. Paidós, p.14 y www.bresserpereira.ecn.br

¹⁰⁶ *Ibidem.*, p.8.

Entendemos entonces que el Gobierno mantiene relaciones con las ONG por la necesidad de ampliar la cobertura de los servicios básicos a sectores vulnerables poco atendidos y mejorar su calidad así como frenar los costos y aumentar la eficiencia de las instituciones gubernamentales pero sobre todo lograr la reducción del gasto público.

Durante la década de los ochenta la sociedad mexicana se enfrentó a problemas que años anteriores habían surgido, reflejándose en lo político, económico y social. Al iniciarse la administración de Miguel de la Madrid (1982), se prometió considerar la participación ciudadana en los ámbitos políticos y sociales, principalmente la migración hacia las grandes ciudades (D. F.) y el consecuente abandono de las actividades campesinas.

Por tanto se creó el **Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (PRUPE)** el cual contaba con la política urbana y rural básica para dar solución a las demandas sociales, sin embargo con el terremoto del 85 se puso fin al programa, ya que el Gobierno se enfocó a la reconstrucción de las áreas afectadas. Pero con Carlos Salinas de Gortari (1988) se retoma la atención a las demandas de la sociedad, las cuales se canalizaron a través de organizaciones sociales.

Y en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 (PND) en su apartado Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática de manera general indica que: "La apertura y ampliación de canales para la participación ciudadana en todas las ordenes de la vida nacional es en los tiempos actuales además de una necesidad, exigencia de una sociedad participativa más decidida a aportar su esfuerzo y responsabilidad en las tareas de desarrollo... Para ello el gobierno de la República ha tomado la determinación de crear instancias apropiadas para atender las demandas de los individuos y de los grupos sociales más expuestos al atropello de sus derechos esenciales e impulsar la mayor conciencia de los límites del poder de la autoridad y de la dignidad del ser humano."¹⁰⁷

¹⁰⁷ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 Apartado 4 "Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática" en *Diario Oficial*, p.38-42.

Dicho acuerdo propone el fortalecimiento de las organizaciones ya que son el inicio de una cultura democrática, de instrumentos efectivos de expresión ante la sociedad. La estrategia que propone el PND en este ámbito se citan a continuación:¹⁰⁸

- ❖ Ampliar y perfeccionar los cauces para la concertación con las organizaciones de la sociedad.
- ❖ Promover el mejoramiento de la democracia en las organizaciones representativas de los grupos sociales
- ❖ Propiciar una mayor igualdad de oportunidades. Gestionando el bienestar y los intereses de grupos marginados de mujeres, jóvenes, niños y ancianos.

Con base a estos planteamientos el Gobierno Federal marcó como directrices de acción en la política social abatir los rezagos sociales y combatir la pobreza extrema mediante el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). La aplicación de éste se orientó a la organización de los grupos sociales emergentes para dar una respuesta efectiva a sus demandas.

Por su parte el gobierno de Ernesto Zedillo en su Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) hace un notable reconocimiento a la democracia así como a las demandas de muchos grupos sociales, así mismo reconoce que los cauces de participación son todavía insuficientes para asegurar que la ciudadanía tome parte activa, informada y oportuna en las decisiones fundamentales para la vida cotidiana de su comunidad, barrio, colonia, ejido y municipio.¹⁰⁹ Para ello invita a la participación social con un nuevo marco de relaciones entre el Estado, ciudadanos y sus organizaciones. Finalmente considera que la multiplicación de espacios de participación que la ciudadanía reclama para sí ha sido un factor importante. Ya que en muchos asuntos de interés público se ha ido perfilando un compromiso colectivo entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad cuyos rasgos distintivos radican en su espíritu de colaboración y necesidades sociales¹¹⁰ por

¹⁰⁸ Idem.

¹⁰⁹ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en México, *Diario Oficial*, 31 de mayo 1995, p.30.

¹¹⁰ *Ibidem.*, p.41.

otro lado reconoce que muchos problemas de desarrollo social y comunitario solo pueden ser resueltos conjuntamente la acción del gobierno con la participación de la sociedad y sus organizaciones.

Así comienzan las relaciones de las ONG con el Gobierno. Sin embargo, se trata de una relación aún difícil que deberá ir madurando. Decimos difícil porque el Gobierno está tentado a utilizar a las ONG como canales para sus propuestas por la influencia que éstas tienen sobre determinados sectores de la sociedad. Mientras que dichas organizaciones también corren el riesgo de perder su autonomía e independencia a costa de beneficios. En este sentido la preocupación central para las ONG es ir logrando que se dé una modificación estructural de la relación entre ambas instancias, es decir, que se fundamente en leyes y reglamentos.

Por otro lado el marco legal que regula las acciones de los organismos civiles aún no es claro, a pesar de ya existir una apertura mayor por parte del gobierno en este sentido. No existen instrumentos normativos que promuevan y fomenten sus actividades, aunque es necesario reconocer que hay un avance parcial en la política gubernamental hacia estas donde aún no están definidas las obligaciones del Estado para su apoyo, aliento y promoción.

Considerando lo anterior prevalece la necesidad de adecuar el marco legal actual, con el propósito de contar con un medio idóneo que promueva y estimule la participación ciudadana así como reconocerla como uno de los ejes del Desarrollo Social, luego entonces se hace imprescindible avanzar hacia un marco jurídico que posibilite el fomento de las acciones de los ciudadanos en el campo del bienestar y desarrollo social. Al respecto ha habido iniciativas tanto del gobierno como de las ONG pero aún sin lograr un consenso sobre el marco legislativo que permita propiciar plenamente la acción organizada de la sociedad en atención de sus problemas. Recordemos pues el 29 de Nov. de

1994 donde la LVI legislativa de la Cámara de Diputados, creó la Comisión de Participación Ciudadana integrada por partidos políticos, como foro de interlocución con el fin de facilitar la colaboración de la sociedad civil con el Estado. La Comisión quedó instalada el 15 de Dic. Del mismo año con 78 organizaciones cívicas con objetivos bien definidos:

- Informar a los legisladores las propuestas de organizaciones cívicas y ciudadanas.
- Articular la acción de las organizaciones cívicas a la labor legislativa para consolidar la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad, en el logro de las metas de la nación.
- Impulsar reformas adicionales y adecuaciones legislativas con miras a favorecer el trabajo y vigorizar los mecanismos de coordinación y colaboración entre el Gobierno y la sociedad civil.

Aprovechando el nuevo auge que tenían las ONG propusieron una ley que fomentara las actividades del sector no lucrativo, al respecto el Centro Mexicano para la Filantropía, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Foro de Apoyo Mutuo, la Fundación Miguel Alemán y la Universidad Iberoamericana también propusieron la Ley de Fomento a las actividades de Bienestar y Desarrollo Social en 1995.

Esta iniciativa de Ley busca consolidar los Derechos de los ciudadanos en la gestión pública, como mecanismo para que las políticas, planes y programas públicos respondan a las necesidades de la población. Propone que las organizaciones sean concesionarias para la operación de programas y servicios públicos y puedan acceder a recursos públicos para la realización de acciones de bienestar y desarrollo. En cuanto al régimen fiscal se pretende generar condiciones favorables para su desarrollo. Estableciéndose que para gozar de estos beneficios, las organizaciones deberán inscribirse en el Registro Público especializado.

La Ley tiene como objetivo que las diversas autoridades propicien, reconozcan y atiendan con oportunidad y respeto las actividades de las organizaciones civiles. Así como la colaboración y coordinación de los distintos niveles de Gobierno (Federal, Estado, Municipio) mediante la celebración de convenios.¹¹¹

A partir de la presentación formal de la Ley de Fomento a las actividades de Bienestar y Desarrollo Social durante la audiencia de la Comisión de Participación Ciudadana en Octubre de 1995 esta propuesta ha sido discutida y consensada en los distintos foros de consultas regionales que realizó dicha Comisión durante 1996. Asimismo fue presentada en los ámbitos del sector público como del privado: Gobernadores de los Estados, Secretarios, Diputados y Senadores, líderes de opinión pública y de ONG's. Como resultado de ello en el seno de la Comisión de Participación Ciudadana, se definieron las líneas básicas del proyecto y un grupo redactor integrado por Diputados de las 4 fracciones parlamentarias (PRI, PAN, PRD y PT) elaboró a su vez una propuesta denominada "Ley General de Asociaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Social".

Esta iniciativa fue dada a conocer y presentada al pleno de la Cámara de Diputados el 29 de abril de 1997 y se turnó para su estudio a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para ser discutida durante el período de sesiones de la LVII legislatura.¹¹² También se ha generado otra propuesta la Ley General de Asistencia Social la cual estaría regida por la Junta de Asistencia Privada (JAP) órgano administrativo desconcentrado y por función jerárquicamente subordinado al Departamento del D. F. encargado de dar cumplimiento a la Ley que regula a las Instituciones de Asistencia , la cual

¹¹¹ *Propuesta de Proyecto de Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social* , Versión Final, México octubre 1995, p.27.

¹¹² *Boletín Filantropía*, México, Centro Mexicano para la Filantropía año VI núm. 2. Marzo-Mayo 1997, p.17.

busca establecer y operar un Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada que impulse la participación de la sociedad y del gobierno en la materia.

De la misma forma se pretende generar normas que obliguen a las autoridades federales y estatales a respetar los requerimientos de las instituciones de utilidad y de interés público, brindando el apoyo necesario tanto en la práctica como en lo administrativo, incluido lo fiscal. También persiste la necesidad de reconocer la especialidad de la JAP por parte de leyes federales y locales con el fin de que solo esta pueda determinar la conveniencia o no de dar prerrogativas de Ley a las instituciones de Asistencia Privada, evitando con ello desestimular las acciones altruistas. Sin embargo aún no se logra consenso al respecto.¹¹³

Cada vez que existe un hecho de represión política, más de mil ONG en México que cuentan con correo electrónico informan inmediatamente a sus contrapartes en todos los países del mundo, mencionamos esto porque las ONG se encuentran en un proceso de globalización al igual que la economía y las finanzas. Se relacionan permanentemente con organizaciones similares del exterior como Hábitat International Coalición, Amnesty International, Green Peace, Federación Internacional de Derechos Humanos, Comité para Proteger a Periodistas de Nueva York, Global Exchange, Grass Root, Peace Development Fund, Desarrollo y Paz, entre otras muchas, particularmente de Estados Unidos, Canadá y Europa, donde las organizaciones mexicanas pretenden dar a conocer los sucesos ocurridos en México.

Las ONG mexicanas generalmente se financian por medio de: ingresos propios (aunque no son organizaciones con fines de lucro, venden sus servicios a precios de recuperación de costos); procuración de recursos nacionales mediante instituciones que apoyan los proyectos, voluntarios que participan con tiempo, etc. Y finalmente con recursos internacionales que provienen ya sea de

¹¹³ Junta de Asistencia Privada, *Anteproyecto de Ley General de Asistencia Social*, México, 27 ene 1997.

iglesias católicas y protestantes Norteamericanas y Europeas o bien de fundaciones humanitarias privadas o agencias gubernamentales de cooperación.

Al respecto, la cancillería mexicana trabaja en campañas por la construcción de una imagen que corresponda a los objetivos del gobierno en el exterior ya que en los foros internacionales no solo éste es el canal de la sociedad civil mexicana sino también participan representantes de las ONG.

Lo que preocupa al Estado mexicano es el apoyo que pueden brindar tanto Europa como Estados Unidos a los organismos no gubernamentales que no controla. Y por tanto ejerce presión para evitarlo, tal es el caso del bloqueo de fondos de la Unión Europea para la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Los dineros internacionales para diversas ONG mexicanas provienen, de muchas agencias u organizaciones como: Caritas Internacionales; Misereor (de Alemania) o de Christian AID, de Estados Unidos. Fundaciones: Nobiv, de Holanda; Oxfam de Estados Unidos, Inglaterra y Bélgica; NED (National Endowment for Democracy; Agencia Internacional de Desarrollo; Agencia Española de Cooperación; Agencia Canadiense de Desarrollo; Agencia Francesa, entre otros.

Todas las Organizaciones que no tienen el apoyo del gobierno del país en el que se encuentran siempre se verán afectadas ya que como es sabido el que no esta con el gobierno esta contra él y estas organizaciones no son la excepción ahora bien por tanto vale la pena mencionar que las ONG en México afrontan riesgos ante el gobierno como¹¹⁴:

¹¹⁴ Foro de Apoyo Mutuo, *Organizaciones No Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas*, México, FAM-IAPS-DEMOS 2da. edición, 1997, pp.98-100.

- Represión y hostigamiento gubernamental, para frenar la organización popular que no está controlada por el poder político. Muchas ONG han sufrido asaltos, robos de archivos y equipos electrónicos, amenazas anónimas, sobrevigilancia, asaltos y accidentes automovilísticos.
- Cooptación de ONG por agentes paraestatales, quienes son infiltrados en ellas para recabar información de su funcionamiento y, en su caso, obstaculizar su operación, mediante robo de documentos confidenciales, creación de hostilidades internas, entre otros.
- Proliferación de ONG gubernamentales, que reciben toda clase de apoyos oficiales y compiten ventajosamente en los mismos campos en que laboran las ONG realmente independiente. Esta operación fue muy clara en Sedesol en tiempos del gobierno Salinista.
- Estrangulamiento de la recepción de fondos exteriores. De hecho, ya se han implantado algunas medidas justificándolas como medidas protectoras para evitar el lavado de dinero del narcotráfico.

Sabemos que no ha sido sencillo el lograr cierto prestigio y credibilidad ante la sociedad pero tampoco debemos tomar esa actitud pesimista de no creer en nada con relación a la buena voluntad de muchos que si queremos un cambio en nuestro país.

3. Logros y alcances más importantes de las ONG

3.1 Presencia en Reuniones Mundiales

La apretada síntesis del protagonismo de las ONG nos revela que, lejos de disminuir, disgregarse o ser copadas por el Estado, cobrarán una vigencia cada vez mayor, en la medida que los mecanismos y canales de representación social que tenía con anterioridad el Estado ya no operan como antaño ni responden a las demandas y expectativas sociales. El desafío de las ONG no es sólo frente al Estado sino al propio mercado específicamente frente a la filosofía del "libre mercado" sin fronteras y sin regulaciones de ningún tipo, que forman parte del ideal neoliberal.

Esta ideología ha sido criticada y desafiada por organizaciones de corte ecologista, organismos defensores de los derechos humanos, deudores bancarios (El Barzón en México), agrupaciones de consumidores, representantes de diversos sectores productivos (campesinos, trabajadores urbanos, profesionistas independientes, etcétera) y organizaciones sociales de base (colonos).

Las ONG forman un virtual "tercer sector" que tiene parte activa en el modelo de reforma del Estado es decir aquellos países con economías cerradas en vías a economías abiertas, de regímenes autoritarios a regímenes democráticos, de sociedades corporativizadas y clientelares a sociedades plurales, complejas. Este fenómeno lo previó e impulsó la propia Organización de Naciones Unidas desde la década de los sesenta utilizando el término de "Organizaciones No Gubernamentales" para englobar a todos aquellos grupos nacionales e internacionales que no entraban en la órbita del Estado, de los partidos políticos o de las corporaciones empresariales.

La política de promoción y apoyo a las ONG ha permitido, en no pocos casos, que reciban apoyos financieros del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de las propias instituciones de la Comunidad Económica Europea y de fundaciones internacionales tan poderosas como la Rockefeller.

En la mayoría de los casos los financiamientos exteriores le han valido a las ONG las críticas del gobierno por considerarlas "caballos de Troya" de intereses externos, de ser organismos de presión que representan "oscuros intereses". Estas mismas críticas se escucharon en México, después del tenso encuentro entre el presidente Ernesto Zedillo y cuatro organizaciones internacionales de Derechos Humanos en París. Zedillo exigió a Pierre Sané, dirigente de Amnistía Internacional, una "disculpa pública" y lo acusó de

mentiroso. Quito importancia a las acusaciones y subrayó que el objetivo principal no era causar un "alboroto" sino llamar la atención sobre la "gravísima situación de los derechos humanos" en México.

La realidad para el gobierno mexicano es que, con toda la incomodidad que le ocasiona tener que dialogar y negociar con las ONG, éstas no pueden ser ignoradas, copadas o reprimidas.

Es innegable que los efectos del activismo del "tercer sector" inciden en las relaciones no sólo internas sino en las propias relaciones externas y comerciales del Estado mexicano. Las ONG forman parte del escenario globalizador de las relaciones internacionales y difícilmente podrán ser eludidas. Algunos hechos así lo comprueban:

- 1) El acuerdo comercial que México pretende firmar con la Unión Europea está condicionado a la situación de los derechos humanos y el avance democrático. Estipulado en uno de los capítulos del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. Los organismos defensores de los derechos humanos, si bien no forman parte de las instancias firmantes, tienen capacidad de presionar y ejercerlo ante el Parlamento europeo, el cual, en última instancia, es el responsable de aprobar o desaprobar el tratado.
- 2) Como respuesta ante tal desafío, que implica la relación con las ONG, el Gobierno Federal creó la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en materia de Derechos Humanos, la cual se encarga de dar cumplimiento a los anteriores acuerdos suscritos por las autoridades mexicanas.

Este órgano está presidido por la Secretaría de Relaciones Exteriores e integrado por representantes de las secretarías de Gobernación, Defensa, Marina, PGR y la CNDH. Aunque sus integrantes declararon que la creación de tal Comisión no respondía a "presiones" ni pretendía interferir o desplazar las

labores de la CNDH, es claro que su creación fue una medida emergente, no considerada originalmente en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Zedillista y que acotó las funciones de dicha CNDH.

3.2 Creación del Foro Social Mundial

El surgimiento del Foro Social Mundial (FSM) es consecuencia directa del descontento mundial causado por los efectos negativos de la Globalización económica. En sus inicios este evento fue convocado en contraposición al Foro Económico Mundial (FEM), un encuentro empresarial anual que se lleva a cabo en Davos, Suiza desde 1971 y que reúne a Directores Generales de las mil empresas más importantes del mundo, banqueros, presidentes, primeros ministros, académicos y representantes de diversas instituciones económicas transnacionales y organismos financieros internacionales, tales como Mike Moore, Director General de la OMC; Michael Dell, presidente de la empresa Dell Computer, la mayor proveedora de computadoras del mundo; Carleton Fiorina, presidenta de Hewlett-Packard, otra de las principales proveedoras de hardware de computadoras y servicios de tecnología de la información; Bill Gates, presidente de Microsoft y la persona más rica del mundo; George Soros, presidente del mayor fondo de inversión de alto riesgo; Richard Parsons, integrante de AOL Time Warner, la mayor compañía de comunicación y medios de difusión del mundo, con el objetivo de orientar las directrices de la economía mundial en función de los intereses capitalistas y defender las políticas neoliberales. Por lo que el primer Foro Social Mundial de Porto Alegre fue considerado como un Foro "Anti- Davos".

Del 27 al 31 de enero de 1999, en el marco del FEM en Zurich se reunieron cerca de 60 personas bajo la coordinación de cuatro organizaciones y cinco movimientos sociales; la Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras para Ayuda a los Ciudadanos (ATTAC), la Coordinación Contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (CCAMI), Foro

Mundial de las Alternativas (FMA), Structural Adjustment Participary Review International (SAPRIN), el Movimiento de los Sin Tierra (MST) de Brasil, Policy & Information Center for International Solidary (PICIS) de Corea del Sur, la Federación Nacional de las Organizaciones Campesinas (FENCP), de Burkina Faso, el Movimiento de Mujeres de Québec y el Movimiento de Desempleados de Francia.¹¹⁵

El grupo "Mundialización de resistencia y de luchas" se confrontaron con el FEM mediante reuniones que propiciaron el debate, la crítica al orden económico existente, la formulación de propuestas y un acercamiento entre los asistentes. Esta reunión denominada "El otro Davos" aprovechó la repercusión en los medios de comunicación del FEM para dar voz a aquellos movimientos críticos de las desigualdades mencionadas anteriormente y que proponían alternativas más justas a las impuestas por las políticas neoliberales, también estimuló la creación de redes y coaliciones entre los asistentes para ampliar los flujos de comunicación y las acciones solidarias. Su finalidad no era llegar a un acuerdo unánime sobre una posición o una solución definitiva sino proponer una coordinación de redes a largo plazo basada en el respeto a la diversidad de los asistentes y que resaltara la convergencia de diferentes intereses frente al mismo problema pero cada uno reaccionando según su propia experiencia y su propio contexto. Acordando algunos puntos finales:

- Oposición a proyectos de comercio e inversiones que acentúan la subordinación del poder político al capital transnacional.
- Exigir la anulación de la deuda de todos los países del Tercer Mundo, Europa central y Oriental así como la prohibición de cantidades fiscales exuberantes y la aplicación de impuestos sobre las transacciones financieras como el impuesto Tobín.

¹¹⁵ Polet François y Houtart François (coords), *El otro Davos. Globalización de resistencias y luchas*, México, Ed. Plaza y Valdés, 2001, p.161.

- Construir un nuevo sistema financiero internacional basado en la justicia, libertad y distribución clara de los recursos.
- Democratizar el sistema de Naciones Unidas.
- Defender las libertades, los derechos cívicos, sindicales, asociativos y políticos y extenderlos a las esferas social, económica y ecológica.¹¹⁶

Entre los resultados positivos destacan el impacto en los medios de comunicación y la consolidación del trabajo en equipo y planes de acción, además se subrayó la importancia de continuar con iniciativas de este tipo que permitan acumular conocimientos y experiencias para lograr una dinámica social de cambio a mediano y largo plazo.

También lo que dio origen al Foro Social Mundial fueron las protestas en Seattle durante la reunión de la OMC con la consecuente multiplicación de las manifestaciones mundiales que analizamos anteriormente y las movilizaciones civiles contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Referente a este último, a principios de 1988 la ONG norteamericana Public Citizen y la publicación francesa *Le Monde Diplomatique* divulgaron las negociaciones secretas de este acuerdo que comenzaron en 1995 bajo el liderazgo de los países más poderosos con el respaldo de la OCDE y la OMC. Este acuerdo autorizaría a las empresas transnacionales e inversionistas foráneos, demandar al gobierno respectivo, el pago por daños y perjuicios en compensación por decisiones públicas que tuvieran el efecto de disminuir sus ganancias, independientemente estuvieran enmarcadas por las políticas gubernamentales de protección al medio ambiente, los trabajadores o consumidores. Así también permitiría exigir indemnizaciones en caso de problemas sociales (movimientos de protesta, boicot o huelga) que afectaran sus operaciones y rentabilidad. El AMI sería la culminación a nivel global de los procesos de desregulación que ha impulsado el neoliberalismo.¹¹⁷

¹¹⁶ *Ibíd.*, pp.150-160.

¹¹⁷ Mariña Flores, Abelardo y Flores Olea Víctor, *Crítica a la globalidad*, México, FCE, 1999, pp.281-282.

Los dos objetivos del AMI fueron la creación de un acuerdo multilateral que fortaleciera los derechos de los inversionistas extranjeros como el trato nacional el libre ingreso y egreso de capitales, indemnizaciones, etc. y recorte a los derechos y facultades de los gobiernos, especialmente los países en desarrollo, referente a la regulación del acceso y control de la inversión extranjera en sus territorios. A partir del conocimiento de estos fines algunos sectores de la sociedad civil apoyaron un movimiento de protesta el cual realizó movilizaciones y coaliciones en más de 20 países. Esta organización civil también permitió la creación de la Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras para Ayuda a los Ciudadanos (ATTAC) que lucha por la aplicación de la Tasa Tobín como medio para obstaculizar la especulación internacional, además propone castigar los paraísos fiscales, promover la transparencia de las inversiones mundiales y establecer un marco legal para las operaciones bancarias y financieras. Podemos apreciar que estas organizaciones muchas de las veces es apoyo para la ciudadanía quizás también muchas de ellas lo hagan por algún otro fin menos para ayudar pero pese a ello la ciudadanía esta tomando conciencia de lo que se puede lograr si se trabaja en equipo y finalmente ese es el objetivo despertar conciencia en el pueblo y no esperar a que el gobierno lo resuelva todo.

Regresando Francisco Whitaker, secretario ejecutivo de la Comisión Justicia y Paz de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil y Oded Grajew coordinador de CIVES (Asociación Brasileña de Empresarios por la Ciudadanía) así como una asociación de empresarios éticos, fueron los pioneros en reunir las fuerzas vivas del planeta para responder a la cita anual que la élite económica y financiera mundial tuvo en Davos a finales de enero de 2000.¹¹⁸ Con el fin de trascender la etapa de manifestaciones y protestas a un

¹¹⁸ Mergier, Anne Marie, "Los Globalifóbicos tejen alianza." en *Revista Proceso*, México núm.1266, Febrero, 2001, p.52.

nuevo estadio propositivo y de construcción de respuestas con un sentido social contrario al de Davos mediante un encuentro mundial.

Más tarde se reunieron en París con Bernard Cassen , Director General del periódico Le Monde Diplomatique fundador y presidente de ATTAC- Francia, para compartir la idea. La propuesta fue aceptada por Cassen quien propuso efectuar el Foro en la ciudad brasileña de Porto Alegre, escogiendo esta ciudad por su experiencia en la participación ciudadana mediante el Presupuesto Participativo. El 28 de Febrero de 2000, representantes de las siguientes entidades se reunieron y firmaron un acuerdo de cooperación para realizar el primer Foro Social Mundial.

- ABONG Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales.
- ATTAC Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras para Ayuda a los Ciudadanos.
- CBJP Comisión Brasileña Justicia y Paz del Consejo Nacional de los Obispos Brasileños.
- CIVES Asociación Brasileña de Empresarios por la Ciudadanía.
- CUT Central Única de los Trabajadores.
- IBASE Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos.
- CJG Centro de Justicia Global.
- MST Movimiento de los Sin Tierra.

En Marzo del mismo año una comitiva de estas organizaciones conversó con Olivio Dutra Gobernador del Estado de Río Grande du Sul y Raúl Mont alcalde de Porto Alegre, quienes aseguraron la parte logística del evento. La propuesta del evento se difundió en junio del mismo año con la invitación a las ONG y asociaciones reunidas en Ginebra en torno al Foro Social de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El Vicegobernador de Río Grande du

Sul viaje a este lugar, para dar más formalidad a la propuesta y se constituyó un Comité Internacional de Apoyo al Foro. Por otro lado, Internet fue una destacada herramienta para promover la invitación a nivel mundial.

En 2001 y 2002, Porto Alegre volvió a ser sede de este creciente proceso mundial y permanente de búsqueda y elaboración de alternativas con dimensión internacional. En el segundo Foro participaron más de 55,000 personas provenientes de 131 países, en tanto que 100,000 personas asistieron al tercero. Para 2004, con la intención de ampliar su alcance, se decidió que el Foro Social Mundial se realizara en la India, acercando la posibilidad de participación a otros pueblos de la región.

Este año se llevó a cabo en Mumbai, India entre el 16 y 21 de enero, por primera vez fuera de la ciudad brasileña de Porto Alegre. Cerca de 120.000 personas participaron en el cuarto Foro Social Mundial, que se desarrolló en el complejo industrial del suburbio de Goregaun, en la occidental ciudad india de Mumbai, donde un centro fabril abandonado se convirtió en una fiesta de color y reflexión para atraer la atención internacional.

El Foro Social Mundial forma parte de la búsqueda de RAPAL (Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos) a un desafío de construir y contribuir a la creación de ese "Otro mundo es posible", mejorando la calidad de vida a través de la reducción y eliminación en la producción, comercialización y uso de plaguicidas que atentan contra la vida, la salud y el ambiente; promoviendo un cambio de actitud hacia un modelo sostenible de producción agropecuaria para rescatar, revalorar y sistematizar el conocimiento campesino en el manejo de los sistemas de producción agrícola.

RAPAL junto con otras organizaciones tomó parte de este evento internacional. Participó y se solidarizó con las víctimas de la Dioxina del Agente

Naranja utilizado en la guerra de Vietnam y con las de Bhopal, dos hechos importantes en la creación de RAPAL y en su lucha contra la producción de agroquímicos.

El accidente ocurrido en Bhopal, India el 2 de diciembre de 1984, donde 40 toneladas de gases letales fueron liberadas por una fábrica de pesticidas de la empresa norteamericana Union Carbide hasta hoy se le considera el peor desastre químico en la historia del mundo. Ya que se estima que 3 días después de lo ocurrido 8000 personas fallecieron por la exposición directa al gas, aunque la cantidad exacta de víctimas se desconoce. Sin embargo, la noche del desastre sólo significó el comienzo de una tragedia que hoy día continúa.

En solidaridad a las víctimas de Bhopal, dentro de las actividades llevadas a cabo en el Foro, se marchó hasta las oficinas de la fábrica de agroquímicos en Mumbai, donde se hizo entrega de un conjunto de peticiones que incluían:

- castigo a los culpables
- Cuidados médicos a los sobrevivientes
- Limpiar los residuos tóxicos
- Trabajos dignos

También se participó en un taller llevado a cabo por las víctimas de la Dioxina del Agente Naranja utilizado en la Guerra de Vietnam. Las fuerzas militares de Estados Unidos esparcieron más de 100 millones de litros de Agente Naranja conteniendo un alto nivel de Dioxinas, siendo el químico más tóxico fabricado por las corporaciones químicas de Estados Unidos. Miles de vietnamitas y combatientes de otras naciones estuvieron expuestos a las Dioxinas del Agente Naranja. La guerra ha terminado pero las consecuencias continúan. Después de tres décadas, diez mil personas han muerto de cáncer y decenas han sufrido enfermedades fatales. La Dioxina del Agente Naranja afecta el sistema genético y miles de niños han nacido con deformaciones y

enfermedades crónicas. Para muchos de ellos el derecho a ser normales les ha sido negado desde su nacimiento. La actividad llevada a cabo por las víctimas de la Dioxina del Agente Naranja culminó con un acto de solidaridad en el cual RAPAL participó con el objetivo de promover un cambio de actitud hacia un modelo sostenible de producción agropecuaria para recatar, revalorar y sistematizar el conocimiento campesino en el manejo de los sistemas de producción agrícola. RAPAL se reunió con Vía Campesina con el objetivo de planificar y unificar los objetivos por los cuales se debe de trabajar en el marco de la campaña mundial de la semilla. Esta campaña se unirá a la de la lucha por el agua, la tenencia de la tierra y contra el uso masivo de agroquímicos.

Se acordó que se deben exigir los centros de semillas que están en manos del Gobierno, salvar el maíz mexicano, luchar por la semilla el 16 de octubre día de la soberanía alimentaría. Así también, con la conmemoración del día internacional del arroz, se debe luchar con firmeza para no permitir la introducción del arroz transgénico y finalmente, se resolvió que para el Foro Social Mundial del 2005 se debe hacer un juicio público a la empresa Monsanto.

Podemos entonces mencionar que tanto las actividades llevadas a cabo en solidaridad con las víctimas de Bhopal y las víctimas de la Dioxina del Agente Naranja en Vietnam y la reunión con Vía Campesina, están directamente relacionadas con los objetivos de RAPAL, por lo que se considera de vital importancia el apoyo y el trabajo en conjunto a nivel internacional y local para crear ese "otro mundo posible".

Pero pese a las actividades concretas llevadas a cabo por todas las personas y organizaciones que hicieron acto de presencia en Mumbai, cabe destacar que lo primordial fue el mensaje de esperanza que el Foro Social Mundial está transmitiendo mundialmente: un mundo socialmente justo y ambientalmente sano es no sólo necesario, sino también posible. Y esto

podremos lograrlo con el apoyo de todos y cada uno de los que luchan por el ideal de un mundo mejor.

3.3 Creación de organizaciones que prestan servicio a la sociedad

En este apartado se mencionaran las ONG más importantes que existen en México entendiendo que también son organizaciones que prestan servicio a la sociedad.¹¹⁹

Alimentos y pobreza:

Centro Mexicano de Organización de Consumidores

Frente por el Derecho a la Alimentación

Red Contra la Extrema Pobreza

Red Internacional por el Derecho Humano a Alimentarse

Campesinos:

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo

Foro de Desarrollo Rural del Fondo de Apoyo Mutuo

Colonos urbano populares:

Alianza para la Integración Vecinal

Asamblea de Barrios

Centro de Desarrollo de la Comunidad

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento

Economía informal:

Movimiento Amplio de Trabajadores no Asalariados y de Comerciantes en la Vía Pública

Obreros y empleados:

Frente Auténtico del Trabajo

Programa de Educación Laboral y Sindical

¹¹⁹ www.bancomundial.org/documentoseinformes

Sistematización de Experiencias del Movimiento Popular

Política económica:

Asociación de Estudios para la Defensa del Consumidor

El Barzón

Red Civil para la Defensa de la Soberanía Económica de México

Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio

Seminario de Alternativas Económicas

Productores y profesionistas:

Alianza Democrática de México Mexicanos

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito

Asociación Nacional de Abogados Democráticos

Cívicos:

Alianza Cívica

Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia

Fundación por la Democracia

Movimiento Ciudadano por la Democracia

Servicio Paz y Justicia

Servicio Desarrollo y Paz

Derechos humanos:

Academia Mexicana de Derechos Humanos

Amnistía Internacional - Sección México

Centro Fray Francisco de Vittoria

Comité Eureka

Fundación Sergio Méndez Arceo

Red Nacional de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos (Todos los Derechos para Todos)

Centro Fray Bartolomé de Las Casas

Centro Miguel Agustín Pro

Política interior:

Centro Antonio de Montesinos

Grupo de Servicios Municipales Heriberto Jara

Equipo Pueblo

Instituto Mexicano de Estudios Políticos

Servicios Informativos Procesados

Política social:

Centro Mexicano para la Filantropía

Foro de Apoyo Mutuo

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario

Promoción del Desarrollo Popular

Ecología y medio ambiente:

Acción Desarrollo Ecológico

Grupo de Estudios Ambientales

Pacto de Grupos Ecologistas

Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales

Green Peace, Sección México

Educación y cultura:

Centro de Estudios Educativos

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Fomento Cultural Educativo

Estudiantes y universitarios:

Brigada Universitaria de Servicios Comunitarios de Autogestión

Iglesia y ecumenismo:

Casa de los Amigos

Cencos

Centro de Estudios Ecuménicos

Centro de Reflexión Teológica

Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Causas Populares

Red de la Iglesia de los Pobres

Secretariado Social Mexicano

Indígenas:

Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas

Comité de Defensa y Apoyo a Comunidades de Pueblos Indios

Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz

Información y comunicación:

Canal 6 de julio

Centro de Comunicación Javier

Centro Nacional de Comunicación Social

Comunicadores por la Democracia

La Neta

La Otra Bolsa de Valores

Servicio de Información Procesada

Maestros:

Equipos Docentes Mexicanos

Mujeres:

Centro Nacional de Investigación y Capacitación de la Mujer

Colectivo Atabal

Grupo de Educación Popular con Mujeres

Mujeres para el Diálogo

Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual

Red de Grupos de Mujeres

Red de Grupos para la Salud de la Mujer y del Niño

Salud Integral para la Mujer

Población y salud:

Alcohólicos Anónimos

Centro Juvenil de Promoción Integral

Consejo Nacional Contra las Adicciones

Familia y sociedad

Foro de Ancianos del Foro de Apoyo Mutuo

Foro de Jóvenes del Foro de Apoyo Mutuo

Matrimonio y Familia

En 1951, se creó el Frente Mexicano Pro-Derechos Humanos (FMDH), organismo pionero en un tema que entonces era considerado como una excentricidad o una rareza en un país donde todo parecía caber en las corporaciones oficiales o en los organismos dependientes del Estado.

Más de 5 décadas han pasado desde entonces y en el país han proliferado cientos de organismos civiles de derechos humanos y de otras tantas áreas (ecología, bienestar social, acción cívica, consultorías, etcétera) hasta sumar mil 325 según la Secretaría de Gobernación, o cinco mil de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

Lejos de haber difuminado su perfil, las ONG se han reforzado y, como se demostró en el "desencuentro" en París entre el presidente Ernesto Zedillo y cuatro organizaciones defensoras de derechos humanos, lideradas por Amnistía Internacional (AI), dichas organizaciones son capaces de desafiar al propio titular del Poder Ejecutivo y de condicionar con su activismo la firma de acuerdos comerciales.

Y no sólo eso, las ONG en México han apuntado sus baterías contra uno de los organismos clave creado hace algún tiempo en nuestro país, para servir como interlocutor entre las denuncias y demandas de los ciudadanos y las autoridades estatales: la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La

situación polémica que vive la CNDH ha generado más de un desacuerdo con los organismos no gubernamentales defensores de los derechos humanos. A la titular de la CNDH en tiempos de Zedillo se le criticó por haber sido "dócil" frente a la Secretaría de Gobernación, con cuyo titular de entonces, colaboró en el Estado de México. Se le cuestionó haber "congelado" varias recomendaciones, etcétera. Sin embargo, más allá de la figura de la Presidencia, los especialistas reclamaron la necesidad de un auténtico líder fuera de la órbita del Poder Ejecutivo, nombrado o electo por el Poder Legislativo, con facultades constitucionales expresas y con un servicio civil de carrera en el seno de la Comisión, con un organigrama similar al del ciudadano Instituto Federal Electoral. Frente a los cuestionamientos se respondió: las ONG "critican todo, no conocen cómo funciona la CNDH, es injusto culpar a ésta de las violaciones a los Derechos Humanos" (La Crónica, 18-X-97).

Las ONG no sólo han enfilado su mira hacia la CNDH sino hacia todas aquellas dependencias gubernamentales que, de una u otra forma, tienen incidencia en las relaciones y negociaciones con los organismos civiles:

- a) La Secretaría de Relaciones Exteriores, responsable del registro de organizaciones de corte internacional y actual. Responsable de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos creada poco después del escándalo en París.
- b) La Secretaría de Gobernación, instancia privilegiada para negociar situaciones de orden político y disputas entre las instancias oficiales, además de ser responsable de varios cuerpos de seguridad acusados de violar los derechos humanos.
- c) La Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Defensa, dependencias clave en las políticas de seguridad pública y labores policíacas.
- d) La Secretaría de Desarrollo Social, que mantiene una constante y tirante relación con organizaciones de colonos, campesinos y comités de base, en constante rivalidad con los comités que quedan de Pronasol.

e) La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la cual surgió precisamente como resultado de las presiones de los grupos no gubernamentales ambientalistas.

f) La Secretaría de Hacienda, responsable de las negociaciones sobre el régimen fiscal de las ONG, uno de los asuntos más espinosos en la relación de éstas con el Estado.

En casi todos los casos, las ONG han pasado de una actitud pasiva a una posición desafiante frente al Estado. Sus objetivos también se han enfocado contra otras autoridades: la jerarquía religiosa que bajo presiones oficiales o por su propia iniciativa ha intervenido para bajar el perfil crítico o restringir la actividad de varios organismos cívicos de filiación católica, como el Centro Miguel Angel Pro Juárez, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, la Acción Católica para la Abolición de la Tortura y muchas otras que han expresado juicios delicados sobre la situación en México.

Y si las secretarías de Estado y la jerarquía religiosa conviven con las organizaciones no gubernamentales más activas, también los partidos políticos se enfrentan al protagonismo y a la fiscalización creciente de la red de ONG que han tomado un papel importante y activo en los procesos electorales estatales y nacionales. Son los casos de Alianza Cívica, con presencia en casi todo el territorio nacional; el Movimiento Ciudadano por la Democracia o la Convergencia de Organizaciones Civiles por la Democracia, por citar algunos. El Partido Revolucionario Institucional ha sido, sin duda, uno de los objetivos de la crítica y el activismo de los organismos cívicos por considerar que representa un papel de "juez y parte" en los procesos electorales.

Sin embargo, no todas las ONG mexicanas tienen proyectos precisos y serios. Las hay progubernamentales o integradas por el PRI, como Paz y Justicia que es un grupo paramilitar que opera en el norte de Chiapas; existen aquellas que son disfraces financieros, otras que son meros mimbres, unas más que sirven para "ordeñas financieras".

Expertos del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) explican que en este proceso se dan dos fenómenos: primero, el bajo nivel de profesionalización que tienen algunas ONG por ser muy recientes o simplemente por no tener experiencia; segundo la presencia de organizaciones que sí son gubernamentales y se presentan como no gubernamentales, promovidas por el propio gobierno, afines a los intereses de éste para contrarrestar la acción de las verdaderas ONG. Nadie tiene un padrón exacto del número de organizaciones no gubernamentales verdaderas, que han proliferado en todo el país. Como mencionamos la Secretaría de Gobernación tiene registradas mil 325, pero hay muchas que no se registran y por tanto, no tienen personalidad jurídica. Y no existe un padrón por tres razones:

- ❖ Hay muchos grupos que son organizaciones ciudadanas que no están legalmente constituidas. Son grupos que no tienen personalidad jurídica.
- ❖ Por su dinamismo tan grande, constantemente están apareciendo nuevas organizaciones.
- ❖ Y por un problema de definición. Generalmente, el término ONG se refiere a organizaciones civiles, fundaciones o instituciones de asistencia privada, pero también hay otra serie de grupos que son considerados como grupos civiles.

Podríamos a grandes rasgos clasificar las ONG de la siguiente manera :

Las que dan más "guerra"

Entre las ONG registradas, las hay asistenciales, de desarrollo y fomento social, culturales, reivindicatorias, específicas, gremiales y parapolíticas, como las clasifica Jaime González Graf, Director del Instituto Mexicano de Estudios Políticos, una de las más activas ONG de México. Pero las que dan más "guerra" al gobierno son las reivindicatorias y las parapolíticas, que son las que mantienen permanentemente informadas a las ONG internacionales de la violación de los derechos humanos en México.

Las redes más importantes son organismos como Convergencia de Organizaciones Civiles para la Democracia, Foro de Apoyo Mutuo, la Red de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos - Todos los Derechos para Todos, El Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez. También destacan Alianza Cívica (organización de observación electoral), Movimiento Ciudadano por la Democracia y el Barzón (un movimiento nacional que lucha con los bancos para solucionar el problema de las carteras vencidas). Sobresalen también por su activismo la Reunión Nacional de Redes, que reúne a 16 redes de defensa de derechos humanos en todo el país; la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Equipo Pueblo, Cencos, y un buen número de centros de defensa de derechos humanos como el Miguel Agustín Pro, de los jesuitas; el Francisco de Vittoria, de los dominicos, y el Fray Bartolomé de las Casas, que encabeza el obispo Samuel Ruiz García. Y por su activismo social el Grupo de Educación Popular con Mujeres, Enlace, Capacitación y Comunicación; Servicio, Desarrollo y Paz, Centro de Estudios Ecuménicos.

Trabajo conjunto

De acuerdo con Cencos, el descrédito de los partidos políticos y sus limitaciones políticas y electorales, así como la perpetuación del PRI en el poder gubernamental fueron algunas de las causas determinantes para que grupos de ciudadanos se hayan dado a la tarea de buscar otras soluciones eficaces, que no se estaban logrando por medio de los partidos, para la resolución de problemas ingentes de la población.

Actualmente, para mejorar su operación conjunta, se han creado redes que cubren presencia en las diversas entidades federativas para organismos que laboran en el mismo sector. Pueden citarse: Alianza Cívica, el Movimiento Ciudadano por la Democracia, la Coordinadora Civil por la Paz, Servicio Paz y Justicia, Espacio Civil para la Paz, Frente por el Derecho a la Alimentación y Red Internacional por el Derecho a Alimentarse, Coalición Internacional del Hábitat, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, Red Nacional de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos, 500 Años de Resistencia

Indígena, Negra y Popular, Programa La neta de Correo Electrónico, entre otras.

Actualmente el CEMEFI (Centro mexicano de Filantropía) tiene registradas 7 mil 100 instituciones filantrópicas aunque como se menciona con antelación no se tiene un número exacto de ONG o instituciones que prestan servicio a la sociedad.

CONCLUSIONES

Vale la pena mencionar que al estudiar la globalización es común encontrar que la reducen al aspecto económico, sin embargo aclaremos que la globalización económica no es ningún mecanismo ni automatismo, sino es un proyecto político cuyos agentes transnacionales, instituciones, convergencias, empresas multinacionales así como otras organizaciones internacionales fomentan la política económica neoliberal. Por lo tanto se trata de un proyecto político y un acuerdo entre élites para expandir el comercio mundial, buscar nuevos mercados e incrementar el consumo mediante la imposición de una ideología neoliberal que afirma la consolidación de una etapa superior y definitiva y de un proceso inevitable e insuperable, el cual tarde o temprano, todos supuestamente obtendremos beneficios y desarrollo, única y exclusivamente a través de la apertura comercial llegando a un mundo unificado y homogéneo, donde los avances científicos y tecnológicos estarán al alcance de todos. Con la existencia de esta cúpula que concentra el poder económico, financiero, político y tecnológico, la toma de decisiones se ha convertido en un proceso centralizado y propio de una oligarquía transnacional, que domina a la gran mayoría de la población mundial mediante el carácter mundial, desigual y asimétrico de sus decisiones.

Por otro lado el neoliberalismo tiene sus orígenes en Europa occidental y Norteamérica después de la Segunda Guerra Mundial ya que en 1914, Friedrich August von Hayek publica *The Road to Serfdom*. Este libro constituye de alguna manera el acta de fundación del neoliberalismo y desarrolla un ataque apasionado contra toda limitación, así pues el Estado tiene el libre funcionamiento de los mecanismos del mercado, manejando una postura opuesta al Estado bienestar y al intervencionismo estatal.

Ahora bien podemos decir que los principales actores que influyen en la toma de decisiones en la globalización económica son el Estado, las grandes

empresas transnacionales y los organismos financieros y económicos internacionales.

Queda claro entonces el papel del Estado, el cual sigue siendo un elemento fundamental dentro de la lógica mundial ya que el capitalismo requiere de la intervención de una autoridad colectiva que represente al capital globalmente considerado. De ahí que no pueda separarse al Estado del Capitalismo. Así también el proyecto económico impulsado por los intereses de una reducida elite global necesita cierto respaldo político nacional para aplicar sus políticas neoliberales, aumentar sus ganancias y formalizar su proyecto dominante , asociándose con una minoría nacional que comparta dichos intereses. En la practica observamos la minimización del Estado al postular la economía neoliberal , es decir, una clara inclinación de aquel hacia los grupos económicos más fuertes, ya que se ha pasado de un Estado benefactor a un Estado administrador y gerencial que ha reorganizado sus funciones en tres aspectos principales:

1. Adoptar políticas fiscales y monetarias que aseguren la estabilidad macroeconómica.
2. Brindar la infraestructura básica precisa para la actividad económica global.
3. Proporcionar control social, orden y estabilidad.

Cabe aclarar que en el último punto el Estado debe mantener el control sobre su población, especialmente sobre los sectores excluidos de los beneficios económicos, ya que cualquier levantamiento o descontento popular puede ser tomado por los inversionistas extranjeros como síntoma de posibles actitudes revolucionarias o situaciones inestables, retirando sus inversiones del país en cuestión. Por tanto debe controlar la inflación, respaldar su moneda en el mercado mundial y brindar ciertas comodidades a las empresas transnacionales tales como leyes flexibles que les permitan privatizar empresas en sectores estratégicos y servicios estatales, establecer topes salariales,

disminuir la protección social, las prestaciones laborales y debilitar el papel de los sindicatos.

Queda claro que existe una subordinación de la política a la economía, ya que el Estado ha cedido parte del control económico sobre el territorio que gobierna, cambiando su rol tradicional de asegurar el bienestar y desarrollo de su población por representar solo de una minoría muy conveniente.

Ante esto los resultados han sido la extrema pobreza, desempleo, precariedad, es decir, el descuido de sus tareas sociales. Y por ende el incremento de demandas no se ha hecho esperar, las cuales no han sido satisfechas por las instituciones correspondientes provocando una creciente desconfianza popular hacia los mismos así como inseguridad y enojo ante las pocas y/o nulas expectativas para el futuro ya que el agotamiento del sistema económico y su pensamiento hegemónico han provocado un aumento de la brecha de desigualdad entre pobres y ricos, el retroceso en los niveles de vida y la descarada concentración de los beneficios globales.

Ante la crisis de la ideología neoliberal están naciendo nuevas expresiones y formas de actuar de la sociedad civil las cuales defienden prioridades diferentes a las del capital global, considerando que existen otras alternativas a la globalización económica y que ésta puede ser modificada.

Podemos entonces hablar de una globalización de luchas sociales, el cual es un fenómeno contestatario a la globalización económica, neoliberal y empresarial compuesto principalmente por grupos discriminados y marginados del proceso de toma de decisiones, participación y progreso. La gente al verse amenazada por los estragos neoliberales tiende a unirse a otros que mantienen las mismas condiciones con el fin de defender su estilo de vida y alcanzar objetivos comunes convirtiéndose en una oposición directa o indirecta a los intereses de la oligarquía transnacional.

Estos nuevos actores (movimientos sociales) se niegan a convertirse en una mercancía más de la infraestructura neoliberal, ya que luchan contra las desigualdades del modelo capitalista y defienden la existencia de una cultura basada en el respeto a la pluralidad, la diversidad y la identidad de cada comunidad, se trata de una comunidad de valores compartidos (justicia, solidaridad, pluralismo e igualdad internacionales), se niegan a aceptar la visión universal, totalizadora, hegemónica, excluyente, unilateral y homogénea del mundo que ofrece la globalización.

El papel de la sociedad civil hoy en día ante tal situación ha sido más dinámica y participativa reiterando su presencia local, nacional e internacional. Entendemos pues, que la sociedad civil se concibe como un espacio propicio para la libertad de pensamiento, la expresión de ideas, canalización de demandas y la realización de actividades de reunión, asociación y organización, así como para proponer iniciativas fuera del marco y de las instancias del Estado, desplazando la acción política hacia diversos grupos de interés, reconociendo la igualdad de los individuos y su posibilidad de intervenir en la toma de decisiones de forma colectiva. Funciona como elemento de presión, vigilancia y movilización, denunciando e informando; abre espacios para el diálogo y contribuye a la creación y a la expansión de una red de organizaciones sociales, ampliando la participación ciudadana y las relaciones entre grupos e individuos fuera del ámbito estatal.

Finalmente en nuestra investigación queda comprobada nuestra hipótesis que fue : ***En el contexto de la Globalización las ONG en México han jugado un destacado papel al cumplir las tareas propias del Estado.*** Ya que debido a la incapacidad y falta de interés del Estado para dar cauce a las múltiples demandas populares y de instancias gubernamentales que solucionen de forma adecuada los problemas populares, diversos actores de la sociedad civil se han hecho cargo de algunas responsabilidades, creando espacios y estructuras de participación y acción social con carácter informal. Los actores

de la sociedad civil se consideran autónomos , ya que no dependen del sistema político, de las directrices estatales ni de la lógica del mercado.

Sin olvidar que son muchos los actores que participan en la toma de decisiones tales como: los organismos financieros internacionales, corporaciones transnacionales, intereses de los países desarrollados los cuales han logrado imponer sus propias reglas y defender la ideología neoliberal y muchas de las veces no cumplir con el principio de abrir las fronteras de forma simétrica, también existen otros actores de la sociedad civil organizada que se esta abriendo camino en la lucha por ser escuchados y tomados en cuenta hablamos de los movimientos sociales, Organizaciones no Gubernamentales y diversos sectores activistas de la misma que se encuentran en la fase de movilización, desenmascaramiento de las políticas neoliberales y de organización y creación de propuestas alternativas.

Sin embargo en el presente trabajo hablamos de las ONG las cuales aparecieron en el período entre guerras especialmente en Europa con el objetivo de establecer la paz en dicha región dicho término apareció por primera vez en la ONU en la década de los 50. Más tarde en América Latina fomentando movilizaciones para la defensa de los Derechos Humanos, desapariciones, torturas y haciendo peticiones al gobierno en turno para una justa rendición de cuentas.

El alejamiento del Estado de las funciones sociales básicas para la población , la reducción al gasto público, la desconfianza en las instancias públicas y la falta de representación política provocaron el aumento de la demanda de servicios, el deterioro de las condiciones de vida y la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo. Por tanto el número, naturaleza, variedad y heterogeneidad de ONG´s se ha ido diversificando casi en coincidencia con la agudización de la crisis económica. Sin embargo en nuestro trabajo hablamos de las ONG de Desarrollo ya que además de ser autónomas, no tener fines de

lucro, dan solución a los sectores que lo requieran, promueven los valores y actitudes para lograr un cambio social .

Estos grupos que luchan por participar en las decisiones que nos afectan así como el proteger nuestra identidad y estilo de vida se han visto en la necesidad de utilizar medios distintos a los tradicionales y fuera de lo estatal, pero solo con el fin de defender la diversidad y los valores solidarios para un verdadero progreso mundial. Hablamos propiamente de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que brindan ayuda y apoyo a los sectores menos favorecidos y que promueven los valores de solidaridad, justicia, equidad y participación.

Ante esta situación el gobierno ha aceptado la participación de estas e incluso se han convertido en intermediarias entre el primero y la sociedad con el fin de canalizar las demandas de los sectores más vulnerables. Cabe mencionar que tal apoyo permite resaltar la repercusión social que han tenido dichas organizaciones en la sociedad que van desde las demandas básicas hasta la defensa por una auténtica democracia, es decir, que la sociedad tome conciencia y participe en la vida política del país.

Entonces notamos claramente que las ONG de Desarrollo movilizan amplios sectores de la sociedad civil y realizan actividades en beneficio de los sectores populares con el objetivo de mejorar la calidad de vida de dichos grupos mediante labores de promoción, capacitación, apoyo, etc. además su línea de acción es tan amplia como sus intereses: generan ideas, protestan y promueven la movilización pública, realizan análisis jurídicos, científicos, técnicos y políticos, brindan servicios, conciben, aplican, supervisan e imponen compromisos nacionales e internacionales y cambian normas e instituciones.

Responden a múltiples intereses al realizar funciones de denuncia y portavoz, así como de impulso y asesoramiento a grupos civiles, contribuyendo

al fortalecimiento de la sociedad civil ante la falta de interés del Estado y la insuficiencia de la democracia representativa. Y muchas de las veces sus actividades sobrepasan a las realizadas por el gobierno o las instancias nacionales.

Son intermediarias entre la sociedad civil y el Estado. A nivel regional y mundial han consolidado su desarrollo al crear redes y conexiones que traspasan las fronteras nacionales para enfrentar problemas globales expandiendo sus labores mediante los avances tecnológicos como Internet que ha facilitado sus acciones en los espacios regionales y transnacionales, mejorando con ello la eficacia en sus relaciones con otras ONG y movimientos de lucha mundiales.

Una prueba más de su eficacia es el aumento de ellas, sin embargo por ello es difícil precisar cuántas existen, para una aproximación tomamos las cifras del Informe de Desarrollo Humano de 2002 de la Organización de Naciones Unidas. Para 1914 existían 1038 ONG's Internacionales y para el 2000 eran más 37,000.

Estos organismos también han puesto en entredicho la actuación de las empresas multinacionales, debido a su falta de responsabilidad, al escaso control gubernamental y sus negativas consecuencias en la sociedad y el medio ambiente. Sus principales acciones en este campo se refieren a la realización de protestas y campañas que ponen en duda la reputación de estos consorcios y sus productos.

Por otro lado su presencia en las negociaciones internacionales les ha permitido establecer un nuevo marco de prioridades, dando voz a las demandas de la gente, que de otra forma no podría ser escuchada en estos espacios. También son un grupo importante de presión frente a las instituciones financieras internacionales, exigiendo nuevos parámetros para la rendición de

cuentas, así como mayor participación pública y transparencia en la toma de decisiones , definiendo nuevas relaciones y proponiendo alternativas más acordes a la realidad. De estas reuniones internacionales las ONG obtienen grandes beneficios , ya que logran un acercamiento con otros movimientos, logrando un interesante intercambio de experiencias y una retroalimentación en lo referente a sus propuestas.

Tanto los movimientos sociales como las ONG y demás agrupaciones que luchan por participar en las decisiones que los afectan día a día han adquirido reconocimiento al ganar algunos combates a nivel local o regional, sin embargo la gravedad de los problemas actuales que traspasan las fronteras nacionales hace necesario y urgente globalizar dicha lucha abriendo nuevos espacios de participación y buscar respuestas más allá de estos límites tradicionales . En este marco, encontramos la importancia del Foro Social Mundial (FSM) para concluir nuestra investigación ya que ha logrado reunir tanto a ONG´s como a diferentes movimientos internacionales aumentando considerablemente el número de participantes y su impacto mediador pasando de ser un punto de encuentro a un Foro Internacional propositivo. Ha pasado de ser un simple Foro " Anti Davos" - por ser contrario al Foro Económico Mundial (FEM) llevado a cabo en Davos, Suiza- a un encuentro propicio para el debate , la elaboración y la difusión de propuestas, alejándose del pensamiento único neoliberal defendido por el FEM y sus falsas promesas.

Podemos decir que el FSM es el punto de llegada de varios intentos de convergencia , movimientos sociales , ONG´s y todas aquellas manifestaciones de resistencia que tomaron mayor auge a partir de Seattle, (1999) - fecha en que se bloqueo la Ronda del Milenio de la OMC- fue el inicio de reunirse y realizar propuestas para debatir y desenmascarar la falsa ideología de la globalización neoliberal. Exigir cambios y transformaciones más allá de los Estados, las empresas transnacionales y organismos financieros mundiales. Y con ello lograr escuchar y ser escuchados, compartir experiencias y pensar a

futuro. Por otro lado también fue el inicio de la creación y consolidación de espacios para el debate y discusión como son los Foros Regionales y Temáticos. Incluso fue el marco para la realización de espacios alternativos y paralelos tales como el Campamento Intercontinental de la Juventud , el Foro parlamentario, etc.

Finalmente el Foro de Porto Alegre si ha cumplido con los Principios establecidos en su Carta al constituirse en un espacio abierto de encuentro para intensificar la reflexión, realizar un debate democrático de ideas, elaborar propuestas, establecer el libre intercambio de experiencias y articular acciones eficaces por parte de las entidades y los movimientos de la sociedad civil, se ha convertido en un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas al estimular el avance de una sociedad conflictiva a una con carácter cooperativo y una cultura política de participación.

Este espacio de los excluidos , unidos por sus problemas comunes surgió básicamente de la necesidad de crear un punto de encuentro , intercambio y coordinación de acciones de lucha y ha utilizado favorablemente los medios de comunicación y los avances tecnológicos para convocar a un mayor número de asociaciones, mejorar su organización y promover sus resultados, promocionando e impulsando la formación de redes de solidaridad y el aumento de intercambios, vínculos y contactos globales. Además ha difundido nuevos temas en la agenda internacional como el derecho al agua, la educación, alimentación, tierra, reconocimiento a la mujer, la necesidad de crear espacios de comunicación independiente, defensa al medio ambiente y el rechazo a los alimentos transgénicos, apoyar la paz mundial entre otros.

Así también el FSM tiene grandes retos entre los que destacan concretar las propuestas dadas por los asistentes a este Foro , mantener su unidad interior sin eliminar la diversidad, lograr una representación equitativa de la mayoría de los movimientos sociales, incrementar la difusión de sus

actividades, etc. El FSM es un tema que seguirá dando de que hablar y motivo de estudio y análisis, pero para nuestra investigación fue un logro muy significativo que ha tenido la sociedad civil organizada y por tanto también de las ONG que participan en dicho Foro.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguayo, Sergio y Parra, Luz Paula, *Las organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos en México: entre la democracia participativa y la electoral*. México, Ed. Academia Mexicana de Derechos Humanos, 1997.
2. Arenal Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, España, Ed. Tecnos, 1990.
3. Armijo Natalia, Sergio García (coord), *Organismos No Gubernamentales: Definición, presencia y perspectivas*, México, Ed. Foro Mutuo, 1995.
4. Arroyo Ortiz, Juan, *El Sector Agropecuario en el futuro de la Economía Mexicana*, México, Colegio Nacional de Economistas A. C., 1998.
5. Ávalos Tenorio, Gerardo y París Ma. Dolores (coordinadores), "Ensayos sobre Política y Estado" en *El pensamiento moderno: sociedad civil , trayectoria y futuro de un concepto*, México, Ed. UAM, 2001.
6. Ayala Espino, José, *Diccionario de Economía Política*, UNAM, México, 1997.
7. Beck, Ulrich, *¿Qué es globalización?*, España, Ed. Paidós, 1998.
8. Bembalo, Felix, *El rol de las ONG's de desarrollo en América Latina y el Caribe*, Argentina, Ed. Ficong, 1992.
9. Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, México, Ed. FCE, 1994.
10. Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, "Opinión Pública" en *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1999.
11. Castells, Manuel, "La era de la información, Economía, sociedad y cultura", en *El poder de la identidad*. México, vol. II Ed. S. XXI, 2001.
12. Castiñeira A., "Los nuevos caminos de la solidaridad internacional. El papel emergente de las ONG" en *Anuario Estadístico Universal*, Barcelona, Difusora Internacional, 1992.
13. Cordera, Rolando, "Mercado y Equidad" en *Las políticas sociales en México en los años noventa*, México, Ed. UNAM.
14. Cosío Villegas, Daniel y colaboradores, *Historia mínima de México*, México, Ed. Colegio de México, 1994.

15. *Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas*, Nueva York, ONU, Junio 1997.
16. Darcy de Oliveira, Miguel y Tandon, Rajesh, "El surgimiento de una sociedad civil mundial" en CIVICUS o *Alianza Mundial para la Participación del Ciudadano*, 1994.
17. Flores Olea, Víctor, *Crítica de la Globalidad*, México, Ed. FCE., 1999.
18. Flores Olea, Víctor. *Entre la idea y la mirada: ¿qué democracia para México?*, México, Ed. Océano, 1996.
19. Foro de Apoyo Mutuo, *Organizaciones No Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas*, México, Ed. Demos, 1997.
20. García Cancini, Néstor, *La globalización imaginada*, México, Ed. Paidós, 2000.
21. Guillem Mesado, Juan Manuel, *Los movimientos sociales en las sociedades industriales*, España, Ed. Eudema, 1994.
22. Hardt, Michael y Negri Antonio, *Imperio*, Argentina, Ed. Paidós, 2002.
23. Hegel, *Filosofía del Derecho*, México, Ed. UNAM, 1995.
24. Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, México, Siglo XXI / UNAM, 1996.
25. Iracheta, Alfonso (coord.), *Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México*, México, D.F., Plaza y Valdes editores, 1ª edición, 1988.
26. Karl, Marx y Frederich, Engels, *La Sagrada Familia* México, Ed. Grijalbo, 1967.
27. Keohane, Robert, *Theory of World Politics : Structural Realism and Beyon*, en A. W. Finifter, Washington, 1983.
28. Kelsen, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM, 1997.
29. Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil: segundo tratado sobre el gobierno civil*, Madrid, Ed. Aguilar.
30. López Rosado, Felipe, *Introducción a la Sociología*, México, Ed. Porrúa, 1970.

31. Martínez Borrego, Estela, *Campesinos e Indígenas ante los cambios de la política social. Las políticas sociales en México en los años noventa*, México, Ed. Plaza y Valdez.
32. Martínez y Sarmiento, *Campesinos e Indígenas ante los Cambios de la Sociedad Política*, México, Ed. UNAM y FLACSO.
33. Martínez Silva, Mario (coord.) *Diccionario de Política y Administración Pública*, México, Ed. Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, Tomo I, 1988.
34. Mittelman, James H, *El síndrome de la globalización. Transformación y Resistencia*, México, Ed. s. XXI, 2002.
35. Molina, Ignacio y Delgado Santiago, *Conceptos Fundamentales de Ciencia Polític*, Madrid, Ed. Alianza , 1998.
36. Martínez Silva, Mario (coord.) *Diccionario de Política y Administración Pública*, México, Ed. Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, Tomo I, 1988.
37. Monsivais, Carlos, *Entrada libre crónica de una sociedad que se organiza*, Ed. México, 1986.
38. Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones : lucha por el poder y la paz* Argentina, Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano (GEL) 6ª edición,1986.
39. ONU, Carta de las Naciones Unidas, Departamento de Información pública, Nueva York, Naciones Unidas ,1995.
40. P.A. Reynolds, *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Ed. Tecnos, Colección de Ciencias Sociales, 1977.
41. Peebles Lane, Joy Lee, *Las Organizaciones No Gubernamentales en México y sus esfuerzos para realizar cambios socio-políticos*, Tesis de maestría UNAM, FCP y S. 1993.
42. Perry Anderson, "Historia y lecciones del neoliberalismo", en Polet , Francois y Houtart, Francois (coords) *El otro Davos. Globalización de resistencias y luchas*, México, Ed. Plaza y Valdés, 2001.
43. *Programa Nacional de Solidaridad*, México, Ed. Porrúa , 1994.

44. Ramonet , Ignacio, *Un mundo sin rumbo, Crisis de fin de siglo*, Debate, España , 1999.
45. Reynolds, P.A. *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales* Madrid, Ed. Tecnos Colección de Ciencias Sociales, 1977.
46. Reygedas Robles, Rafael, "Abriendo veredas" en *Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*, México, Ed. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, 1998.
47. Rogozinski, Jaques, *La Privatización de Empresas Paraestatales*, México, Ed. FCE, 1996.
48. Ruiz O., Humberto, *Sociología*, México, Ed. Quinto Sol, 1998.
49. Serra Rojas, Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*, México, Ed. FCE UNAM, tomo I, 1998.
50. Smith, Adam, *Teoría de los Sentimientos Morales*, México, Ed. Alianza, 1997.
51. Strobl, Walter, *Diccionario de Sociología*, Madrid, Ed. Ediciones Rioduero, 1980.
52. Sztompka, Piotr, *Sociología del cambio social*, Madrid, Ed. Alianza FCE, 1995.
53. Taccetti, Victorio, *Constelación Sur. América Latina frente a la Globalización*. México, Ed. FCE, 1998.
54. Touraine, Alain, *El regreso del actor*. Argentina, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1987.
55. Veitmeyer, Henry y Petras James, *El imperialismo en el siglo XXI, La Globalización Desenmascarada*, España, Ed. Popular, 2001.
56. Zadek, Simon, "Interludio: mirando hacia atrás desde el 2010" en *Compasión y Cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*, Barcelona, 1998.

HEMEROGRAFÍA

1. Aguilar, Jasmine G, "La identidad y el papel de las ONG en el ámbito rural" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm.2, México, IIS-UNAM,1994.
2. Boltvinik, Julio, "Los Pobres Invisibles" en *Suplemento Dominical* del Universal, 24 de sep. 2000.
3. Boletín Filantropía, Centro Mexicano para la Filantropía, año VI núm. 2 México, Marzo-Mayo 1997
4. Cortés Ruiz, Carlos, "Las Organizaciones No Gubernamentales un nuevo actor social" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 2,115-UNAM, 1994.
5. González, Jaime y Mariña Abelardo, *Reestructuración de salarios en la industria manufacturera: 1982-1991. Economía y práctica*, México, Nueva época, núm. 4. UAM, 1995.
6. Granados Vázquez, Saúl, "Zedillo se va" en *El Universal*,25 de noviembre 2000.
7. Gordon Rapport, Sara, "La cultura política de las ONG en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 1, ISS-UNAM, 1997.
8. Hernández Becerril, Luz María, "La trasnacionalización de capitales en la globalización y las alternativas sociales" en *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, año 6, núm.19 Universidad Autónoma del Estado de México, Mayo- Agosto 1999.
9. Holsti, Ole R., "Modelos de Relaciones Internacionales y Política Exterior" en *Revista de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, abril- Junio 1989.
10. Jelin, Elizabeth, "Ciudadanía emergente o exclusión. Movimientos sociales y ONG en los años noventa" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, oct.-dic. IIS-UNAM, México, 1994.
11. Martínez Abundiz, J. Neftalí, "El papel de las Organizaciones No Gubernamentales en el desarrollo rural de México", *la FMDR en Revista Mexicana de Sociología México*, núm. 2, IIS-UNAM,1994.

12. Mergier, Anne Marie, "El movimiento globalifóbico imparable" en *Revista Proceso*, México, Marzo 2001 núm. 1272.
13. Valero Flores, Carlos y Mandujano Ramos Nicolás, "El sistema tributario mexicano y la reforma fiscal, 1988-1996" en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 6, México, junio 1998.

PÁGINAS WEB

www.bancomundial.org/documentoseinformes

www.cinu.org.mx

www.fad.es/estudios

www.shcp.gob.mx

www.politicayactualidad.com/textos/seminarios

www.rebellion.org.

www.un.org